



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de pregrado
Carrera de Geografía

LA URBANIZACIÓN DE ELITE Y LOS CAMBIOS EN LA FUNCIONALIDAD TRADICIONAL DEL CAMPO EN LA COMUNA DE PIRQUE, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Memoria para optar al título de Geógrafo

Luis Alfredo Mena Figueroa

Profesor Guía: Dr. Luis Fernando Pino Silva

SANTIAGO – CHILE
2013

DEDICATORIA

A mi familia, amigos y compañeros
y a todos quienes participaron de este proceso,
en especial a mi profesor guía.
Muchas gracias...

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es el de analizar los principales cambios producidos en la funcionalidad del campo en términos territoriales, demográficos, socio-ocupacionales y socioeconómicos que se vinculan a la urbanización de elite en la comuna de Pirque. A través de la utilización de datos estadísticos y al empleo de fotointerpretación se conocieron los principales cambios producidos en la comuna en el transcurso de 15 años.

Mediante esto se logró determinar que la superficie ocupada por parcelas de agrado es de 1.776 ha con un total de 1.992 viviendas. Se conocieron los porcentajes de crecimiento poblacional a nivel comunal cuya variación intercensal es del orden del 45,7% y con un notorio incremento en el distrito censal El Principal. Se determinaron los perfiles socio-ocupacionales a nivel comunal y distrital, en donde de un total de 6 grupos socio-ocupacionales, el grupo Agrícolas se constituye como aquel que más ha disminuido en el período de estudio y al grupo Medios como aquel que predomina. Los perfiles socioeconómicos desarrollados arrojaron que la comuna ha sufrido una diversificación de su espectro socioeconómico caracterizada por un incremento de los estratos medio-alto y alto. En términos espaciales y referidos a uso de suelo en actividades agropecuarias, se vio un incremento de las hectáreas destinadas principalmente a cultivos anuales y permanentes. En cuanto a los tipos de cultivos y plantaciones, el cambio más importante lo obtuvieron las leguminosas y tubérculos seguido por las hortalizas. El empleo agropecuario sufrió una variación intercensal de un 64,4% equivalente a 1.949 personas, constituyéndose el empleo temporal como aquel que predomina a nivel comunal.

Finalmente se concluye que el aumento del nivel socioeconómico se debe principalmente a la presencia de parcelas de agrado en la comuna, aportando población C2 y diversificando el espectro socioeconómico comunal. Esto ha permitido una diversificación socio-ocupacional con un aumento de los grupos Dirigentes y Medios. El uso de suelo destinado a explotaciones agropecuarias y los tipos de cultivos y plantaciones no muestran cambios sustanciales en términos de cobertura ya que hay leves aumentos y disminuciones de superficies, por lo tanto en la comuna se está en presencia de un equilibrio aparente entre la función residencial de elite y la agricultura.

Palabras claves: Parcela de agrado, ruralidad, territorio, agricultura.

ABSTRACT

The aim of this research is to analyze the main changes observed in the functional use of countryside regions in territorial, demographic, socio occupational and socioeconomic terms linked to the elite urbanization in the community of Pirque. This analysis was conducted through the use of statistic data and photo interpretation in order to identify the main changes produced in the community over the last 15 years.

Through this analysis, it was determined that the surface occupied by rural residential properties (known as “parcelas de agrado”) is 1.776 hectares with a total of 1.992 homes. The growth percentages of population have an intercensal variation of approximately 45,7% and show an important increase in the district known as El Principal. At the community and district level, out of the 6 socio occupational groups found, the group related to agriculture known as “Agrícolas” in Spanish is the one that has decreased and the group known as “Medios” in Spanish is the most important one. The socioeconomic profiles showed that the community has gone through a diversification in its socioeconomic spectrum characterized by an increase in the medium-high and high strata. In spatial terms and referring to the land use in agricultural activities, there was an increase of the hectares destined mainly to annual and permanent crops. Referring to the types of crops and plantations, the most important changes were held by legumes and tubers followed by vegetables. The agricultural employment shows an intercensal variation of 64,4% equivalent to 1.949 people, and temporary employment is the one that predominates in the community.

In conclusion, the increase in socioeconomic level is due to the growth in the rural residential properties (known as “parcelas de agrado” in Spanish) located in the community, which caused an increase of the C2 population type and diversified the socioeconomic spectrum. This has allowed a socio occupational diversification with an increase of the groups known as Medios and Dirigentes. The land use destined to agricultural activities and the kind of crops and plantations don't show important changes in terms of coverage because there are slight increases and decreases in the amount of surfaces used for agriculture. Therefore, the community shows an apparent balance between the elite residential functionality and its use for traditional agriculture.

Keywords: Rural residential properties, rurality, territory, agriculture.

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	9
1.1 Introducción	9
1.2 Planteamiento del Problema	10
1.2.1 El mundo rural en Chile	10
1.2.2 Marco Legal: Parcelas de Agrado	13
1.3 Área de Estudio	16
1.3.1 Distritos Censales	18
1.3.2 Clima, vegetación y fauna	20
1.3.3 Capacidad de uso de suelos	20
1.4 Objetivos	23
1.4.1 Objetivo General:	23
1.4.2 Objetivos Específicos:	23
1.5 Hipótesis	23
II. MARCO TEÓRICO	24
2.1 Población Urbana y Rural	24
2.2 La Ruralidad Tradicional	24
2.3 La Nueva Ruralidad	27
2.4 Urbanización del mundo rural	34
2.5 Parcelas de Agrado	37
III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	39
3.1 Identificación de parcelas/condominios de agrado	39
3.2 Perfiles sociodemográficos	40
3.3 Perfiles socio-ocupacionales	41
3.4 Perfiles socioeconómicos	42
3.5 Perfil agropecuario y uso de suelo	48
IV. RESULTADOS	49
4.1 Condominios y Parcelas de Agrado en Pirque	49
4.1.1 Condominios y parcelas de agrado en DC-01 Pirque	52
4.1.2 Condominios y parcelas de agrado en DC-02 Santa Rita	56
4.1.3 Condominios y parcelas de agrado en DC-03 El Principal	60
4.2 Perfil sociodemográfico comunal 1992-2002	65
4.2.1 Evolución sociodemográfica comunal 1992-2002	65
4.2.2 Evolución sociodemográfica en DC-01 Pirque 1992-2002	68
4.2.3 Evolución sociodemográfica en DC-02 Santa Rita 1992-2002	69

4.2.4 Evolución sociodemográfica en DC-03 El Principal 1992-2002.....	70
4.2.5 Flujos migratorios hacia la comuna.....	72
4.3 Perfiles Socio-ocupacionales.....	76
4.3.1 Evolución socio-ocupacional en DC-01 Pirque	80
4.3.2 Evolución socio-ocupacional en DC-02 Santa Rita.....	81
4.3.1 Evolución socio-ocupacional en DC-03 El Principal.....	82
4.4 Perfiles Socioeconómicos.....	83
4.4.1 Perfil socioeconómico en DC-01 Pirque 1992-2002.....	84
4.4.2 Perfil socioeconómico en DC-02 Santa Rita 1992-2002	88
4.4.3 Perfil socioeconómico en DC-03 El Principal 1992-2002	94
4.5 Estructura agropecuaria comunal 1997-2007 y uso de suelo.....	100
4.5.1 Estructura agropecuaria comunal 1997	100
4.5.2 Estructura agropecuaria comunal 2007	104
4.5.3 Variaciones Intercensales 1997-2007	107
4.5.4 Uso de Suelo.....	110
V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	117
5.1 Discusión.....	117
5.2 Conclusiones.....	120
BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXOS	127

INDICE DE MAPAS

Nº1: Área comunal de Pirque.....	17
Nº2: Capacidad de uso de suelos (OTAS 1997)	22
Nº3: Parcelas en DC-01 Pirque.....	55
Nº4: Parcelas en DC-02 Santa Rita (1 de 2)	58
Nº5: Parcelas en DC-02 Santa Rita (2 de 2)	59
Nº6: Parcelas en DC-03 El Principal (1 de 2).....	63
Nº7: Parcelas en DC-03 El Principal (2 de 2).....	64
Nº8: Flujos Migratorios hacia Pirque, 1992	73
Nº9: Flujos Migratorios hacia Pirque, 2002	75
Nº10: NSE por entidades y manzanas. DC-01 Pirque, 1992.....	85
Nº11: NSE por entidades y manzanas. DC-01 Pirque, 2002.....	87
Nº12: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 1992 (1 de 2)	89
Nº13: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 1992 (2 de 2)	90
Nº14: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 2002 (1 de 2)	92
Nº15: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 2002 (2 de 2)	93
Nº16: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 1992 (1 de 2)	95
Nº17: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 1992 (2 de 2)	96
Nº18: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 2002 (1 de 2).....	98
Nº19: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 2002 (2 de 2)	99
Nº20: Uso de suelo, Pirque 2007	111

INDICE DE TABLAS

Nº1: Grupos socio-ocupacionales (GSO).....	41
Nº2: Lista de bienes para clasificación de GSE, 2002.....	44
Nº3: Lista de bienes para clasificación de GSE, 1992.....	44
Nº4: Puntuaciones bienes, 1992 y 2002	45
Nº5: Nivel educativo del jefe de hogar para 1992 y 2002	45
Nº6: Puntajes por nivel educativo 1992-2002.....	46
Nº7: Clasificación de grupos socioeconómicos	46
Nº8: Superficie y viviendas. Entidades DC-01 Pirque	53
Nº9: Superficie y viviendas. Entidades DC-02 Santa Rita	57
Nº10: Superficie y viviendas. Entidades DC-03 El Principal	62
Nº11: Resumen Demográfico	71
Nº12: Lugar de residencia para 1987.....	72

Nº13: Lugar de residencia para 1997.....	74
Nº14: Estructura socio-ocupacional comunal, 1992	77
Nº15: Estructura socio-ocupacional comunal, 2002	79
Nº16: NSE Pirque, 1992	83
Nº17: NSE Pirque, 2002	83
Nº18: NSE en DC-01 Pirque, 1992	84
Nº19: NSE en DC-01 Pirque, 2002	86
Nº20: NSE en DC-02 Santa Rita, 1992.....	88
Nº21: NSE en DC-02 Santa Rita, 2002.....	91
Nº22: NSE en DC-03 El Principal, 1992.....	94
Nº23: NSE en DC-03 El Principal, 2002.....	97
Nº24: Uso de suelo por distrito censal, Pirque 1997	100
Nº25: Tipos de cultivos y plantaciones por distrito censal, Pirque 1997	101
Nº26: Trabajadores en explotaciones agropecuarias, Pirque 1997	103
Nº27: Uso de suelo por distrito censal, Pirque 2007	104
Nº28: Tipos de cultivos y plantaciones por distrito censal, Pirque 2007	105
Nº29: Trabajadores en explotaciones agropecuarias, Pirque 1997	106
Nº30: Variación intercensal uso de suelo, Pirque 1997-2007.....	107
Nº31: Variación intercensal tipos de cultivos y plantaciones, Pirque 1997-2007	108
Nº32: Variación intercensal trabajadores en la explotación, Pirque 1997-2007.....	110

INDICE DE GRAFICOS

Nº1: Distribución (número) de entidades por distrito censal.....	49
Nº2: Superficie aprox. De entidades por distrito.....	50
Nº3: Cantidad de viviendas por distrito censal	51
Nº4: Pirámide poblacional, comuna de Pirque; 1992	65
Nº5: Pirámide poblacional, comuna de Pirque, 2002	66
Nº6: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-01 Pirque.....	68
Nº7: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-02 Santa Rita	69
Nº8: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-03 El Principal	70
Nº9: Grupos socio-ocupacionales, comuna de Pirque; 1992.....	76
Nº10: Grupos socio-ocupacionales, comuna de Pirque; 2002.....	78
Nº11: Evolución GSO DC-01 1992-2002	80
Nº12: Evolución GSO DC-02 1992-2002	81
Nº13: Evolución GSO DC-03 1992-2002	82

INDICE DE FIGURAS

Nº1: Pasos para la identificación de entidades	40
Nº2: Pasos para la determinación del NSE	47

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Nº1: Zona urbana en DC-01 Pirque	18
Nº2: Reserva Nacional Río Clarillo	19
Nº3: Campos de cultivos de vid, Viña Concha y Toro	21
Nº4: Interior del condominio Cruceral 1	52
Nº5: Entrada a condominio Doña Carmen	53
Nº6: Entrada a condominio Las Tórtolas	56
Nº7: Parcela en condominio Rinconada de San Vicente	60
Nº8: Parcela en condominio El Valle del Principal	61
Nº9: Plantaciones de alfalfa en DC-02 Santa Rita	102
Nº10: Plantaciones de Ciruelos en DC-02 Santa Rita	105
Nº11: Superficie en barbecho en DC-01 Pirque	108
Nº12: Plantaciones de Almendros en DC-02 Santa Rita	109
Nº13: Praderas y Matorrales en ladera oeste de DC-02 Santa Rita	112
Nº14: Bosque nativo en la Reserva Nacional Río Clarillo	113
Nº15: Cultivos de vid en DC-01 Pirque	114
Nº16: Plantaciones de Nogales en DC-02 Santa Rita	114
Nº17: Entrada condominio Cruceral 1	115
Nº18: Caserío Los Quillayes Baden Sur en DC-03 El Principal	116
Nº19: Área urbana en sector La Puntilla DC-02 Santa Rita	116

I. PRESENTACIÓN

1.1 Introducción

La siguiente memoria de título presenta un estudio temporal acerca de los cambios producidos en la comuna de Pirque en términos territoriales, demográficos, socio-ocupacionales y socioeconómicos producto de la proliferación en la comuna de Pirque de asentamientos humanos con fines residenciales denominados parcelas de agrado. Esta nueva forma de urbanización que se da en las zonas rurales privilegia la función residencial por sobre cualquier otra, generando cambios importantes en la tradicionalidad agrícola de la comuna sobre la cual se asienta. La característica principal de este tipo de asentamiento es que son residencias destinadas a grupos socioeconómicos medio-alto y alto provenientes de zonas urbanas. Debido a la cercanía de Pirque con el área metropolitana de Santiago, la comuna se constituye como uno de los principales destinos residenciales para estos sectores socioeconómicos, que en conjunto con las mejoras en la vialidad y conectividad permiten mantener una residencia permanente sin modificar el lugar de trabajo el cual sigue desarrollándose en la ciudad.

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de determinar cuánto ha cambiado la comuna en los últimos 20 años debido a este tipo particular de asentamiento y a pesar de ser esta temática algo recurrente en las comunas rurales periféricas de la Región Metropolitana, se escogió la comuna de Pirque por la escasez de información referente a las parcelas de agrado y cómo estas han incidido territorialmente en la comuna.

La investigación fue desarrollada principalmente utilizando los datos del Censo de Población y Vivienda de los años 1992 y 2002 los cuales fueron procesados por el software Redatam+SP Process para obtener datos demográficos, ocupacionales, sociales y habitacionales. Los datos del Censo Agropecuario y Forestal de los años 1997 y 2007 fueron trabajados en Access a fin de obtener información referente a usos de suelo y superficie destinada a diferentes explotaciones agropecuarias.

La información recopilada a través de esta memoria de título se divide en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta la problemática en cuestión y los objetivos de la investigación incluyendo una breve caracterización del área de estudio. En el segundo capítulo se presentan los antecedentes teóricos bajo los cuales la investigación se sustenta. En el tercer capítulo se presenta el marco metodológico que permitió desarrollar la investigación, en él se especifican los pasos y procesos necesarios para llevar a cabo el trabajo. En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos y finalmente en el último capítulo se presentan las discusiones finales elaboradas y las respectivas conclusiones.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 El mundo rural en Chile

Desde tiempos coloniales, Chile se ha constituido como un país productor de alimentos y materias primas, actividades que absorbían grandes cantidades de mano de obra y funcionaban como motor principal de la economía nacional. Durante siglos, el mundo rural fue la principal fuente de empleo para la mayor parte de la población, sin embargo y con la Gran Depresión de 1929, Chile entra en un período de recesión económica que se tradujo en la adopción de un nuevo modelo económico como un esfuerzo de aislar a la economía nacional de futuras crisis a nivel mundial. Este nuevo modelo denominado ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) buscaba promover a la industria local, potenciando a las ciudades en desmedro del mundo rural generando masivas migraciones campo-ciudad provocadas por la gran demanda de mano de obra necesaria para trabajar en las industrias.

El éxodo del campo alcanzó su fase cúlmine entre los años 40 y 60 (Armijo y Caviedes, 1997) siendo la principal causa del crecimiento explosivo de la ciudad de Santiago, de un 52,7% para el período intercensal 1940-1952 y de un 38,1% para los años 1952-1960 (Hurtado en Armijo y Caviedes, 1997). Estas migraciones contribuyeron a agudizar los problemas de desempleo, déficit habitacional y de servicios básicos de la ciudad en general, produciéndose una notoria segregación socioeconómica espacializada en una diferenciación residencial de barrios marginales mientras que los ricos se alejaban del centro de la ciudad produciéndose lo que se conoce como “ciudad rica” y “ciudad pobre” (Hidalgo, *et al* 2009).

La expansión física de la ciudad durante este período (y el actual) se dirigía hacia sus bordes rurales generándose una competencia de uso de suelo, siendo el rural desplazado. Para aquel entonces, el medio rural estaba gobernado por un sistema hacendal en el que la mayor parte de los suelos con potencial agrícola estaba en manos de latifundistas, quienes mantenían bajo su dominio grandes extensiones de tierra. Los latifundios permanecieron inalterables durante años y sólo las Reformas Agrarias (1964-1973) y la Contrarreforma (1974-1978) afectaron profundamente su viabilidad en el sistema (Armijo, 2000). La Reforma Agraria por tanto, logró expropiar grandes cantidades de tierra a los latifundistas con los objetivos de mejorar la situación del campesino o pequeño agricultor y el de aumentar la producción agrícola del país (Henríquez, 1987) puesto que muchas de las tierras en poder de los latifundistas no estaban bajo ninguna forma de explotación agrícola. Sin embargo, a comienzos de la década del '70 un nuevo modelo económico se impuso en nuestro país, generando importantes cambios en el medio rural. Es así como ante los síntomas de fracaso del modelo ISI, en el campo surgieron los grandes complejos agroindustriales denominados Agro Business (Céspedes en Donoso, 2004) los que tendieron a expulsar a la mayor parte de la población rural del espacio productivo.

Debido a la fuerte competencia económica que se daba en el campo, los campesinos y pequeños agricultores comenzaron a sufrir serias limitaciones en la obtención de créditos, acceso a nuevas tecnologías y a capitales de inversión generando un progresivo endeudamiento y por consiguiente vendiendo sus tierras primero a empresarios y posteriormente a inmobiliarias (Armijo, 2000).

Ya en 1980 se promulga el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) 3.516 comúnmente conocido como “ley de parcelas de agrado” (Hidalgo, et al 2009) lo que permitía subdividir las tierras con potencial agrícola con una superficie de hasta 5.000 metros cuadrados (0,5 hectáreas). Con esto se origina lo que hoy es ampliamente conocido como parcelas y condominios de agrado que se asientan sobre suelos que históricamente han sido destinados a la agricultura. Por lo tanto, la expansión de la ciudad generada en el período de industrialización toma nuevamente forma, puesto que los suelos agrícolas se ven sometidos a fuertes presiones inmobiliarias, perdiendo el carácter de agrícola a favor del área edificada. De acuerdo a Armijo y Caviedes (1997), en muchos casos este proceso fue precedido por un período de anticipación urbana, en el que muchos de los suelos agrícolas mantenían esta característica y permanecían de forma residual en espera de que sus precios tendieran a ser más ventajosos para la venta, y por consiguiente para la urbanización de éstos.

Es así como el mundo rural ha sufrido una serie de transformaciones en sus funcionalidades, siendo gran parte de esas transformaciones atribuibles a la aplicación de distintos modelos económicos a lo largo del Siglo XX. Estos cambios de acuerdo a Pérez y Farah (2002) son de orden demográfico como resultado del éxodo masivo campo-ciudad y actualmente por el repoblamiento del campo por suburbanización y/o urbanización de elite; económico asociado a las distintas reformas y medidas económicas implementado para favorecer la aplicación de los distintos modelos económicos; institucionales en términos conceptuales del papel del Estado, las relaciones entre lo privado y lo público, y las funciones de lo local, lo regional, lo nacional y lo supranacional; finalmente el ámbito ambiental es uno de los más afectados en términos de contaminación, degradación de los recursos naturales y la pérdida de servicios ambientales.

Siguiendo con la lógica anterior, las parcelas de agrado cobran un importante valor como motor de cambio del medio rural adoptando diversas tipologías desde la edificación individual hasta conjuntos de lotes que se agrupan en la modalidad de condominio (Hidalgo, et al 2009). De esta manera, las parcelas de agrado representan en su esencia a la urbanización característica de los sectores altos del Gran Santiago (Armijo y Caviedes, 1997), en donde el mundo rural surge como una alternativa a la agitada vida de la ciudad, en el que la accesibilidad y naturalidad propia que confiere el entorno hacen de este negocio inmobiliario una modalidad altamente rentable. No obstante, la urbanización de elite sobre suelos que históricamente han sido empleados para la agricultura trae ciertos riesgos entre los que se destaca: la pérdida irremediable de suelo agrícola, el

consumo excesivo de agua, el mayor consumo de energía (Hidalgo, et al 2009) y la contaminación de las aguas debido al no tratamiento de los residuos domiciliarios entre otras consecuencias.

A pesar de lo reciente del proceso de urbanización de elite en las comunas rurales de la Región Metropolitana, las parcelas de agrado están presentes en el sector sur de la región desde finales de los años '50, en donde alrededor de 50 parcelas se asentaron a lo largo del río Maipo, en lo que actualmente pertenece a la comuna de Pirque (Armijo y Caviedes, 1997). Estas parcelas comenzaron siendo residencias de fin de semana con cultivos agrícolas en su interior, generando una funcionalidad mixta de los predios. Durante los años venideros, la proliferación de este tipo de asentamiento fue limitada debido al alto precio del suelo y a la accesibilidad a Santiago, sin embargo la mejora en la conectividad vial ha producido una residencia permanente en la comuna (Armijo y Caviedes, 1997).

Durante las siguientes dos décadas, la demanda de suelo urbano en Pirque se mantuvo relativamente estable, pero a comienzos de los '80 se incrementó la demanda de proyectos de loteos manifestado en un crecimiento de construcciones de residencias rurales en un 65% (Armijo y Caviedes, 1997) amparados en conformidad a la ley 3.516. Las localidades de El Cruceral, El Principal y Santa Rita fueron los focos de atracción para proyectos de loteos. Muchos de estos terrenos agrícolas fueron subdivididos a fin de ser destinados a proyectos de loteos, tal como ocurrió con parte de los campos de cultivos de vid de la Viña Concha y Toro y las más de 150 ha que pasaron a conformar los condominios Cruceral 1 y Los Nogales.

Con su tradicionalidad agrícola, la comuna tiene un total aproximado de 8.866,4 ha cuya capacidad de uso varía entre las clases I y IV, óptimas para explotaciones agrícolas. Estas cifras indican que alrededor del 75% de los suelos de baja pendiente en la comuna pueden ser explotados ya sea para el cultivo de hortalizas, legumbres, frutales, etc. Sin embargo, gran parte de las parcelas de agrado se encuentran ocupando suelos de gran capacidad agrícola, y la tendencia es a la de emplear estos suelos con fines residenciales produciéndose una pérdida irreversible.

Si bien los efectos que trae este tipo de asentamiento en zonas rurales son negativos para la agricultura y el medio ambiente, vistos desde otra perspectiva podrían tornarse positivos y es que la paulatina temporalización del trabajo agrícola en conjunto con la disminución de mano de obra requerida para trabajar las tierras ha generado una gran cantidad de desempleo que ha obligado a los agricultores a buscar otras fuentes de trabajo alternativas. Gracias a los asentamientos de elite, gran parte de esta población desempleada es absorbida para desempeñar trabajos domésticos y de jardinería pudiendo alternar el trabajo de temporero agrícola con los mencionados anteriormente. Además las parcelas de agrado producirían mayores ingresos para las municipalidades y elevarían el nivel educacional de las comunas rurales producto de la llegada de

intelectuales, también en algunos casos producto del aumento de la población podrían ayudar a dotar de servicios básicos a la comunidad tales como alumbrado público, escuelas, centros de salud y el comercio pequeño. Si bien los cambios producidos por la urbanización de elite son tanto positivos como negativos, visto cada uno desde un punto de vista en particular, lo que está claro es que el mundo rural ha sufrido importantes mutaciones no sólo en la actividad económica que durante años la ha caracterizado, sino también en las costumbres y estilos de vida. El caso de estudio por consiguiente corresponde a la comuna de Pirque, en el que se pretende analizar los cambios en la funcionalidad rural tradicional en términos territoriales, demográficos, socio-ocupacionales y socioeconómicos entre los años 1992 y 2007, principalmente ligado al apogeo de las parcelas de agrado.

1.2.2 Marco Legal: Parcelas de Agrado

Como ha quedado de manifiesto, la función residencial se constituye como el motor principal de urbanización del campo, especialmente de aquellas áreas próximas a las ciudades. El hito que origina esta ocupación del mundo rural se remonta hacia 1.980 cuando es promulgado el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) 3.516, conocido como “Ley de Parcelas de Agrado” (MINAGRI, 1980).

Este Decreto promulgado por el Ministerio de Agricultura y publicado en el Diario Oficial N° 30.829, establece las normas sobre división de predios rústicos cuyo objetivo de acuerdo al mensaje presidencial es de *“establecer la libertad para dividir los predios rústicos de aptitud agrícola, ganadera o forestal, manteniéndose el destino primitivo, respecto a los lotes resultantes y sujetándose a las normas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción”* (Boletín 2.691-01 citado en Hidalgo *et al*, 2009). Antes de la promulgación de este Decreto, la subdivisión de predios rústicos estaba contenida en el Decreto Fuerza Ley N° 752 de 1.974 del Ministerio de Agricultura, modificado por el mismo ministerio en 1.978 a través del DFL 1-2.345 para así poder dar mayor libertad al mercado. La superficie mínima exigida a los predios para poder ser subdivididos era de 8 hectáreas de suelo de riego clase I y II, de esta forma se evitaba el surgimiento de minifundios y se preservaba la conservación de las tierras.

Una vez que entra en vigencia dicho Decreto en Noviembre de 1.980, los predios rústicos ubicados fuera de los límites urbanos o fuera de los límites de los planes reguladores intercomunales de Santiago y Valparaíso y del plan regulador metropolitano de Concepción, podrán ser subdivididos libremente por sus propietarios en superficies no inferiores a 0,5 hectáreas, imposibilitando además el cambio de destino de estos lotes. Por consiguiente, quienes infringieren lo estipulado en el Decreto Ley y cambiaran su uso, ya sea bajo la forma de comunidades, condominios o cualquier otro destino urbano o habitacional serán sancionados con multas a beneficio fiscal equivalente al 200% del avalúo del predio dividido vigente al momento de pagarse la multa. Por lo tanto serán las Secretarías Regionales Ministeriales de la Vivienda y Urbanismo, los Servicios Agrícolas

que correspondan y las Municipalidades respectivas los encargados de fiscalizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley.

Desde la promulgación de dicho Decreto, se ha llevado a cabo un intenso proceso de subdivisión de suelos rurales en gran parte del país (Hidalgo, *et al.* 2009) conllevando a la formación de enclaves habitacionales como parcelas individuales o condominios, violando uno de los principios fundamentales del Decreto, éste es el cambio de destino del predio resultante. Sumado a esto, está la posibilidad de subdivisión de predios a tamaños inferiores a 0,5 hectáreas, siendo esto factible a través de la aplicación del Artículo N°55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) de 1.975.

Cerda, *et al.* (2011) indican que cualquier propietario no requiere de ningún informe favorable para acogerse al Artículo N°55 de la citada LGUC y que la subdivisión menor a 0,5 hectáreas queda condicionada a dicha ley, dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Si bien en su versión original, el Artículo N°55 del LGUC establece claramente que no está permitido construir, subdividir para hacer poblaciones ni abrir calles fuera de los límites urbanos, que no estén asociadas a la actividad agrícola o al turismo, en la práctica las inmobiliarias reservan territorios a priori para sustentar proyectos inmobiliarios de gran escala inmersos en las zonas periféricas de las ciudades que cuentan con una avanzada accesibilidad a la metrópolis. Esto se logra gracias a las modificaciones promulgadas a comienzos del 2003 a través del Artículo N°1 de la Ley 19.859 mediante el cual se modifica lo establecido originalmente en el Artículo N°5 planteando lo siguiente: *“Fuera de los límites urbanos establecidos por los planos reguladores, no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones, salvo aquellas que fuesen necesarias para la explotación agrícola del inmueble, o para las viviendas del propietario del mismo y sus trabajadores, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1000 UF, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado”*. Con esto se hace explícita la idea de construir viviendas sociales o viviendas de hasta 1000 UF, lo que no estaba permitido en la versión anterior del artículo N°55. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo además es la responsable de cautelar que las nuevas subdivisiones no generen nuevos núcleos urbanos al margen de la planificación urbana-regional.

La aplicación de la Ley 3.516 en la comuna de Pirque fue posible hasta 1994 cuando la comuna, carente de plano regulador, se integró al territorio jurisdiccional del Plan Reglador Metropolitano de Santiago (PRMS) con el cual se añaden nuevas disposiciones que entran a reglamentar el territorio comunal en cuanto a su zonificación general. Dentro de las exigencias y requerimientos del PRMS, se establece que las subdivisiones realizadas en los terrenos de interés silvoagropecuario exclusivo que se restringen o excluyen de la expansión urbana, no podrán ser menores a 4 ha, con la excepción de la construcción de viviendas sociales campesinas de hasta 100 m², lo que son los villorrios

rurales. Debido a lo dispuesto por el PRMS respecto a las 4 ha como unidad mínima de subdivisión, se habría detenido la formación de parcelas y condominios en la comuna, debido a la negativa de compra de suelos de tales extensiones, sin embargo hubo una inscripción masiva de lotes de 0,5 ha en el respectivo Conservador de Bienes Raíces en amparo de lo establecido por la Ley 3.516 de 1980 antes de que entrara en vigencia la normativa del PRMS, por lo que cada lote ostenta legalidad en cuanto a su escritura de dominio. De acuerdo a lo establecido por Ramírez (2002), se registran dos períodos en el proceso de inscripción de loteos, de 1980 a 1989 en el que se lotearon 4.576 ha creándose 4.348 parcelas, y de 1989 a 1992 en el que se crearon 1.708 parcelas.

En resumen, la Ley 3.516 permite la subdivisión predial rústica de hasta 0,5 hectáreas. Para subdivisiones menores, es posible hacerlo a través del Artículo N°55 de la LGUC con informes favorables de las SEREMIs MINVU y Agricultura. Además sólo se aprueba el cambio de uso de la construcción y no del predio en el que está inmersa. En Pirque gran parte de su territorio de encuentra subdividido de acuerdo a lo establecido en la Ley 3.516 y que fueron inscritas antes de que entrara en vigencia lo predispuesto por el PRMS de 1994, por lo cual grandes extensiones de tierra están susceptibles a cambios.

1.3 Área de Estudio

Pirque (hombre de la tierra en Mapudungún) es una comuna rural ubicada al sur de la Región Metropolitana perteneciente administrativamente a la provincia Cordillera, en conjunto con las comunas de Puente Alto y San José de Maipo. Con 445,3 km² de superficie equivalentes a 44.952 ha, Pirque limita al norte con el río Maipo y la comuna de Puente Alto, al oeste con las comunas de Buin y Paine, al este con la comuna de San José de Maipo y al sur con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Pirque ocupa la planicie formada por el cono de deyección del río Maipo en el sector meridional de la misma y a pesar de las grandes dimensiones que presenta la comuna, sólo el 34,3% de su territorio corresponde a superficie poblada. Por otro lado, el 65,7% del territorio restante corresponde a montañas y relieves cordilleranos inhabitados cuyas altitudes alcanzan los 2.900 metros sobre el nivel del mar. En términos demográficos y de acuerdo a datos preliminares del último Censo de Población y Vivienda del año 2012, la comuna presenta un total poblacional de 20.599 personas, con una variación intercensal en torno al 25,2% respecto al año 2002.

Para efectos censales, la comuna se encuentra dividida en tres distritos los que se detallan a continuación:

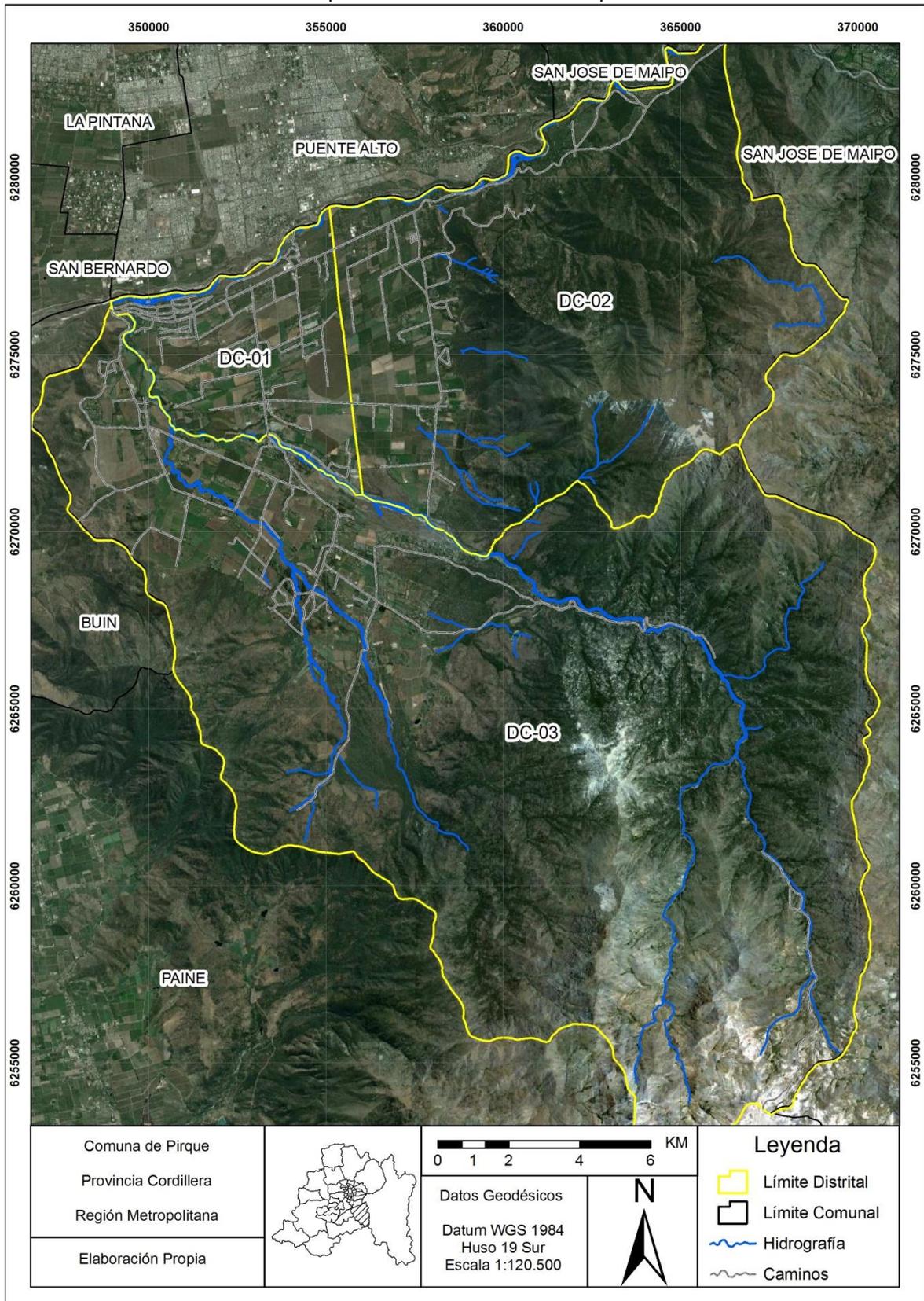
DC-01 Pirque, con 28,9 km² de superficie.

DC-02 Santa Rita, con 131,4 km² de superficie.

DC-03 El Principal, con 285 km² de superficie.

Los tres distritos censales (DC-) previamente mencionados son de carácter mixto, es decir, poseen áreas urbanas y rurales en cada uno de ellos. El detalle comunal con los respectivos distritos censales se aprecia a continuación el mapa N°1.

Mapa N°1: Área comunal de Pirque.



1.3.1 Distritos Censales

DC-01 Pirque.

Con una superficie de 28,9 km², equivalente a un 6,5% del total comunal, el distrito censal Pirque constituye el distrito más pequeño en extensión. Sus límites se extienden hacia el Río Maipo y la comuna de Puente Alto por el norte, el distrito censal Santa Rita por el este y hacia el sur y el oeste con el Río Clarillo y el distrito censal El Principal. El carácter del distrito es mixto, encontrándose un área urbana consolidada ubicada en el noreste la que corresponde a la conurbación con la Metrópolis de Santiago (ver imagen N°1 adjunta), que se extiende más allá de los límites distritales hacia Santa Rita. En conjunto a esto, se encuentran 6 localidades rurales, las que se caracterizan por la gran presencia de parcelas de agrado y en menor medida de caseríos, fundos y parcelas agrícolas; estas localidades son: El Cruceral, Concha Y Toro, El Llano, Los Silos, La Católica y Santa Rita, esta última localidad es compartida con el distrito censal Santa Rita (ver anexo N°1).

Fotografía N°1: Zona urbana en DC-01 Pirque.



Fuente: Tomada por el autor.

DC-02 Santa Rita.

Con una superficie del 29,5% del total comunal y ubicado en el lado nor-oriental, el distrito censal Santa Rita limita al norte con el Río Maipo y la comuna de Puente Alto, al este con la comuna de San José de Maipo, al sur con el Río Clarillo y el distrito censal El Principal y al oeste con el distrito censal Pirque. Al igual que el anterior distrito, Santa Rita posee un carácter mixto, compartiendo características tanto urbanas como rurales. Destaca la extensión del sector urbano que se conurba con la Metrópolis de Santiago, la que comienza en el primer distrito. El área rural se encuentra representada por parcelas de

agrado, caseríos, fundos y aldeas las que se emplazan en las zonas planas distritales, debido a que gran parte es ocupada por zonas montañosas y de fuerte pendiente. Destacan las localidades de El Carmen, La Puntilla, San Juan, Majadas, El Huingán, La Esperanza y Santa Rita, esta última localidad compartida con el distrito censal Pirque (ver anexo N°1).

DC-03 El Principal.

El distrito censal El Principal con sus 285 km² de superficie, se constituye como el distrito más grande en extensión, abarcando el 64% del área total comunal. Limita al norte con el Río Clarillo, en la parte noreste con el distrito censal Santa Rita y en la noroeste con el distrito censal Pirque, al oeste limita con la comuna de San José de Maipo, al este con las comunas de Paine y Buin y al sur con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Este distrito mixto se caracteriza por la presencia de una gran zona urbana llamada El Principal Urbano, la que se encuentra inmersa entre localidades cuyas entidades se caracterizan (y como es la tendencia en la comuna) por la gran presencia de parcelas de agrado, aldeas, caseríos y fundos. Las localidades que pueden ser apreciadas en el distrito son: El Principal, Lo Arcaya, San Vicente, Macul y Los Corrales (ver anexo N°1). A pesar de la gran extensión que posee el distrito, gran parte del área se encuentra ocupada por zonas montañosas y de fuerte pendiente, sin embargo este distrito censal cuenta con el mayor porcentaje de población de la comuna. Aquí además es posible encontrar la Reserva Nacional Río Clarillo, cuyas 13.085 ha de superficie albergan flora y fauna nativa y se constituye como un importante destino turístico para la comuna. En la fotografía n°2 se aprecia el río Clarillo visto desde uno de los miradores instalados en la reserva.

Fotografía N°2: Reserva Nacional Río Clarillo.



Fuente: Portal web de Pirque.

1.3.2 Clima, vegetación y fauna

En términos climáticos y al igual como ocurre con la Región Metropolitana, la comuna se caracteriza por poseer un clima templado cálido con una estación seca prolongada de temperaturas moderadas. Las precipitaciones registradas en la comuna superan levemente al promedio caído en la ciudad de Santiago, donde los 430 mm de lluvia caída anualmente se registran principalmente en meses invernales, siendo Julio el mes más húmedo, mientras que Enero y Febrero se constituyen como los meses más secos. Entre los meses de Mayo y Octubre se producen ocasionalmente heladas las cuales afectan principalmente a la agricultura, constituyéndose como el principal problema climático que afecta a la comuna.

Dentro de la comuna se encuentra la Reserva Nacional Río Clarillo, creada en 1982 con el objetivo de conservar y recuperar ambientes naturales propios de la zona central de Chile. Esta reserva funciona como un oasis dentro de la Región Metropolitana para la flora y fauna nativa que en muchos casos, su supervivencia se ha visto amenazada. En la reserva es posible identificar tres ecosistemas, el primero lo constituye el ecosistema andino el cual se encuentra subdividido en estepa altoandina de Santiago y matorral andino esclerófilo, representado por el Ciprés de la Cordillera (*Austrocedrus chilensis*), especie en peligro de extinción en la Región Metropolitana, y el Frangel u Olivillo de la Cordillera (*Kageneckia angustifolia*). El segundo ecosistema denominado Esclerófilo, se presenta en las partes bajas de la unidad y sobresalen especies típicas de la zona central de Chile tales como el Peumo (*Cryptocarya alba*), el Litre (*Lithraea caustica*) y el Quillay (*Quillaja saponaria*). Finalmente el tercer ecosistema, el ecosistema de río, se caracteriza por la presencia de fauna bentónica e ictiológica, tal como lo es el Bagre (*Trichomycterus areolatus*). Otras especies vegetales encontradas a lo largo de la comuna son el Espino (*Acacia caven*) y el Guayacán (*Porlieria chilensis*). En ambientes húmedos asociados a cursos de aguas es posible encontrar especies como el Maqui (*Aristotelia chilensis*), el Chequén (*Myrceogenella chequen*) y el Sauce chileno (*Salix chilensis*) entre otros.

En cuanto a la fauna presente tanto en la comuna como en la reserva, destacan las aves como los Cachuditos, Churretes, Turcas, Zorzales y Tencas entre otros, también es posible encontrar Cóndores y Águilas sobrevolando el relieve cordillerano de la comuna, aunque raramente pueden ser observables. También habitan en la comuna, mamíferos como el Zorro Chilla y el Quique, roedores como el Cucuro y reptiles como la Iguana Chilena.

1.3.3 Capacidad de uso de suelos

Debido a las barreras naturales que conforman los límites en la comuna de Pirque, esta ha logrado mantenerse ajena a los fuertes procesos de urbanización que han arrasado con suelos agrícolas en las comunas vecinas de San Bernardo y Puente Alto. Gracias al río Maipo que separa a la comuna con la metrópolis de Santiago, en Pirque ha sido

posible mantener su tradicionalidad agrícola sustentada en la riqueza que poseen sus suelos aptos para el cultivo.

Como se evidencia en el mapa N°2 de capacidad de uso de suelos, en la comuna la clase de suelo que más predomina es la clase III con 2.685,7 ha, esta clase de suelo arable presenta severas limitaciones en comparación con las clase I y II, ya que tiene altos riesgos de erosión y requiere de prácticas especiales de manejo y conservación. Los suelos de clase II por otro lado presentan una extensión de 2.495,4 ha y en general presentan limitantes moderadas de erosión. Los suelos de clase I son los que presentan menores limitantes al momento de ser trabajados, ya que son suelos profundos, bien drenados, fáciles de trabajar y de buena fertilidad que se presentan con 2.246,4 ha en la comuna. Finalmente los suelos de clase IV también arables y que presentan mayores limitantes que las otras 3 clases, se extienden con 1.438,9 ha. Las clases de suelo VI, VII y VIII se presentan con 224,5; 1.673,8 y 992,9 ha respectivamente y ninguna de ellas son aptas para la explotación agrícola. A pesar de la gran cantidad de suelos potencialmente disponibles para la explotación agrícola, muchos de esos suelos se encuentran siendo ocupados para fines residenciales.

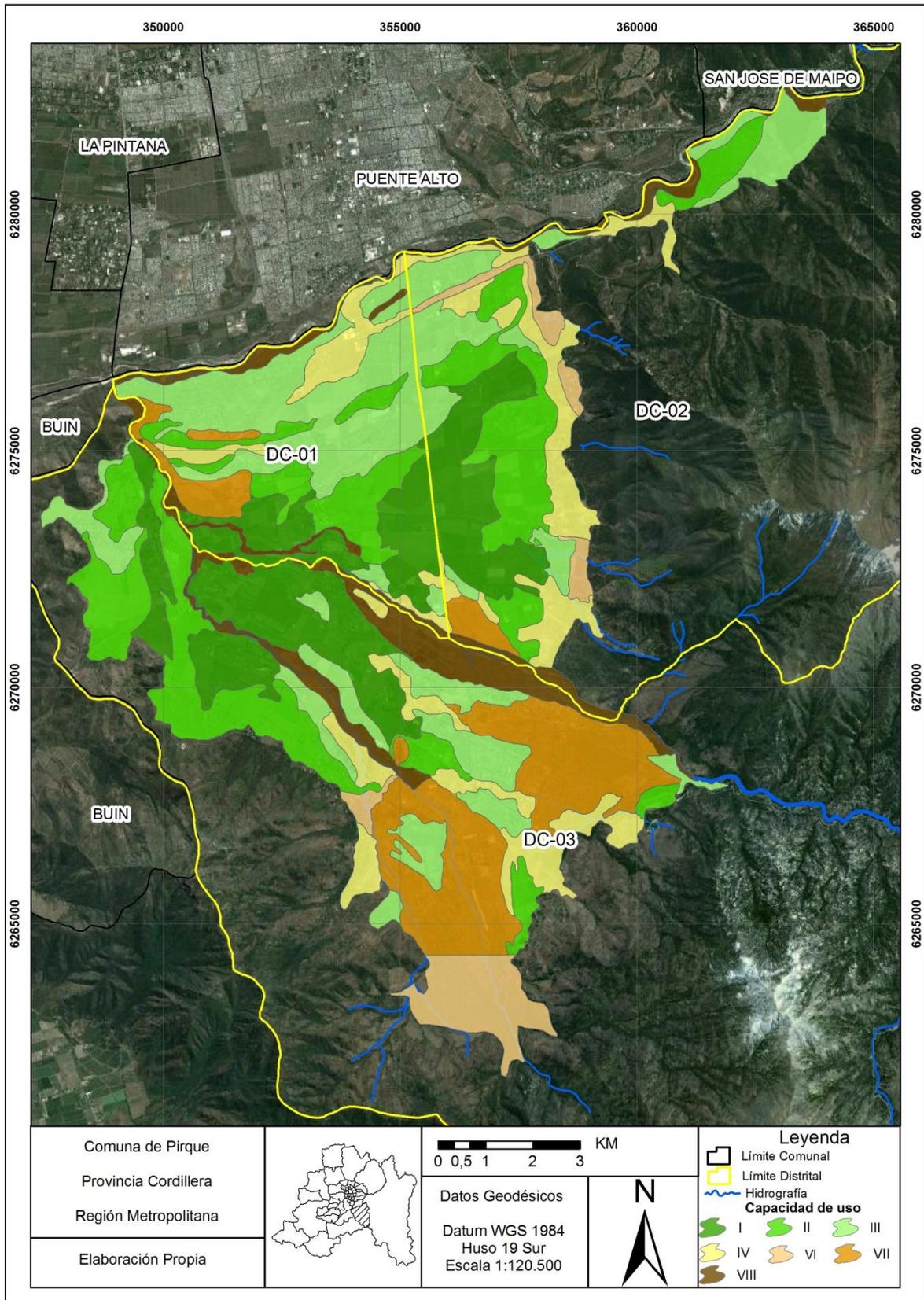
En la fotografía N°3 se muestran los campos de cultivos de vid en la Viña Concha y Toro al costado norte de la Avda. Virginia Subercaseux los cuales están emplazados sobre suelos de clase III.

Fotografía N°3: Campos de cultivos de vid, Viña Concha y Toro.



Fuente: Tomada por el autor.

Mapa N°2: Capacidad de uso de suelos (OTAS 1997).



1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General:

Analizar los principales cambios producidos en la funcionalidad tradicional del campo en términos territoriales, demográficos, socio-ocupacionales y socioeconómicos vinculados a la urbanización de elite en la comuna de Pirque entre los años 1992 y 2007.

1.4.2 Objetivos Específicos:

1. Identificar y caracterizar en términos habitacionales a las parcelas y condominios de agrado existentes en la comuna de Pirque para el año 2012, generando una cartografía que evidencie su distribución espacial.
2. Analizar la evolución demográfica en la comuna de Pirque a nivel de distrito censal entre los años 1992 y 2002.
3. Analizar la evolución socio-ocupacional en la comuna de Pirque a nivel de distrito censal entre los años 1992 y 2002.
4. Analizar y caracterizar en términos socioeconómicos a la comuna de Pirque a nivel de entidad rural y manzana urbana entre los años 1992 y 2002, generando mapas que permitan visualizar la evolución en el período de estudio.
5. Analizar la estructura agraria en la comuna de Pirque en términos de usos de suelo entre los años 1997 y 2007, generando un mapa actualizado de los principales usos de suelo predominantes en la comuna.

1.5 Hipótesis

Las parcelas de agrado y la globalización económica reflejada en la modernización del campo se constituyen como los principales motores de cambio en la comuna de Pirque generando una reestructuración de las funciones del campo. Esto ha generado un incremento de la densidad poblacional y ha diversificado el nivel socioeconómico, modificando a su vez la estructura socio-ocupacional y permitiendo la coexistencia de diversos usos de suelo que evidencian un equilibrio aparente entre la función residencial y el carácter agrícola comunal.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Población Urbana y Rural

En la actualidad, el fenómeno de globalización ha generado variaciones de índole económico a nivel mundial cuya justificación se centra en la necesidad de modificar y a su vez integrar los sistemas financieros, sociales y tecnológicos (Martínez, 2010). Es claro que estas variaciones tanto económicas, políticas y sociales son fundamentales para comprender cómo los espacios rurales y urbanos han modificado sus funcionalidades y por ende la forma en que sus habitantes puedan ser identificados. Si bien en la actualidad no existen criterios universales para definir lo que se entiende por un territorio rural, en Chile existen diversas instituciones con amplios criterios para delimitar lo rural. De acuerdo a esto se vuelve de suma importancia determinar cuáles serán los parámetros a utilizar para poder definir lo que se entenderá por población rural y por población urbana; es fundamental que toda definición sea lo más clara y precisa posible evitando caer en interpretaciones.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es la institución encargada de analizar, producir y difundir las estadísticas oficiales de Chile y dentro de sus funciones se incluye la de definir zonas urbanas y rurales mediante los Censos de Población y Vivienda. Según lo estipulado por el INE, las zonas urbanas se caracterizan por poseer un conjunto de viviendas concentradas cuya población residente es igual o superior a los 2.000 habitantes. Se incluyen dos categorías urbanas, los pueblos y las ciudades, con poblaciones que fluctúan entre 2.000 y 4.999 habitantes y sobre los 5.000 respectivamente.

Las zonas rurales corresponden a aquel conjunto de viviendas concentradas o dispersas cuya población es igual o inferior a los 1.999 habitantes en el que se desglosan 13 categorías de entidades para el 2012, incluyendo las parcelas de agrado. Ninguna de estas categorías rurales se subordina a una urbana, a excepción de los centros turísticos que cuenten con 250 viviendas concentradas o más, sin importar el monto poblacional. Además las categorías de aldea y caserío pierden la característica de rural cuando son absorbidas (unión de un centro urbano con una entidad rural) por un pueblo o ciudad, o cuando por fusión (unión de dos o más entidades rurales) las entidades rurales se unen y el monto de población las hace cambiar de categoría.

2.2 La Ruralidad Tradicional

Históricamente y gracias a la Revolución Industrial desarrollada en pleno siglo XVIII, el concepto de desarrollo ha sido vinculado a la noción de progreso buscando de esta manera un crecimiento del sector industrial y de la urbanización de la vida moderna. Este concepto de desarrollo miraba a lo rural a través de una relación dicotómica campo-ciudad, en el que se consideraba una escala que iba de lo atrasado a lo moderno, siendo el sector rural desvalorizado y subordinado a lo urbano (Wilches, Wanderley en Martínez

2010) llegando a ocupar un papel residual en el desarrollo (Wilches en Gómez, 2001). Por lo tanto y bajo esta concepción de progreso de origen económico, las transformaciones son unidireccionales y van desde lo rural hacia lo urbano, de lo agrícola a lo industrial y por lo tanto de lo atrasado a lo moderno (Pérez, 2001). Siguiendo con lo anterior y de acuerdo a esta concepción, en el plano productivo el comportamiento del sector agrícola es secundario, dependiendo de las demandas constantes del sector industrial y del mundo urbano, ajustándose pasivamente y en función de factores exógenos (Pérez, 2001). Mientras países completos asociaban desarrollo con el nivel de urbanización de su población, el sector rural comenzaba a ser olvidado y desplazado favoreciendo a las ciudades las cuales crecían de manera acelerada sobre suelos agrícolas.

En su versión tradicional, la ruralidad estaba caracterizada por poseer una población destinada completamente a trabajar en actividades agropecuarias, regidas por fenómenos naturales de difícil control por el hombre y envueltas en procesos naturales marcados por ciclos (Gómez, 2001). De acuerdo a lo señalado por Carlos y Marcela Amtmann (2005), las unidades económicas campesinas tradicionales estaban caracterizadas por tres aspectos: En primera instancia (1) la porción de tierra a explotar por parte del campesinado era reducida en tamaño, encontrándose una variedad de uso y dominio, a su vez (2) la fuerza de trabajo era de carácter familiar, siendo sólo integrantes de la familia los encargados de explotar las tierras y finalmente (3) los productos de su trabajo eran consumidos directamente por la familia. Agregando a esta concepción de ruralidad tradicional, Sergio Gómez (2001) señala que la población residente de áreas rurales se encuentra habitando en espacios de baja densidad, que en conjunto con su dispersión y aislamiento creaba condiciones de bajo bienestar en términos de ausencia de servicios, infraestructura básica compartiendo condiciones culturales atrasadas, ejemplo de esto es el analfabetismo.

El ingreso a los mercados por parte de los pobladores era de carácter simple, a pequeña escala (local) y orientada a obtener los productos que no son capaces de producir directamente (Amtmann C. y Amtmann M., 2005) a través de los pocos excedentes que eran capaces de producir debido al carácter de subsistencia presente en las familias campesinas, quienes producían para satisfacer sus necesidades básicas. La naturalidad del entorno en donde vivían los campesinos les proporcionaba una vida en armonía con el medio ambiente, sin mayores preocupaciones sobre el futuro ni las consecuencias del uso de los recursos naturales para las generaciones futuras (Amtmann M. y Amtmann R., 2005).

Es por eso que aunque es difícil establecer la responsabilidad de la economía campesina con el deterioro ambiental, según investigaciones de la FAO es posible establecer razones fundamentales que inducen a los campesinos al deterioro del medio ambiente, entre ellos se cuenta: la escasez de tierra, pocas oportunidades de nuevos empleos y abandono de prácticas conservatorias (Kondo en Amtmann M. y Amtmann R., 2005).

Otra de las características fundamentales de la ruralidad tradicional, era la escasa o nula implementación de tecnología para trabajar la tierra, puesto que ocupaban fuentes animadas de energía, es decir, empleaban la fuerza animal y humana para trabajar.

A principios del siglo XX y gracias a las notables diferencias existentes entre el mundo rural y el mundo urbano, fue posible efectuar una distinción entre ambos conceptos a través de 9 diferencias fundamentales que fueron establecidas por Sorokin, Zimmerman y Galpin en 1930 (Gómez, 2001); en cada una de ellas se destacan las características diferenciales y las definiciones compuestas del mundo rural y del mundo urbano las que se presentan a continuación:

1- Diferencias ocupacionales: El criterio fundamental para diferenciar a la población rural de la urbana es la ocupación agrícola, puesto que la población presente en el mundo rural se ocupa única y exclusivamente en actividades agrícolas, destacando la cosecha y cultivo de plantas y el criado de animales.

2- Diferencias ambientales: A causa de la ocupación agrícola, los agricultores trabajan al aire libre en contacto con la naturaleza y expuestos a las condiciones cambiantes del clima, hecho que contrasta con el ambiente artificial en el que viven los habitantes de las ciudades.

3- Diferencias en el tamaño de las comunidades: Las grandes concentraciones de personas se ven dificultadas en el mundo rural producto del carácter agrícola determinando que sus trabajadores permanezcan cerca de las tierras que cultivan.

4- Diferencias en la densidad poblacional: Relacionado al punto anterior, las comunidades de agricultores poseen una densidad de población inferior que las comunidades urbanas, ligada a las exigencias que presenta la actividad agrícola.

5- Diferencias en la homogeneidad/heterogeneidad de la población: La razón de tales diferencias radica en que el reclutamiento de la población rural se efectúa en el propio sector, es decir los hijos de agricultores y de trabajadores agrícolas, existiendo en el mundo urbano una mayor diversidad producto de que la población proviene de distintos orígenes. Esto tiene como consecuencia que las comunidades agrícolas tiendan a ser más homogéneas en términos de lenguaje, tradiciones, opiniones, etc.

6- Diferencias en la diferenciación, estratificación y complejidad social: Esta diferencia plantea que en las aglomeraciones urbanas existe una mayor complejidad que se manifiesta en una mayor diferenciación y estratificación social producto de ser la ciudad ya una sociedad compleja formada por una multiplicidad de grupos secundarios. Una de las razones que explica por lo tanto la menor estratificación en el campo es que se expulsan hacia las ciudades los individuos que se han vuelto excesivamente ricos como aquellos que se vuelven excesivamente pobres.

7- Diferencias en la movilidad social: Las comunidades urbanas gozan de mayor movilidad tanto horizontal como vertical que las comunidades rurales, producto de los cambios de posición social o de ocupación, puesto que en el campo los agricultores permanecen más tiempo en su condición de tal cambiando de manera poco frecuente su empleo, a diferencia de lo que ocurre con las poblaciones urbanas.

8- Diferencias en la dirección de las migraciones: Las migraciones poblacionales son de carácter unidireccional, es decir, desde el campo a la ciudad, de las ocupaciones agrícolas a las urbanas.

9- Diferencias en los sistemas de integración social: Esta diferencia radica en la baja densidad y cantidad de habitantes que poseen las comunidades rurales en comparación con las urbanas, lo que implica que el agricultor por su condición de tal, se encuentra con un número muy reducido de personas con los cuales interactuar. Sin embargo, en los espacios rurales las relaciones cara a cara son mucho más frecuentes que en las comunidades urbanas, siendo estas últimas caracterizadas por relaciones indirectas o secundarias. Además las interacciones en el mundo urbano son relaciones causales, superficiales y de corta duración en contraste a lo que se presenta en el mundo rural.

De acuerdo a las diferencias existentes entre el mundo rural y urbano explicadas anteriormente, se vuelve sumamente sencillo establecer los límites entre ambos, sin embargo estos límites se han vuelto cada vez más difusos producto de los grandes cambios que ha sufrido el mundo rural en los últimos cuarenta años y en distintos continentes con efectos diversos en cada región y país (Pérez, 2001.) De acuerdo a lo establecido por Edelmira Pérez (2001), estos cambios en términos generales son de orden demográfico debido al éxodo masivo de los años sesenta y setenta ocurridos en Europa y América Latina; de orden económico debido al declive de la agricultura y a la mayor diversificación del campo; y finalmente de orden institucional como consecuencia de la descentralización política que pretende dar mayor poder a lo local y lo regional y a la supra-nacionalización de la política agraria de la Unión Europea. Sin lugar a duda, el reconocimiento del carácter pluriactivo del mundo rural conduce a replantear aquellas visiones que consideraban a la agricultura como principal criterio de definición del mundo rural (Grajales y Concheiro, 2009), generando tanto en Europa como en América Latina una redefinición del concepto de lo rural.

2.3 La Nueva Ruralidad

A raíz de los profundos cambios experimentados por el mundo rural durante las últimas décadas y bajo el amparo de la globalización, surge en Europa un concepto que pretende dar una atención particular al desarrollo y a las actividades de las zonas rurales como a la pretensión de crear un marco renovado para la definición de políticas públicas en el campo rural (Bonnal, *et al.*, 2003). Es así como el concepto de Multifuncionalidad de la Agricultura (MFA) nace en Europa a comienzos de la década de los 90, paralelamente

con el surgimiento de la Nueva Ruralidad (NR) en América Latina, ambos desarrollados en contextos socioeconómicos distintos, pero inmersos en la globalización. Para Grajales y Concheiro (2009: 148) *“ambos conceptos emergen desde la perspectiva de la redefinición de los marcos para la construcción de políticas públicas en los sectores agrícola y rural como reacción a los mismos procesos relacionados con la globalización, particularmente el vinculado con las negociaciones multilaterales y bilaterales para incorporar al sector agrícola al proceso de apertura comercial”*.

La multifuncionalidad surge en Europa como consecuencia de los cambios experimentados desde la Segunda Guerra Mundial cuya noción se refiere principalmente *“a la totalidad de productos, servicios y externalidades creados para la actividad agrícola y que tienen un impacto directo o indirecto sobre la economía y la sociedad en su conjunto. Estas producciones conjuntas tienen las características de ser poco o mal reguladas por el mercado...”* (Bonnal, et al., 2003:8) centrando las políticas públicas a formular intervenciones específicas destinadas a favorecer aspectos positivos y a limitar las externalidades negativas de la agricultura (Bonnal, et al., 2003). A pesar de que la multifuncionalidad aparece relacionada en primera instancia sólo al sector agrícola, poco después es utilizada para referirse a todo el mundo rural.

Paralelamente en Latinoamérica, la nueva ruralidad surge como enfoque que pretende dar cuenta de las nuevas realidades presentes en el mundo rural, en donde se mira a este último desde una perspectiva que permite reconocer el surgimiento de nuevas actividades, nuevos agentes sociales y nuevos entes regulatorios de espacios que ahora no están dedicados de manera exclusiva a la producción agrícola (Hernández, 2012). Para Edelmira Pérez (2004: 190) la nueva ruralidad es *“una visión interdisciplinaria del mundo rural, que toma en cuenta los aportes de la sociología rural y de la economía agraria, ... que establecieron por separado la actividad productiva y el comportamiento social de los pobladores rurales. Pero, además, incorpora elementos de la antropología, la historia, la geografía, la biología y las llamadas ciencias ambientales, entre otras.”*

La visión tradicional que presentaba la ruralidad era la de dependencia hacia el mundo urbano, sin embargo con la nueva ruralidad, la dicotomía urbano-rural se ha roto generando vínculos e interrelaciones más complejas entre ambos mundos (Pérez, 2004). En la actualidad es posible ver una gran interdependencia entre lo urbano y lo rural en términos de empleo, lugar de residencia, movilidad, relaciones económicas, culturales entre otras. Con esto queda de manifiesto que la nueva visión de lo rural no va de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano o de lo agrícola a lo industrial (Pérez, 2001) sino que más bien apunta y hace énfasis en la multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad y la importancia de los ingresos extra prediales (Pérez, 2004). A su vez no sólo existe un énfasis en la actividad productiva, sino que también se reconoce la importancia del uso, manejo y preservación de los recursos naturales, la importancia de los servicios ambientales y el desarrollo sostenible, preocupándose por la

conservación y manejo de los recursos naturales como parte de las actividades económicas posibles de ser desarrolladas por la población rural.

Ruiz y Delgado (2008) agregan que el concepto de nueva ruralidad surge a partir de la necesidad de describir las maneras de organización y el cambio que han sufrido los espacios “no urbanos” en términos funcionales. Añaden que el aumento de la población en los espacios rurales, la movilidad de las personas, bienes y mensajes, como a su vez el surgimiento de nuevas redes sociales y también la diversificación de los usos de suelo (destacando el residencial, de esparcimiento y el productivo) están ejerciendo fuerzas crecientes en el medio rural que ameritan ser descritos a través del concepto de nueva ruralidad.

Por otra parte y de acuerdo a Edelmira Pérez (2001) los principales cambios suscitados en las últimas décadas en el mundo rural son de tres tipos, siendo la principal causa de estos cambios el declive de la agricultura y la intensa urbanización. Además de los 3 grandes cambios producidos en el mundo rural señalados por Edelmira Pérez que incluyen cambios demográficos, económicos e institucionales, María José Martínez (2010) y de acuerdo al trabajo de varios autores, realiza una síntesis de las principales modificaciones vinculadas al ámbito rural, dentro de las que se incluye:

- 1- El agricultor familiar, a partir de las nuevas formas de producción impuestas por el capitalismo, se ha visto en la necesidad de buscar nuevas estrategias para enfrentar estas nuevas formas de producción, ejemplo de esto es el surgimiento de nuevas estrategias de reproducción social y sus combinaciones lo que ha llevado al desarrollo de la pluriactividad en el campo.
- 2- La ruptura del paradigma tradicional en el que se asociaba a la cultura campesina como pasiva o inmóvil, e inadaptable a los cambios.
- 3- La nueva concepción que demuestra que lo rural no puede ser definido única y exclusivamente por la actividad agrícola que allí se desarrolla.
- 4- La revalorización de la naturaleza impuesta por las personas con residencia urbana, que en su creciente búsqueda de alternativas a las tradicionales formas de vida, ven a lo rural como una forma de cambiar y mejorar su estilo de vida.
- 5- La modificación espacial que ha sufrido el campo en el que se le atribuyen nuevas funciones, pasando de ser un espacio de mera producción agrícola, a convertirse en un espacio de residencia, implicando a su vez la expansión de las formas y variedades de estrategias de producción.

A partir de esto es posible evidenciar el aumento de las actividades no agrícolas y la pluriactividad en la que se desenvuelven sus habitantes, volviéndose imposible vincular a lo rural con lo atrasado y a lo urbano como lo moderno, o hacer una relación lineal y

unidireccional entre ambos conceptos. Desde la perspectiva de la nueva ruralidad, se identifica a la pluriactividad como un medio de obtención de ingresos salariales extras o complementarios a los agrícolas. Para Anahua y Concheiro (en Baños, 2010) dentro de una visión catastrófica de la nueva ruralidad, plantean que la pluriactividad surge como una estrategia de supervivencia y resistencia, como una forma de aferrarse a la tierra y evitar su proletarización, ya que los campesinos más ricos, quienes son a su vez la minoría, han sido capaces de usar la diversificación como una estrategia de acumulación. No obstante, para Schenider (en Martínez, 2010) la noción de pluriactividad fue un tema abordado inicialmente teniendo en cuenta las diferentes combinaciones de trabajo e ingresos obtenidos por los agricultores familiares, quienes al tener presente que la actividad agrícola se realizaba sólo en tiempo parcial, comenzaron a buscar una doble actividad que les permitiera obtener ingresos extras fuera del predio, generalmente en actividades no ligadas con la agricultura.

Si bien la combinación de actividades productivas ha sido un tema recurrente en el medio rural, la diferencia principal con la pluriactividad radica en que la combinación de actividades ha dejado de ser un hecho aislado y ocasional, puesto que esta recurrencia se ha transformado en una estrategia por parte del campesinado para obtener ingresos complementarios e ingresar al mercado de trabajo (Van Der Ploeg en Martínez, 2010).

Para Grajales y Concheiro (2009) la heterogeneidad ocupacional del mundo rural (pluriactividad) es uno de los aspectos más relevantes de la nueva ruralidad. Agregan a su vez que *“la emergencia o incremento de una gran variedad de actividades distintas a la actividad agrícola y la disminución del peso relativo de esta última en términos de su participación en el producto y en la población económicamente activa, se presenta como uno de los rasgos más sobresalientes”* (Grajales y Concheiro, 2009: 152).

Fuller (en Martínez, 2010: 219) define la pluriactividad rural *“como una estrategia que surge en el interior de las familias, que puede sufrir modificaciones ya sea por su propia dinámica o por su relación con la estructura agraria, y posee un carácter expansivo, multidimensional e integrador; idea que de alguna manera permite superar la noción de agricultor a tiempo parcial”*. Carneiro (en Martínez, 2010) describe a la pluriactividad como la heterogeneidad en las prácticas de todos aquellos que no son considerados a sí mismos como verdaderos agricultores. Finalmente Eikeland y Lie (en Martínez, 2010), indican que la pluriactividad no tiene relación directa con la pérdida de peso de la agricultura, sino más bien depende de otros factores tales como las oportunidades de trabajo fuera del predio, su estructura y los cambios de ciclos de vida y sus miembros.

A partir de la pluriactividad presente y característica de la nueva ruralidad, es posible identificar un espectro productivo y ocupacional compuesto por diversas actividades entre las que se destacan: la agroindustria; actividades no agrícolas ligadas a la residencia (fabricación de conservas, muebles, flores); servicios relacionados con el entretenimiento tales como el turismo rural o el agroturismo y los espacios para el descanso; actividades

de pequeñas y medianas empresas manufactureras; nuevas actividades agropecuarias localizadas en nichos especiales de mercado; extracción, oferta y cuidado de recursos naturales (minería entre otras); artesanía; ganadería; caza y pesca; comercio y finalmente pequeñas y medianas industrias manufactureras (Grajales y Concheiro, 2009).

Cristóbal Kay (2009) señala que la pluriactividad o mencionado por sus propias palabras como las actividades desarrolladas fuera de la granja son de dos tipos, por un lado se tienen aquellas que requieren de mayor capacitación y capital, dando mayores muestras de productividad y por ende son las que generan mayores ingresos, mientras que en contraste se tienen aquellas actividades marginales cuya baja productividad proporciona escasos ingresos que son incapaces de mantener un estatus de vida adecuado para los habitantes de las zonas rurales, fomentando el proceso de diferenciación campesina.

Otro de los aspectos en los que el medio rural ha sufrido cambios es en el territorio, puesto que cada vez es más complicado establecer las fronteras espaciales entre el mundo urbano y el rural. Los hechos que han dado lugar a estas transformaciones son entre otros los cambios en la organización espacial de la agricultura y de las demás actividades productivas, la megalopolización de los sistemas urbanos, la multidireccionalidad de los intercambios migratorios o la reconfiguración de los mercados laborales (Grajales y Concheiro, 2009). Rubio (en Hernández, 2012) reconoce y recalca el desvanecimiento de las fronteras existentes entre el mundo rural y el urbano, producto de las escasas diferencias entre ambos mundos que tienden a desaparecer. Al existir una disolución del espacio, eliminando las diferencias que durante la ruralidad tradicional eran de fácil reconocimiento, se pugna por un análisis indiferenciado del territorio, asumiendo el continuum de éste y neutralizando las contradicciones y las relaciones de dominio y subordinación entre el sector agrícola e industrial, y el campo y la ciudad. De acuerdo a Castells (en Fernández, 2008) la reasignación de territorios y funciones a esos territorios es un proceso que se desarrolla a escala mundial en el que se torna cada vez más difícil poder establecer las fronteras entre lo urbano y lo rural.

Por consiguiente se vuelve trascendental definir los papeles que cada uno de ellos desempeña, formulando un nuevo contrato social para plantear un nuevo modelo de relaciones entre el mundo rural y el urbano. De acuerdo a este contrato *“la sociedad moderna debe reconocer y asumir la necesaria interdependencia de las áreas rurales y urbanas; definir explícitamente el decisivo papel del mundo rural y dotarlo de instrumentos necesarios de desarrollo”* (Ramos y Romero en Pérez, 2001: 24).

La dimensión cultural es otro de los cambios suscitados por la nueva ruralidad. En el pasado tal como indican Carlos y Marcela Amtmann (2005) existía una tradición e identidad cultural sólida que estaba sustentada en las barreras y limitantes del mundo rural, es decir, su fortaleza estaba ligada a los límites espaciales. Las relaciones personales estaban ligadas a relaciones vecinales y de parentesco principalmente que en conjunto con la baja densidad del mundo rural se creaban las condiciones apropiadas

para la conformación de una identidad cultural propia. Sin embargo, hoy en día los modos de vida rurales tienden a transformarse debido al impacto que la globalización ha tenido sobre los territorios. Esto se evidencia *“en cambios en las culturas rurales por un mayor contacto entre territorios e intercultural, lo que se puede ilustrar con los patrones de vida y expectativas entre los jóvenes urbanos y rurales los que son cada vez más semejantes. Es decir se producen nuevos estilos de vida y patrones de consumo”* (Amtmann y Blanco en Amtmann C. y Amtmann M., 2005: 33).

Si bien es fundamental reconocer los cambios culturales que ha sufrido la población rural, se vuelve también importante notar que es imposible que la dimensión cultural del campo permanezca estática con el paso del tiempo. Como lo indica Manuel Canales (2005: 2) *“hablar en nombre de la ruralidad pasada ya no tiene mayor sentido, pues no apunta a una realidad que pueda ser experimentada ahora y que, por esto, sirva de referencia común para situarse a sí mismo y para encontrarse con otros”*. Agrega además que no es la falta de realidad o experiencia en el campo y tampoco se trata de refugiarse en concepciones pasadas para encontrar algo de qué hablar, sino que más bien al presentarse una gran variedad de realidades en el campo resulta poco consecuente cobijarse simbólicamente en las tradiciones pérdidas.

En cuanto a la dimensión política relacionada con la distribución del poder, cohesión social, representatividad de las instituciones y niveles de participación de los actores, ha sufrido grandes cambios ligados principalmente al tema económico. Si bien en el antiguo escenario de la ruralidad tradicional latinoamericana, la hacienda y el latifundio concentraban el poder social y político, en la actualidad es posible encontrar patrones comunes en los países latinoamericanos que dan cuenta de los cambios presentes en el campo. Al amparo de la globalización se ha conducido a la formación de nuevos actores sociales ligados al ámbito económico, tal ejemplo son las empresas transnacionales, monopolios y oligopolios que tienen al mundo como escenario (Amtmann C. y Amtmann M., 2005). También en torno al sector agropecuario se han evidenciado políticas de ajuste estructural adoptada por los gobiernos latinoamericanos cuyos grandes beneficiarios serían las grandes Corporaciones Transnacionales Agroalimentarias (Amtmann en Amtmann C. y Amtmann M., 2005). Teubal (en Amtmann C. y Amtmann M., 2005: 26) indica que *“las nuevas políticas basadas en la privatización de la economía, la inversión extranjera y la apertura comercial, junto al debilitamiento de los procesos de comercialización y regulación de la actividad agropecuaria, desde la perspectiva del poder, el Estado Nacional aparece perdiendo relevancia frente a instituciones transnacionales”*.

A raíz de lo expuesto anteriormente, se presenta una nueva dualidad esta vez presente en la agricultura y constituida por un sector agro-empresarial concentrado y por un sector de agricultura familiar sobrepoblado (Bonnal, *et al.*, 2003) que coexisten en un medio cuya convivencia muchas veces es conflictiva (Faraveto, 2009). Se reconocen además la existencia de espacios que gozan de recursos naturales favorables para la agricultura y/o

de una gran proximidad a los centros urbanos, los que van siendo progresivamente adecuados en infraestructura y conectividad facilitando su ingreso al mercado doméstico y de exportación; por otro lado la agricultura familiar se encuentra presente en aquellos territorios aislados en donde prima el autoconsumo al interior de los hogares y la relación con la esfera comercial implica a menudo la migración temporal o definitiva (Bonnal, *et al.*, 2003). Debido a esta dualidad presente en la agricultura, se ha acrecentado la pobreza rural que ha desencadenado en el surgimiento de las actividades no relacionadas con la agricultura o como anteriormente se señaló en un fenómeno llamado pluriactividad. Grajales y Concheiro (2009) señalan que este concepto de multiocupación (pluriactividad) constituye una manifestación de los procesos de exclusión social que la globalización está generando en el medio rural latinoamericano.

Para finalizar la dimensión política es importante señalar que la nueva ruralidad se desarrolla en el marco de un estado nacional debilitado, principalmente por procesos económicos propios de la internacionalización y apertura de los mercados junto al surgimiento de las empresas transnacionales (Amtmann C. y Amtmann M., 2005).

Hoy en día, gracias a la nueva ruralidad ha aumentado la conciencia sobre la sustentabilidad ambiental y las medidas adoptadas para conservar los recursos naturales. Sergio Gómez (2002) plantea la importancia de la población rural en la preservación del medio ambiente, destacando la importancia del patrimonio de los recursos naturales como reflejo de la creciente preocupación hacia la protección y conservación del medio ambiente. Edelmira Pérez (2004) afirma que la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales surge dentro de las nuevas funciones otorgadas a los espacios agrarios como parte de las actividades económicas que pueden ser desarrolladas por la población rural, agregando además que *“el reconocimiento del uso del paisaje natural como espacio para el ocio y para el logro de una mejor calidad de vida, es un elemento que ha cobrado vigencia a partir de la redefinición de los conceptos de desarrollo rural y nueva ruralidad”* (Pérez, 2004: 192).

Por lo tanto, luego de las grandes transformaciones sufridas en el campo durante las últimas cuatro décadas, se puede afirmar que el mundo rural es una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos:

- 1- *“Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas.*
- 2- *Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.*
- 3- *Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación.*

4- *Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema operando dentro de un marco jurídico determinado*” (Ramos y Romero en Pérez, 2001: 23).

2.4 Urbanización del mundo rural

La Región Metropolitana de Santiago ha sufrido durante las últimas tres décadas un proceso de urbanización acelerada en el que grandes zonas agrícolas han sido arrasadas dando origen a un sin número de asentamientos humanos que poco a poco se han ido conurbando con el área metropolitana de Santiago, extendiendo sus bordes de manera tentacular por aquellas comunas que tradicionalmente han estado ligadas a la agricultura.

A raíz de la incorporación del modelo económico Neoliberal por parte de Chile, el campo comenzó a sufrir una serie de transformaciones que influyeron considerablemente en la alteración de los patrones tradicionales de asentamiento de la población rural. Entre 1973-1975 el país definió esta nueva estrategia económica lo que significó que la producción agrícola quedaba a manos de grandes complejos agroindustriales, introduciendo una modernización en términos científicos y tecnológicos que aseguraban una producción mayor en porciones de tierras menores. Así, esta modernización excluyente se caracterizó por la plena incorporación de la economía nacional a los mercados mundiales, poniendo en marcha en el país políticas sustentadas en las ventajas comparativas que cada lugar poseía. En conjunto, el trabajo comenzó a sufrir serias transformaciones caracterizadas por una temporalidad de este, marcado en sus inicios por una precariedad lo que culminó en la constitución de un nuevo Código Laboral funcional a éste tipo de actividad. Todos estos cambios introducidos por la modernización del campo terminaron por alterar los patrones tradicionales de asentamiento de la población rural (Donoso, 2004).

Por su parte Armijo y Caviedes (1997) también señalan que la urbanización del campo se desarrolla bajo el contexto de la modernización agrícola, cuya modernización productiva, tecnológica y empresarial alteran los patrones de asentamiento. Las grandes empresas agroexportadoras realizan una valoración económica óptima de todo el espacio productivo lo que culmina con la expulsión de la población residente en ellas; a su vez éstas conllevaron a una reestructuración del empleo agrícola, puesto que la especialización productiva ha modificado los requerimientos de fuerza laboral, representados en los temporeros agrícolas. Esta demanda de mano de obra ha influido considerablemente en el asentamiento de la población rural, desarrollándose movimientos pendulares semipermanentes y permanentes en todas direcciones reflejando una tendencia hacia la concentración espacial con un cambio en la funcionalidad de aldeas, pueblos y ciudades pequeñas. Por lo tanto, y bajo la perspectiva de una sociedad industrial, lo que no es urbano no participa de los avances tecnológicos que permitirían un mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida, asociando lo rural con la pobreza entendiendo que la

urbanización es necesaria para el mercado capitalista y que lo rural se incluye, pero de una manera desventajosa (Enet y Pedrotti en Donoso, 2004).

Este fenómeno de urbanización que se desarrolla en las grandes ciudades de Chile y también de Latinoamérica ha ido modificando paulatinamente los usos de suelo de sus periferias desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Los suelos más próximos a las ciudades son más susceptibles de sucumbir ante los procesos de urbanización, por lo que el surgimiento de estos nuevos espacios ha obligado a replantearse la vinculación existente entre el campo y la ciudad a partir del análisis de las periferias, conocido como espacios periurbanos o zonas de interfase (Hernández, 2012). Si bien no existe un consenso sobre la definición del espacio periurbano, variados autores coinciden en los rasgos rurales y urbanos que son capaces de coexistir dentro de las ciudades y también fuera de sus límites.

Aproximaciones sugieren que el espacio periurbano es una zona rural de gran crecimiento urbano cercano a algún núcleo urbano cuyas transformaciones sociales, culturales y de consumo están enmarcadas en grandes mutaciones en el mercado de tierras (Informe de Avance Proyecto CONICET-CEUR-UNESCO en Dascal y Villagrán, 1995). Galindo y Delgado (en Hernández, 2012: 2) señalan que el espacio periurbano es *“un ámbito territorial en el que surgen nuevas formas intermedias y complementarias que dan lugar a estructuras espaciales complejas, inscritas en lógicas socioeconómicas y culturales que difieren de las nociones tradicionales de oposición campo-ciudad adoptando una escala intermedia entre lo urbano y lo regional”*. Por otro lado Allen (2003) agrega que esta interfase periurbana está sujeta a cambios y transformaciones cuyos orígenes están fuera de sus límites, siendo las proximidades de áreas urbanas quienes impulsan la mayoría de los cambios.

El carácter indefinido de sus fronteras físicas, genera una naturaleza difusa que también alude a diversos aspectos socioeconómicos que la caracterizan. Es por eso que los límites de lo urbano se vuelven imprecisos no sólo porque geográficamente resulte difícil establecer la diferencia entre la ciudad y su periferia, sino también porque suele existir una población cuyas características sociales y económicas se encuentran en proceso de cambio, generando una construcción “híbrida” que posee características tanto urbanas como rurales (Hernández, 2012). En base a eso, los espacios rurales paulatinamente se ven perturbados por acciones de origen urbano que inducen a los asentamientos tradicionales a adquirir nuevas formas de vida, es decir se crean espacios que en esencia son de carácter rural, pero con manifestaciones urbanas, formas de vida urbana y rural, modernas y tradicionales, con el desarrollo de actividades que producen cambio en las relaciones geográficas, sociales y económicas (Freitez y Pereira en Donoso, 2004).

La heterogeneidad de usos de suelo que se presentan en el área periurbana van desde las industrias, la agricultura, la residencia hasta centros de tratamientos de residuos sólidos (Dascal y Villagrán, 1995) lo que pone de manifiesto la complejidad que se vive

en estas áreas. Debido a esta complejidad, los espacios periurbanos se caracterizan por la alta sensibilidad que poseen frente a las transformaciones sociales, económicas y espaciales que se han dado a lo largo de la evolución de las ciudades, todo esto inmerso en un contexto de mundo globalizado en el que la relación campo-ciudad se encuentra en constante renovación (Allen en Salazar, 2010).

La periurbanización en el área metropolitana de Santiago se ha mostrado como un proceso discontinuo presentándose inicialmente con mayor fuerza en sectores caracterizados por un fraccionamiento del espacio rural, con presencia de pequeños empresarios agrícolas y de subsistencia, con bajas capacidades sociales de resistencia y con una fuerte conexión con la economía urbana (Salazar, 2010). Salazar (2010) además menciona la importancia que las infraestructuras viales han desempeñado en la urbanización del campo, puesto que generan una alta accesibilidad regional que disminuye los tiempos de desplazamientos creando nuevas oportunidades para el desarrollo inmobiliario y para la urbanización identificándose dos formas: la sub-urbanización y las parcelas de agrado. Aunque ambas se desarrollan en el mismo espacio, se presentan opuestas y duales, por un lado la sub-urbanización dice relación con la agricultura de exportación y las parcelas de agrado o también denominada urbanización de elite, dice relación con sectores socioeconómicos medio, medio alto y alto de la ciudad de Santiago (Armijo y Caviedes, 1997).

Según Armijo (2000: 5) se entiende por sub-urbanización al proceso *“que afecta al hábitat rural periurbano y a la estructura espacial que se manifiesta en el surgimiento de conglomerados poblacionales que tienen una precaria calidad de vida, con una deficiente infraestructura social básica”*. La población que accede a estos nuevos enclaves urbanos en el campo lo hace a través de la oferta habitacional pública, en el que la población accede a la vivienda social, ya sea provenientes de las ciudades para trabajar en el campo o desde el mismo entorno. También se mencionan antiguas localidades campesinas y campamentos espontáneos que se agrupan para obtener servicios de urbanización y equipamiento básico, siendo esto más factible con agrupaciones de viviendas (Armijo y Caviedes, 1997).

En sus inicios, este proceso de urbanización precaria del campo se realizaba en las afueras inmediatas de las ciudades, sin embargo en la actualidad, estos proyectos de viviendas sociales promovidas por el estado y dirigida a grupos socioeconómicos bajos están siendo emplazados cada vez más lejos a la periferia inmediata de las ciudades dando otras prioridades a estos suelos. Esta forma de urbanización del campo se caracteriza por el reducido tamaño de los predios y de las habitaciones, la insalubridad de los barrios, la falta de asolamiento, aire y equipamiento, mala accesibilidad, materiales deficientes en la construcción, mal gusto de la arquitectura y del paisaje urbano, con carencia de áreas verdes, zonas recreativas, de deporte y esparcimiento, falta de seguridad entre otras (Parrochia en Donoso, 2004). A pesar de esto, grandes problemas relacionados a la precariedad de estos enclaves han sido superados hoy en día, no

obstante aún persisten las bajas condiciones de vida en estas áreas urbanas en comparación con las ciudades. Debido a esto, Hidalgo, *et al.* (2008: 4) definen a este proceso como *precariópolis estatal*, ya que corresponde “a un espacio monofuncional, segregado y fragmentado, definido por la presencia de los servicios de urbanización – electricidad, agua potable... y en algunos casos calles pavimentadas”.

Con un tamaño promedio de 45 m² edificados por vivienda, existen algunos pocos servicios básicos y equipamientos fundamentales tales como colegios, centros de salud entre otros, no existiendo diversidad de clases sociales en contraste con la realidad de las ciudades.

A diferencia de esta forma de asentamiento, se encuentra lo que Hidalgo, *et al.* (2008) denominan como *privatópolis* inmobiliaria conformada por parcelas y condominios de agrado que son la otra manifestación de expansión física de las ciudades, los cuales están dirigidos a grupos socioeconómicos medios, medios altos y altos que migran hacia las periferias buscando nuevos espacios residenciales que contrastan con los encontrados en la ciudad. A raíz de esto, el campo chileno se está urbanizando de manera acelerada, siendo esta función residencial el principal motor de cambio que ha impulsado a la urbanización (Hidalgo, *et al.*, 2005).

2.5 Parcelas de Agrado

La expansión del área metropolitana de Santiago a raíz del acelerado proceso de urbanización sufrido en el campo chileno, ha generado importantes transformaciones sociales, demográficas y territoriales que se manifiestan en nuevas formas de ocupación del territorio rural representadas a través de dos modalidades: urbanización de elite y sub-urbanización (Armijo y Caviedes, 1997).

La urbanización de elite como ha sido denominada, corresponde a una de las manifestaciones de la expansión del área metropolitana de Santiago, que a través de la construcción de viviendas en condominios dirigidas a grupos socioeconómicos medios, medios altos y altos, generan una gran migración de personas provenientes de la ciudad en búsqueda de nuevos espacios residenciales, de mayor tamaño e inmersos en un hábitat de naturalidad opuesto al presente en la metrópolis (Hidalgo, *et al.*, 2005). Este tipo de asentamiento humano se fundamenta en la revalorización de lo rural que surge a partir de la nueva ruralidad, puesto que forma parte de la búsqueda para encontrar salidas a los problemas originados del estilo de vida llevado por la modernidad post fordista, tales como el estrés, la contaminación o la delincuencia, volcando su interés en la tranquilidad de los espacios rurales (Romero, 2012). Pérez (2001) agrega que la revalorización de lo rural no sólo existe, sino que es de suma importancia para la sociedad y la economía en su conjunto, señalando que la visión cultural es la revalorización más importante que se hace hoy en día reconociendo a lo rural como una nueva, aceptable y mejor estilo de vida.

Para Armijo y Caviedes (1997) la urbanización de elite está representada por las parcelas de agrado y los condominios. La primera está relacionada con aquellas unidades residenciales que son manejadas de manera individual y la segunda es aquella que reúne a varias parcelas administradas de manera comunitaria. Hidalgo *et al.* (2009) agregan que las parcelas de agrado (lotes de agrado) pueden ser de carácter insular u organizado en condiciones de condominio como grupos de parceleros, sin embargo, el discurso desde la inmobiliaria para el cliente será que se trata de un condominio. Por otro lado a los condominios a quienes les llama comunidades enrejadas, al ser creados por inmobiliarias cuyos proyectos son desarrollados con gran flexibilidad y bajo nivel de regulación se les permite que sea legal enrejar el límite y amurallar el condominio para excluirlo del exterior.

Los actores sociales que intervienen en el proceso de urbanización a través de parcelas y condominios de agrado son principalmente inmobiliarias que activan el mercado del suelo para posteriormente urbanizarlo. El traspaso de las tierras desde los campesinos y pequeños agricultores hacia las inmobiliarias es activado por las serias limitaciones que sufren al intentar competir con las grandes agro industrias vendiendo las tierras primero a empresarios y posteriormente a inmobiliarias (Armijo 2000).

Las parcelas y condominios de agrado son de fácil reconocimiento en el entorno rural principalmente por la materialidad y calidad de sus construcciones, en conjunto con una sofisticada infraestructura recreacional (piscinas, recintos deportivos, parques y jardines) y básica (agua potable, luz eléctrica entre otros) (Armijo y Caviedes, 1997).

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reconoce por primera vez la categoría de parcela de agrado como entidad rural en el Censo de Población y Vivienda realizado el 2002. La definición que es mantenida hasta el día de hoy establece que se entenderá por parcela de agrado (Pa) a todo *“asentamiento humano concentrado o disperso que se ubica en una o más propiedades de una extensión aproximada de media hectárea, con nombre propio común a todas ellas. La parcela de agrado por su dimensión no constituye una explotación agrícola, aun cuando existan cultivos en su interior; se diferencia de la parcela agrícola (Pc) por el tipo de edificación moderna de la vivienda, correspondiente a un nivel socioeconómico medio-alto y alto”* (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002).

Para aquel Censo llevado a cabo el año 2002, las parcelas de agrado podían cambiar de categoría de acuerdo a la cantidad poblacional que concentrara en ellas, por lo que todo condominio que concentrara 300 o más personas pasaba a constituir una aldea. De igual forma si la aldea era absorbida por un centro urbano esta cambiaba su categoría de aldea y por ende rural, para formar parte de un pueblo o ciudad con categoría urbana. Sin embargo, y debido a las características particulares que permiten este tipo de asentamientos, las parcelas de agrado en la actualidad (Censo 2012) no perderán su categoría aún cuando el monto poblacional sea equivalente al de una aldea, por lo tanto tampoco podrán ser absorbidas por un centro urbano o fusionadas con alguna otra entidad rural. Esta medida fue adoptada en conjunto con otras relacionadas al ámbito rural de tal manera de reflejar las nuevas realidades que se viven en el mundo rural.

III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

En la presente investigación se utilizó un marco metodológico orientado principalmente al uso de técnicas de índole cuantitativa empleando diversas bases de datos tales como el Censo de Población y Vivienda, y el Censo Agropecuario y Forestal. Además se emplearon otras técnicas necesarias para la elaboración de cartografías que fueron útiles para actualizar el panorama comunal respecto a los asentamientos de elite y los usos de suelo predominantes en la comuna, estas técnicas se refieren principalmente a la fotointerpretación y las visitas a terrenos. Idealmente el trabajo en cuestión abarcaría un período de tiempo de 20 años, desde 1992 hasta el 2012, sin embargo y como es de conocimiento público, el Censo de Población y Vivienda del año 2012 no está disponible de momento producto de los problemas de validación por los cuales se enfrentó. A continuación se detallan los pasos a seguir para cada uno de los objetivos en cuestión.

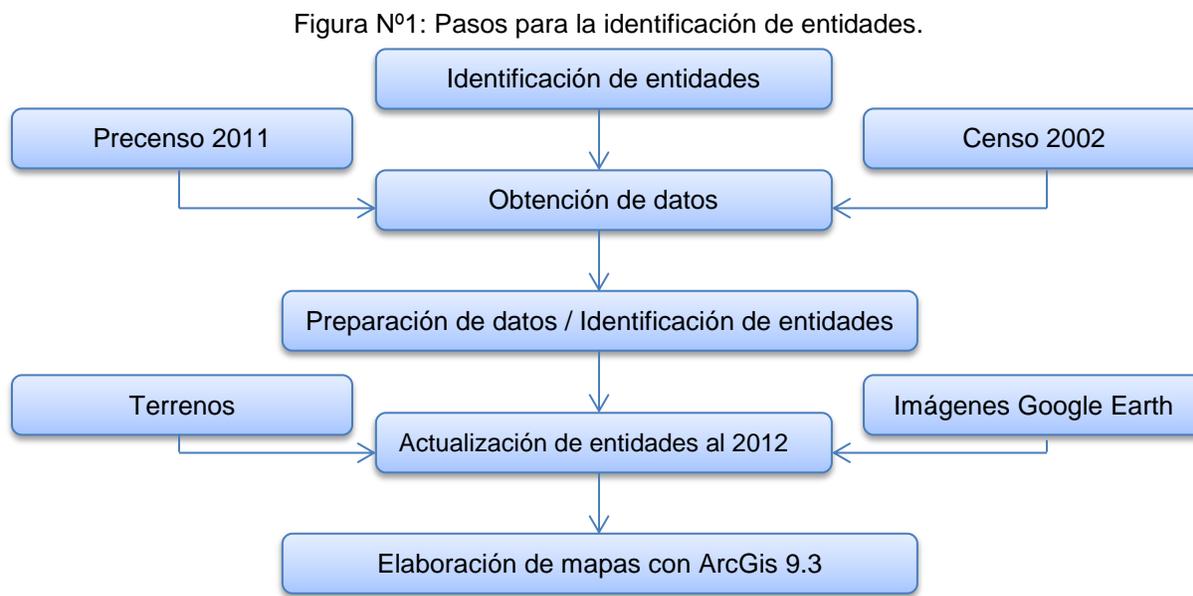
3.1 Identificación de parcelas/condominios de agrado

Para determinar la totalidad de parcelas y condominios de agrado presentes en el área de estudio, se utilizaron los mapas del precenso realizados el año 2011 y los mapas censales del año 2002. La particularidad que poseen estos mapas, es que evidencian la distribución de los asentamientos humanos sobre el territorio asignándole una categoría distinta a cada una de acuerdo a las particularidades de asentamiento que posee. Todos los asentamientos humanos (entidades) poseen un nombre en particular y una categoría específica (aldea, fundo, centro turístico, etc.) que permiten diferenciarlos unos de otros. Gracias a esta particularidad es posible identificar cuáles son los asentamientos humanos en la comuna de Pirque definidos como parcelas de agrado y determinar su ubicación geográfica exacta.

La principal fuente de información en la que se basó la identificación de entidades fueron los mapas realizados por el precenso el año 2011. Por motivos ya sea de errores u omisiones en la definición entidades o por diferencias en las categorías de estas, se emplearon los mapas censales del año 2002 manteniendo la misma base de información. Debido a los posibles cambios suscitados durante el precenso 2011 y el año 2012, se emplearon de manera complementaria las imágenes satelitales proporcionadas por el software Google Earth a fin de corroborar que la totalidad de parcelas de agrado concuerden con los mapas y que estos hayan sido categorizados de manera correcta. En conjunto se realizaron visitas a terreno para confirmar los datos obtenidos previamente, levantar nuevos datos y corroborar categorías, ubicación y nombre propio asignado. Una vez que las entidades fueron definidas, sus nombres corroborados y sus límites esclarecidos, se procedió a realizar mapas a fin de evidenciar su distribución sobre la comuna mediante el software ArcGis 9.3, obteniendo como producto 5 mapas en los que es posible apreciar la totalidad de entidades en cuestión. La necesidad de generar mapas de parcelas de agrado actualizados al año 2012 radica en que servirán como base para futuras investigaciones relacionadas con el tema tratado, extendiendo el período de estudio una vez que los datos del último Censo sean liberados.

Se realizó además una estimación de superficies de las parcelas y condominios de agrado mediante el software Google Earth. Debido a la imposibilidad de obtener los datos a través de los sitios web de cada condominio (cabe recalcar que no todas las parcelas se organizan a manera de condominio), se utilizó la herramienta Regla de Google Earth para calcular el área de un polígono que fue hecho sobre los límites de cada entidad, de esta manera se obtuvieron los datos de superficie aproximada en hectáreas. Finalmente para calcular el total de viviendas que presenta cada entidad (parcela de agrado) se utilizaron los datos del precenso 2011 en el que se encuentra detallada la cantidad de viviendas a nivel de entidad corroborando esta información con imágenes Google Earth y visitas a terrenos para actualizar los datos al año 2012.

A continuación en la figura N°1 se presenta un esquema de los pasos realizados para la identificación de entidades y posterior representación cartográfica.



Fuente: Elaboración propia.

3.2 Perfiles sociodemográficos

Para realizar los perfiles sociodemográficos y determinar las variaciones de población en la comuna de Pirque, se utilizaron los datos de los censos de población y vivienda de los años 1992 y 2002 procesados con el software Redatam+SP Process realizando un cruce entre las variables edad y sexo. Una vez obtenidos estos datos, se procedió a realizar pirámides de población y a calcular las respectivas variaciones entre períodos intercensales a nivel de distrito y comuna. Gracias a los respectivos censos, fue posible determinar además los flujos migratorios de personas específicamente de la Región Metropolitana que migraron hacia la comuna de Pirque en un período no menor a 5 años a partir de la realización del respectivo censo. Con esto se crearon mapas con el software ArcGis 9.3 en el que es posible visualizar las comunas que eran residencia antigua de los actuales pirquinos.

3.3 Perfiles socio-ocupacionales

Para poder realizar la caracterización de los perfiles socio-ocupacionales de la comuna en los períodos 1992 y 2002 se empleó la metodología propuesta por Ribeiro citada y empleada por De Mattos *et al.*, (2005) para reconocer las áreas que capturan grupos socio-ocupacionales (GSO). Estas se dividen en 6 categorías diferentes las cuales son: Dirigentes, Medios, Trabajadores del comercio y servicio, Obreros, Agrícolas, y Trabajadores no calificados. Las 6 categorías de GSO además de sus respectivas subcategorías son presentadas a continuación en la tabla N°1:

Tabla N°1: Grupos socio-ocupacionales (GSO).

Dirigentes	Medios
<ol style="list-style-type: none"> 1. Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública. 2. Directores empresas (3 ó más directores). 3. Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing. 4. Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud. 5. Otros profesionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores). 2. FF.AA., carabineros e investigaciones. 3. Profesionales de la enseñanza. 4. Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles. 5. Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud. 6. Maestros e instructores técnicos. 7. Otros técnicos medios 8. Oficinistas y empleados en trato directo con público,
Trabajadores del comercio y servicio	Obreros
<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios personales, protección y salud. 2. Modelos, vendedores y demostradores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción. 2. Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines. 3. Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines. 4. Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas. 5. Operadores de instalaciones fijas y afines. 6. Operadores de máquinas y montadores. 7. Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.
Agrícolas	Trabajadores no calificados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado. 2. Trabajadores agropecuarios de subsistencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajadores no calificados de ventas y servicios. 2. Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines. 3. Peones de la minería, construcción, industria y transporte.

Fuente: De Mattos *et al.*, (2005)

Con esto, es posible determinar la posición que tienen los individuos en la estructura ocupacional, lo que determinará en gran medida su posición en la jerarquía social. Esta jerarquización va desde las ocupaciones mejor remuneradas y cuyo desempeño amerita

necesariamente estudios universitarios previos, agrupados en el grupo Dirigentes quienes están en la cima de la estructura social, hasta aquellas ocupaciones que no necesitan de estudios o especialización y cuyas remuneraciones son las más bajas de los 6 grupos descritos, tal como ocurre con los Trabajadores no calificados. El detalle de cada grupo socio-ocupacional se presenta a continuación:

Grupo Dirigentes: Comprende a grandes y medianos empresarios, como también a profesionales de altos rangos los que se posicionan en la cima de la estructura social por los importantes trabajos que desempeñan y lo alto de sus remuneraciones.

Grupo Medios: Comprende a pequeños empresarios, personal de las FF.AA., carabinero e investigación, como a su vez universitarios ligados a la enseñanza y técnicos con altos niveles de calificación. Este grupo está relacionado con estratos medio a medio-alto de la población.

Grupo Trabajadores del comercio y servicio: Comprende principalmente a vendedores, demostradores y todo aquel que se desempeñe en labores que ameriten trato directo con las personas.

Grupo Obreros: Comprende a trabajadores manuales dependientes y empleados ejecutivos con bajo nivel de calificación que se desempeñan en empresas que operan en los sectores de la industria, comercio y servicios.

Grupo Agrícolas: Abarca a todos los trabajadores manuales dependientes e independientes que operan en sectores de la agricultura, caza, pesca y silvicultura.

Grupo Trabajadores no calificados: Posicionados en la base de la estructura social, agrupa a todos aquellos trabajadores no calificados y a peones que operen en sectores de la agricultura, pesca, silvicultura, minería, construcción y transporte.

Los Censos de Población y Vivienda elaborados en Chile ocupan la Clasificación Internacional Uniforme Ocupacional revisión 1988 (CIUO-88) sobre categorías ocupacionales elaborada por La Oficina Internacional del Trabajo pudiendo por lo tanto tener una base comparable. Para el censo de 1992, los niveles de desagregación están disponibles hasta un nivel de 4 dígitos de la CIUO 88, siendo para el 2002 una desagregación que sólo llega hasta los 3 dígitos, es por eso que la desagregación a trabajar correspondió a aquella realizada por el censo del año 2002.

3.4 Perfiles socioeconómicos

Para realizar los perfiles socioeconómicos se utilizaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de los años 1992 y 2002 los cuales fueron procesados (ver figura N°2) con el software Redatam+SP Process. Estos datos se trabajaron a nivel de comuna, distrito, manzana y entidad, de esta manera se entiende por:

- Distrito Censal: Subdivisión del territorio comunal para fines censales. Constituye la unidad básica mayor para las operaciones de terreno en un levantamiento censal.
- Manzana: Unidad urbana delimitada en sus extremos por calles o en algunas de sus partes por pasajes, vías férreas, ríos, canales o accidentes geográficos. La manzana corresponde a la subdivisión más pequeña encontrada en zonas urbanas.
- Entidad: Asentamientos humanos con nombre propio reconocido por las personas que habitan tanto en la entidad como en las cercanías de ellas. Por lo general, las entidades presentan una baja densidad tanto de población como de viviendas. Se clasifican en 13 categorías para el 2012 de acuerdo a las características particulares de asentamiento. Aplica sólo para las zonas rurales.

Para la realización de la caracterización socioeconómica se utilizaron los datos de los respectivos censos para clasificar a los hogares por nivel socioeconómico a nivel de manzanas en el caso de los asentamientos urbanos (ciudades y pueblos) y a nivel de entidad en el caso de los asentamientos rurales.

La Asociación Chilena de Empresas de Investigación de Mercado AIM elaboró en el año 2001 un índice (González, s.f.) que permite segmentar a la población respecto a su poder adquisitivo de consumo, con dos variables que incluyen indicadores de flujo los cuales dan cuenta de la situación actual y representan un flujo de valor, como el ingreso o la posesión de ciertos bienes, y por otro lado indicadores de stock que representan el patrimonio acumulado en el tiempo independiente de la situación actual, como lo es el nivel educacional y la vivienda.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, AIM elaboró el indicador socioeconómico denominado E&E, que permite determinar el nivel socioeconómico de las personas sólo combinando las variables de equipamiento (E) con la educación del jefe de hogar (E). De esta manera se escogieron 10 bienes incluidos en el censo del año 2002. Estos bienes denominados normales, no reflejan un estilo de vida (moto o tractor) y se eliminaron aquellos que poseían dependencia geográfica (secadora y calefont). Este último punto está relacionado con el factor geográfico y la ubicación que presente la vivienda a lo largo del país; un claro ejemplo de esta dependencia geográfica es la calefacción ya que su uso, tenencia o frecuencia en su utilización va a depender del factor climático y de las temperaturas, siendo su tenencia escasa en la zona norte del país producto de las altas temperaturas que allí se presentan, en contraste con la bajas temperaturas de las zonas frías del sur de Chile cuya frecuencia se verá incrementada producto del frío.

A continuación en la Tabla N°2 se presentan los 10 bienes escogidos, detallando el porcentaje de tenencia y la escasez que presentan a nivel nacional.

Tabla N°2: Lista de bienes para clasificación de GSE, 2002.

Bienes Censo 2002	Tenencia (%)	Escasez
Televisor color	87,0	13,0
Refrigerador	82,1	17,9
Teléfono fijo	58,1	41,9
Teléfono celular	51,0	49,0
Videograbador	35,7	64,3
Horno microonda	30,0	70,0
TV cable	23,9	76,1
Automóvil de uso particular	22,1	77,9
Computador	20,5	79,5
Conexión a internet	10,2	89,8

Fuente: AIM 2001 (en Gonzáles, s.f.).

Debido a que los bienes, su tenencia y escasez cambian a raíz del paso de los años, se vio la necesidad de adaptar la lista de bienes para poder ser aplicada a los datos censales del año 1992, es por eso que siguiendo los mismos criterios establecidos por AIM, se escogieron 9 bienes los cuales no evidencian un estilo de vida y tampoco dependen de la ubicación geográfica de las personas. En la tabla N°3 se muestra la lista de los 9 bienes escogidos en conjunto a su porcentaje de tenencia y su escasez.

Tabla N°3: Lista de bienes para clasificación de GSE, 1992.

Bienes Censo 1992	Tenencia (%)	Escasez
Radio	72,9	27,1
Refrigerador	50,4	49,6
Televisor color	48,6	51,4
Lavadora	34,0	66,0
Teléfono fijo	21,8	78,2
Videograbador	16,5	83,5
Automóvil de uso particular	14,6	85,4
Horno microonda	3,9	96,1
Teléfono celular	1,0	99,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992.

Ahora bien, cada uno de estos bienes tiene un puntaje determinado a fin de que la suma de todos los bienes sea igual a 1.000, de esta manera se obtendrá la mitad del puntaje total que permitirá clasificar a la población de acuerdo al grupo socioeconómico que le corresponda. En la tabla N°4 presentada a continuación se muestran los pesos (puntajes) asignados para cada uno de los bienes seleccionados de acuerdo a la escasez que presentan para su respectivo período.

Tabla N°4: Puntuaciones bienes, 1992 y 2002.

Censo 1992		Censo 2002	
Bienes	Peso	Bienes	Peso
Radio	42	Televisor color	22
Refrigerador	78	Refrigerador	31
Televisor color	81	Teléfono fijo	72
Lavadora	104	Teléfono celular	85
Teléfono fijo	123	Videograbador	111
Videograbador	131	Horno microonda	121
Automóvil de uso particular	134	TV cable	131
Horno microondas	151	Automóvil de uso particular	134
Teléfono celular	156	Computador	137
-	-	Conexión a internet	155

Fuente: AIM 2001 (en Gonzáles, s.f.) para datos 2002. Elaboración propia para datos 1992.

La otra mitad del puntaje asignado a cada hogar en este caso, saldrá del nivel educativo del jefe de hogar en el que cada nivel educativo equivaldrá a un puntaje de un máximo de 1.000. Los puntajes para cada nivel educacional se presentan a continuación en la tabla N°5. Es importante mencionar que al igual como ocurre con los datos de 1992 en cuanto a la tenencia de bienes, se estimó el porcentaje de cada nivel educacional alcanzado por los jefes de hogar y su escasez respectiva a partir de los datos censales de 1992.

Tabla N°5: Nivel educativo del jefe de hogar para 1992 y 2002.

Nivel educacional Jefe de Hogar	Cantidad (%)		Acumula (%)		Escasez	
	1992	2002	1992	2002	1992	2002
Universitaria	4,2	8,0	4,2	8,0	95,8	92,0
Técnica / Universitaria incompleta	5,6	7,9	9,8	15,9	90,2	84,1
Técnica incompleta	0,7	5,2	10,4	21,1	89,6	78,9
Media completa	16,6	21,9	27,0	43,0	73,0	57,0
Media incompleta	18,7	17,9	45,7	60,9	54,3	39,1
Básica completa	6,8	8,5	52,5	69,4	47,5	30,6
Básica incompleta	34,7	25,5	87,2	94,9	12,8	5,1
Sin estudios	12,8	5,3	100,0	100,0	0,0	0,0

Fuente: AIM 2001 (en Gonzáles, s.f.) para datos 2002. Elaboración propia para datos 1992.

De acuerdo a la escasez que cada nivel educacional alcanzó para su respectivo año, se distribuyeron los puntos en el que la educación universitaria completa ostenta el máximo a obtener con 1.000 puntos hasta alcanzar los 0 puntos correspondientes a aquellos que no han cursado estudios nunca. Los puntajes se observan a continuación en la tabla N°6.

Tabla N°6: Puntajes por nivel educativo 1992-2002.

Nivel educacional Jefe de Hogar	Peso	
	Censo 1992	Censo 2002
Universitaria	1000	1000
Técnica / Universitaria incompleta	942	914
Técnica incompleta	935	858
Media completa	762	620
Media incompleta	566	426
Básica completa	496	334
Básica incompleta	134	57
Sin estudios	0	0

Fuente: AIM 2001 (en Gonzáles, s.f.) para datos 2002. Elaboración propia para datos 1992.

Una vez establecidos los valores tanto para el nivel educacional como para los bienes en cuestión, se procedió a establecer el promedio entre ambos y el puntaje final será el correspondiente a cada hogar. Para determinar el grupo socioeconómico al que pertenece cada hogar de acuerdo al puntaje obtenido, se posicionó el valor final entre los rangos de puntajes descritos a continuación en la tabla N°7. Se detallan además las características de cada grupo socioeconómicos elaboradas por AIM (2008)

Tabla N°7: Clasificación de grupos socioeconómicos.

Grupo Socioeconómico	Valor mínimo	Valor máximo
ABC1	> 857	1000
C2	> 603	857
C3	> 399	603
D	> 98	399
E	0	98

Fuente: AIM 2001 (en Gonzáles, s.f.)

ABC1: Incluye los segmentos AB (alto-alto) y C1 (alto-bajo), constituyendo el AB entre el 10 y el 15% del total del grupo. El ingreso promedio del grupo AB les posibilita acceder a lujos y gozar de las comodidades de la vida moderna. El grupo C1 posee un ingreso familiar promedio algo inferior al AB, pero es lo suficientemente alto para cubrir todas sus necesidades sin problema alguno.

C2: Corresponde a un estrato medio-alto cuyos ingresos promedios familiares les permite cubrir necesidades básicas de alimentación, vestuario y educación. Poseen poca capacidad de ahorro.

C3: Nivel medio bajo de la población cuyos ingresos promedios les posibilita cubrir necesidades de alimentación y vestuario.

D: Corresponde a la clase baja de la población cuyos hogares por lo general dependen del aporte único efectuado por el jefe de hogar y recurren a todos los apoyos estatales en vivienda, salud y educación.

E: Corresponde a la extrema pobreza cuyos ingresos familiares no alcanzan a cubrir necesidades básicas y dependen de la ayuda de terceros o del Estado.

Una vez determinados los grupos socioeconómicos a nivel de entidad rural y manzana urbana, se procedió a efectuar un mapeo que muestra su distribución espacial para los años 1992 y 2002. Los mapas fueron elaborados por el software ArcGis 9.3. A modo de resumen, en la figura N°2 se muestran los pasos para la elaboración de los perfiles socioeconómicos a nivel de manzana urbana y entidad rural.

Figura N°2: Pasos para la determinación del NSE.



Fuente: Elaboración propia.

3.5 Perfil agropecuario y uso de suelo

Para realizar los perfiles agropecuarios correspondientes a la comuna, se utilizaron los datos del Censo Agropecuario y Forestal de los años 1997 y 2007 los cuales se encuentran en formato Access. A su vez se utilizó información extraída de la página oficial del Ministerio de Agricultura. Con esto fue posible elaborar el perfil agropecuario correspondiente a cada año desarrollando tablas con Excel para facilitar su interpretación y fácil comparación.

Para elaborar las cartografías de uso de suelo comunal para el año 2007 se utilizaron imágenes satelitales Google Earth de dicho año, de esta forma fue posible determinar gracias a fotointerpretación los usos de suelo de carácter agrícola y aquellos que estaban siendo empleados para las plantaciones de árboles frutales.

Para determinar las zonas urbanas en la comuna, se emplearon los mapas censales del año 2002 realizando una pequeña modificación; los condominios que estaban anexados a la metrópolis de Santiago y que correspondían a asentamientos urbanos fueron considerados como parcelas de agrado, estos condominios son Cruceral 1, Cruceral 2, Santa Virginia, Los Nogales, Doña Carmen y Brisas del Raco ubicados en el distrito censal Pirque, y los condominios El Carmen y El Huingán en el distrito censal Santa Rita (ver anexos N°2 y N°3 en donde se especifican las áreas urbanas y rurales para 1992 y 2002 de acuerdo al INE). Cabe mencionar que en la actualidad el INE define a las parcelas de agrado como asentamientos exclusivamente rurales, por lo que no pueden cambiar de categoría por monto poblacional o ser anexados a un asentamiento urbano. Los caseríos y las aldeas (incluyendo villorrios) al igual que los condominios/parcelas de agrado fueron determinados mediante fotointerpretación. Los demás usos de suelo tales como bosques, praderas y matorrales fueron obtenidos a través del Sistema de Información Territorial de la CONAF, y las nieves y zonas desprovistas de vegetación fueron obtenidas a través del proyecto OTAS.

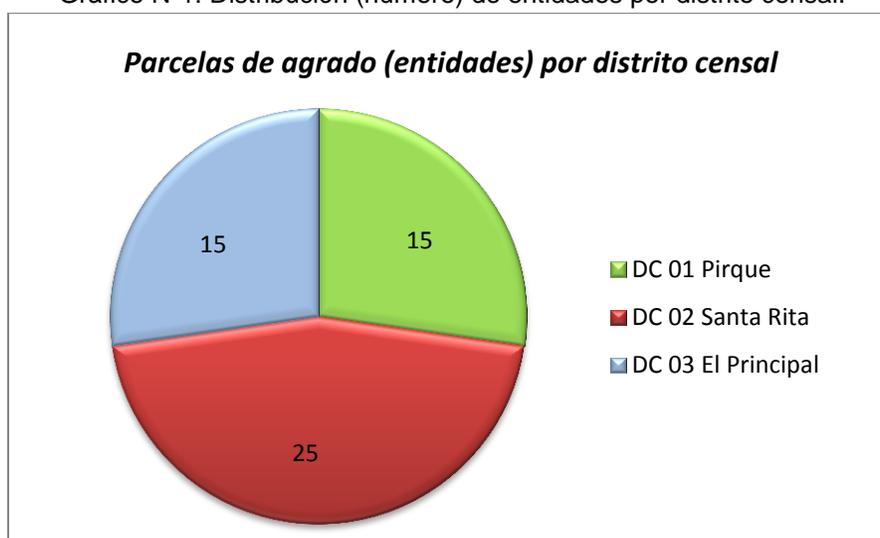
IV. RESULTADOS

4.1 Condominios y Parcelas de Agrado en Pirque

Debido a la cercanía de la comuna con el área metropolitana de Santiago y al fácil acceso desde las comunas de San José de Maipo, Buin y Puente Alto, Pirque se constituye como uno de los destinos residenciales más importantes de la región. Las primeras edificaciones datan de la década de los 50, y a partir de la década de los 80 se comienzan a desarrollar los grandes proyectos de loteos. Estas edificaciones si bien funcionaban como segunda residencia para los sectores económicos altos de la capital, poco a poco comenzaron a transformarse en residencias permanentes debido al desarrollo de las vías de acceso hacia la comuna y a la baja en los precios del suelo. El hito fundamental que permitió el desarrollo de las parcelas y condominios de agrado fue la ley 3.516, hecho que significó una migración paulatina desde la ciudad hacia el campo, contrario a lo que históricamente ocurría. Es así como la ruralidad tradicional agrícola característica durante siglos en la comuna de Pirque parece haber sido desplazada por una función residencial de elite y por grandes complejos agroindustriales que dominan la producción.

Dentro de esta función residencial de elite, en la comuna de Pirque es posible encontrar una serie de residencias que van desde las individuales hasta las agrupadas en grandes condominios con vigilancia permanente y excluidos del exterior gracias a grandes murallones. Los condominios más emblemáticos se encuentran ubicados en el distrito censal Pirque, específicamente en la localidad de El Cruceral, puesto que son los más próximos a la ciudad. En la actualidad existen 55 entidades descritas ya sea como condominios o parcelas de agrado que difieren tanto en superficie como en distribución. En el gráfico N°1 a continuación se detalla la cantidad de entidades presentes por distrito censal.

Gráfico N°1: Distribución (número) de entidades por distrito censal.

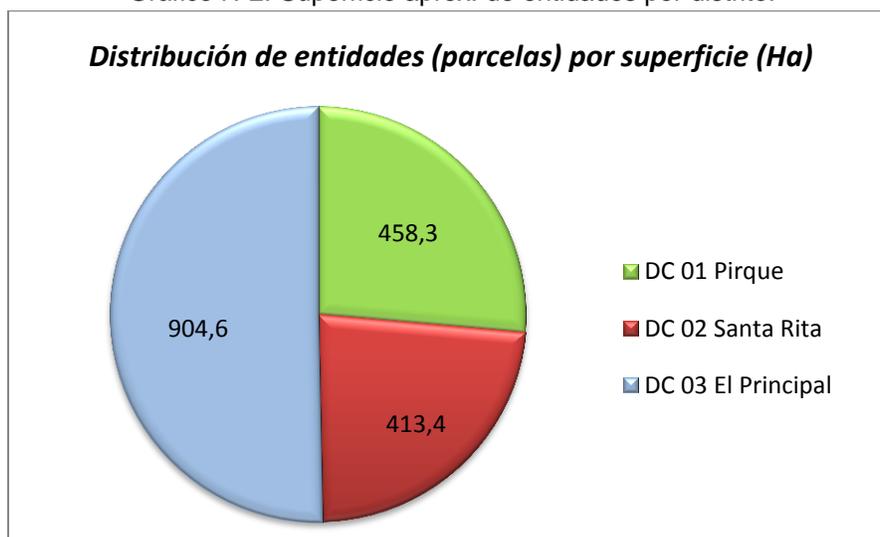


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico N°1, el distrito censal Santa Rita es el que posee la mayor cantidad de entidades definidas como parcelas de agrado, seguido conjuntamente por los distritos censales El Principal y Pirque. Sin embargo, debido a que los 3 distritos cuentan con superficies que difieren entre sí, es posible realizar una comparación proporcional entre ambas superficies, es decir, estimar el porcentaje del distrito que es abarcado por parcelas de agrado. Debido a la geografía particular que poseen los distritos Santa Rita y El Principal, gran parte de sus superficies se encuentra ocupada por zonas de fuertes pendientes que imposibilitan un adecuado uso del territorio para fines residenciales, además es importante mencionar que muchas de las parcelas y condominios que se encuentran próximos a las zonas montañosas tienen límites difusos y gran parte de su interior se encuentra sin ocupación, pero aun así sus límites pueden ser definidos con relativa precisión.

En términos absolutos, el distrito censal El Principal es el que presenta la mayor cantidad de superficie destinada a parcelas y condominios de agrado con 904,6 hectáreas seguidas del distrito censal Pirque con 458,3 hectáreas y del distrito censal Santa Rita con 413,4 hectáreas. A pesar de ser este último distrito el que más entidades posee, es el que tiene el menor tamaño total en superficie de parcelas y condominios. No obstante, al momento de realizar una comparación relativa de los tamaños de las entidades con el del distrito que las soporta se obtiene que el 16,6% del distrito censal Pirque se encuentra ocupado por parcelas de agrado, mientras que un 3,2% aproximado se encuentra ocupando los suelos de los distritos Santa Rita y El Principal. En el gráfico N°2 se puede apreciar la distribución de parcelas y condominios en superficie por distrito censal.

Gráfico N°2: Superficie aprox. de entidades por distrito.

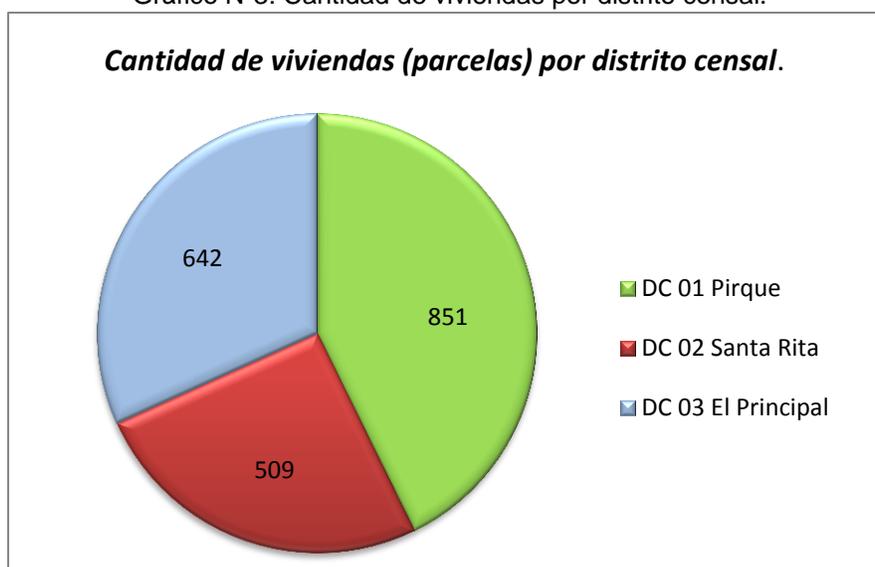


Fuente: Elaboración propia.

Debido a que los montos de población que habitan dichos condominios no pueden ser precisados debido a la ausencia de los resultados del último Censo de Población y Vivienda, es posible determinar el total de viviendas para el año 2012 y así suponer cual

distrito es el que presenta mayor cantidad de habitantes. De acuerdo a estimaciones realizadas por esta investigación, el total de viviendas que son propias de parcelas de agrado asciende a 2.002 viviendas aproximadas para el año 2012, esto equivaldría al 30% del total de viviendas existentes en la comuna, puesto que el último Censo en sus resultados preliminares arrojó que Pirque posee un total de 6.665 viviendas. Ahora bien, realizando comparaciones entre distritos censales, se tiene que el distrito censal Pirque es el que cuenta con la mayor cantidad de viviendas, cuyo monto asciende a 851, seguidas del distrito censal El Principal con 642 viviendas. Finalmente el distrito censal Santa Rita es el que presenta el menor número de viviendas a pesar de ser el que mayor cantidad de entidades presenta. Las viviendas que se encuentran en este distrito y que corresponden a parcelas de agrado son del orden de las 509 viviendas. En el gráfico N°3 a continuación se muestra el total viviendas por distrito censal que son clasificados como parcelas de agrado.

Gráfico N°3: Cantidad de viviendas por distrito censal.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.1 Condominios y parcelas de agrado en DC-01 Pirque

Las parcelas y condominios de agrado se encuentran inmersas en una heterogeneidad de asentamientos humanos y actividades productivas, encontrándose aldeas, caseríos, fundos y parcelas agrícolas, en donde el comercio, el agroturismo y la agricultura se constituyen como las principales actividades económicas. En muchos casos estas construcciones lujosas contrastan con la precariedad de muchas viviendas cuyo concentrado crea pequeños caseríos los cuales limitan con estas amplias edificaciones. Con una superficie de 120 hectáreas el condominio Cruceral 1 existente desde 1981, se constituye como el más emblemático de toda la comuna. Este condominio se encuentra dividido en 236 parcelas y contrario a lo que se puede pensar, sólo 161 de ellas se encuentran habitadas de manera permanente. Posee grandes murallones que la separan del exterior y vigilancia permanente las 24 horas a través de guardias y cámaras de seguridad. En la fotografía N°4 se puede observar la fachada de una de las parcelas inmersas en el condominio Cruceral 1, apreciándose el entorno rural en el cual se inserta.

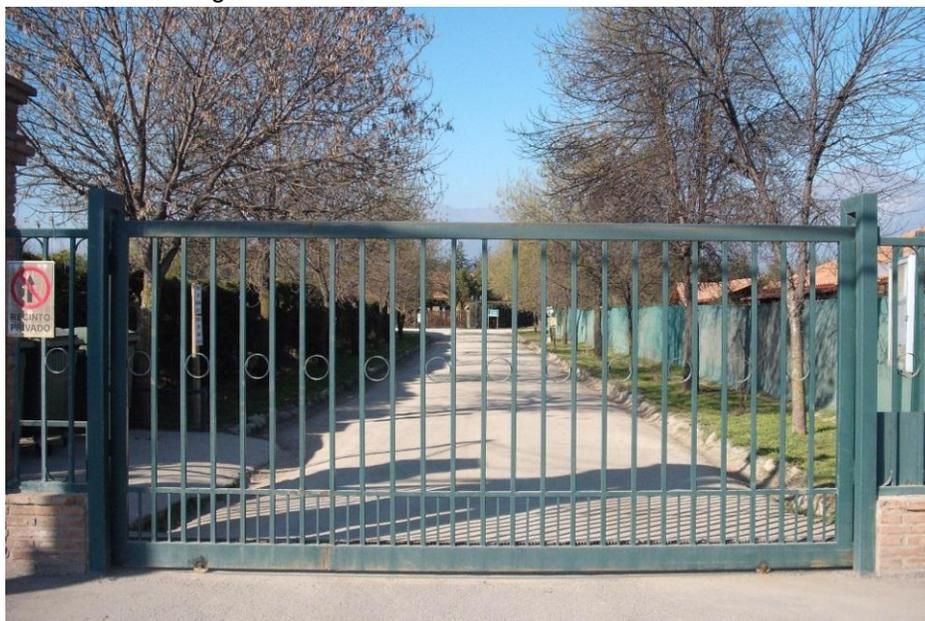
Fotografía N°4: Interior del condominio Cruceral 1.



Fuente: Portal Inmobiliario.

Otros condominios importantes en el distrito son Los Nogales, Brisas del Raco y Doña Carmen. Todos ellos se encuentran enrejados y con vigilancia permanente cuyo acceso es totalmente restringido. En la fotografía N°5 se aprecia la entrada al condominio Doña Carmen en el cual se señala claramente la privacidad del recinto y la prohibición de acceso a quienes no son residentes.

Fotografía N°5: Entrada a condominio Doña Carmen.



Fuente: Tomada por el autor.

En la tabla N°8 se presenta el listado de parcelas y condominios de agrado y la superficie aproximada que estos abarcan, además del total de viviendas que cada uno presenta.

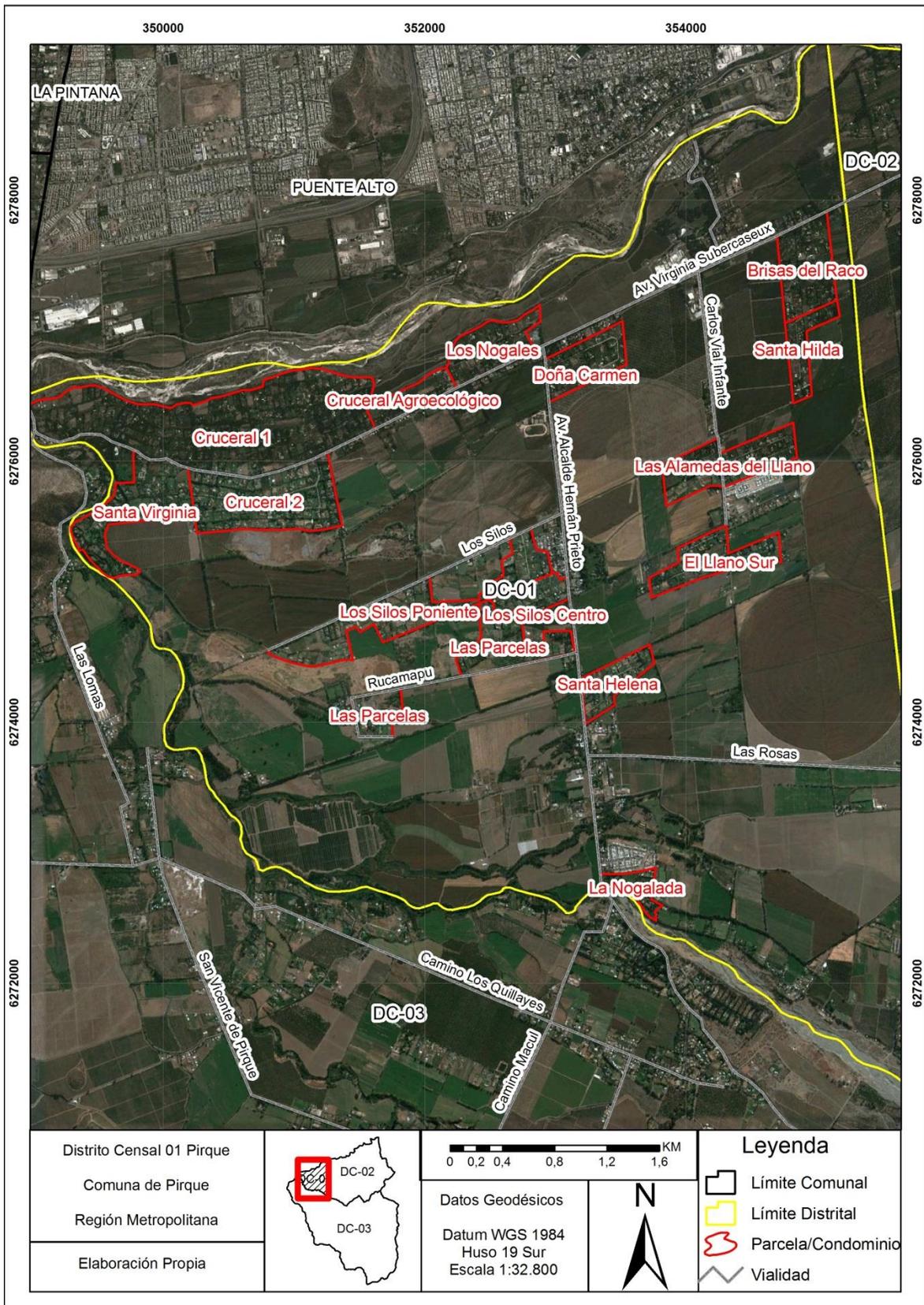
Tabla N°8: Superficie y viviendas. Entidades DC-01 Pirque.

Parcela/Condominio	Superficie Aprox. (Ha)	Viviendas
Brisas del Raco	27,5	122
Cruceral 1	120	213
Cruceral 2	49	90
Cruceral Agroecológico	12,4	11
Doña Carmen	20	36
El Llano Sur	23	46
La Nogalada	7,8	11
Las Alamedas del Llano	29,3	26
Las Parcelas	17,3	34
Los Nogales	21	34
Los Silos Centro	13,5	34
Los Silos Poniente	58	85
Santa Helena	14,5	26
Santa Hilda	11,5	22
Santa Virginia	33,5	61
Total	458,3	851

Fuente: Elaboración propia.

La distribución espacial de estas entidades es representada en el mapa N°3 adjunto a continuación y tal como se puede apreciar a simple vista, el distrito se encuentra ampliamente rodeado por suelos destinados a actividades agropecuarias como lo son la Viña Concha y Toro y los fundos El Cruceral y San Luis entre otros. La mayor parte de las zonas construidas pertenece a parcelas y condominios de agrado con una muy baja recurrencia de aldeas y caseríos. También se encuentra una pequeña zona urbana que es la que conecta con el área metropolitana de Santiago al extremo noreste del distrito.

Mapa N°3: Parcelas en DC-01 Pirque.



4.1.2 Condominios y parcelas de agrado en DC-02 Santa Rita

La mayor parte de este distrito presenta fuertes pendientes en la zona oriente debido a la presencia de la cordillera de Los Andes. Los suelos cuyas pendientes hacen posible su ocupación se encuentran principalmente al oeste del distrito, destacando además la ocupación de las terrazas fluviales del río Maipo en la localidad de San Juan ubicada al extremo noreste de la comuna.

Al igual como ocurre en el distrito censal Pirque, gran parte de los suelos aún son explotados como campos de cultivos, destacándose los fundos La Sierra, El Cardo y San Juan entre otros. Las parcelas y condominios de agrado son más recientes en comparación con el primer distrito censal, destacándose los condominios La Esperanza y Las Tórtolas que logran constituirse como los más importantes y conocidos del distrito. Tal como es la tendencia de este tipo de edificaciones, se presenta gran cantidad de condominios con vigilancia permanente de fácil acceso vehicular a través de la alta conectividad que ha se ha desarrollado en las últimas décadas tal como se muestra en la fotografía N°6.

Fotografía N°6: Entrada a condominio Las Tórtolas.



Fuente: Tomada por el autor.

Como ha quedado claro con anterioridad, este distrito censal es el que mayor cantidad de entidades presenta, pero sus superficies en hectáreas y cantidad total de viviendas se posicionan como las más bajas de los tres distritos que constituyen la comuna. La cantidad de entidades, así como la superficie de éstas y el número de viviendas son presentadas a continuación en la tabla N°9.

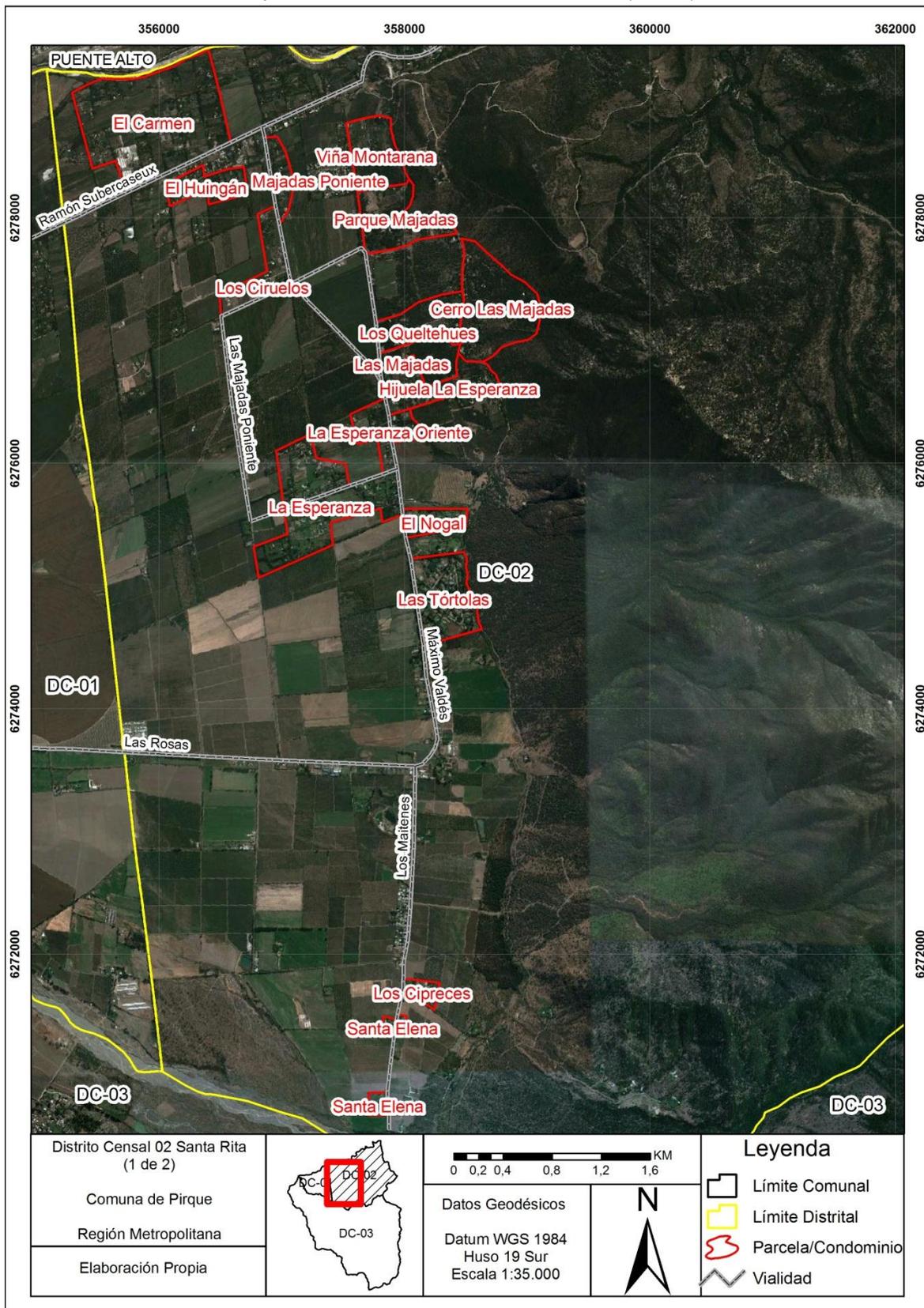
Tabla N°9: Superficie y viviendas. Entidades DC-02 Santa Rita.

Parcela/Condominio	Superficie Aprox. (Ha)	Viviendas
El Carmen	91	73
El Huingán	12,4	23
Los Ciruelos	17,8	8
Majadas Poniente	8	21
Parque Majadas	27	12
Los Queltehues	12,4	17
Cerro Las Majadas	24	20
Majadas	7,8	6
Hijuela La Esperanza	15	23
La Esperanza Oriente	11,5	10
La Esperanza	49	54
El Nogal	9	14
Las Tórtolas	28,7	35
Los Cipreses	5,5	13
Santa Elena	8	11
Viña Montarana	12	19
Parcela El Mirador	0,7	3
Subida San Juan	9,5	20
Julia Mackenna	6,5	8
Cerro San Jorge	5	4
Las Canteras	5,2	17
San Juan Centro	11,1	6
El Raco	7,6	21
Las Barrancas del Peñón	12,7	24
Los Almendros	16	47
Total	413,5	509

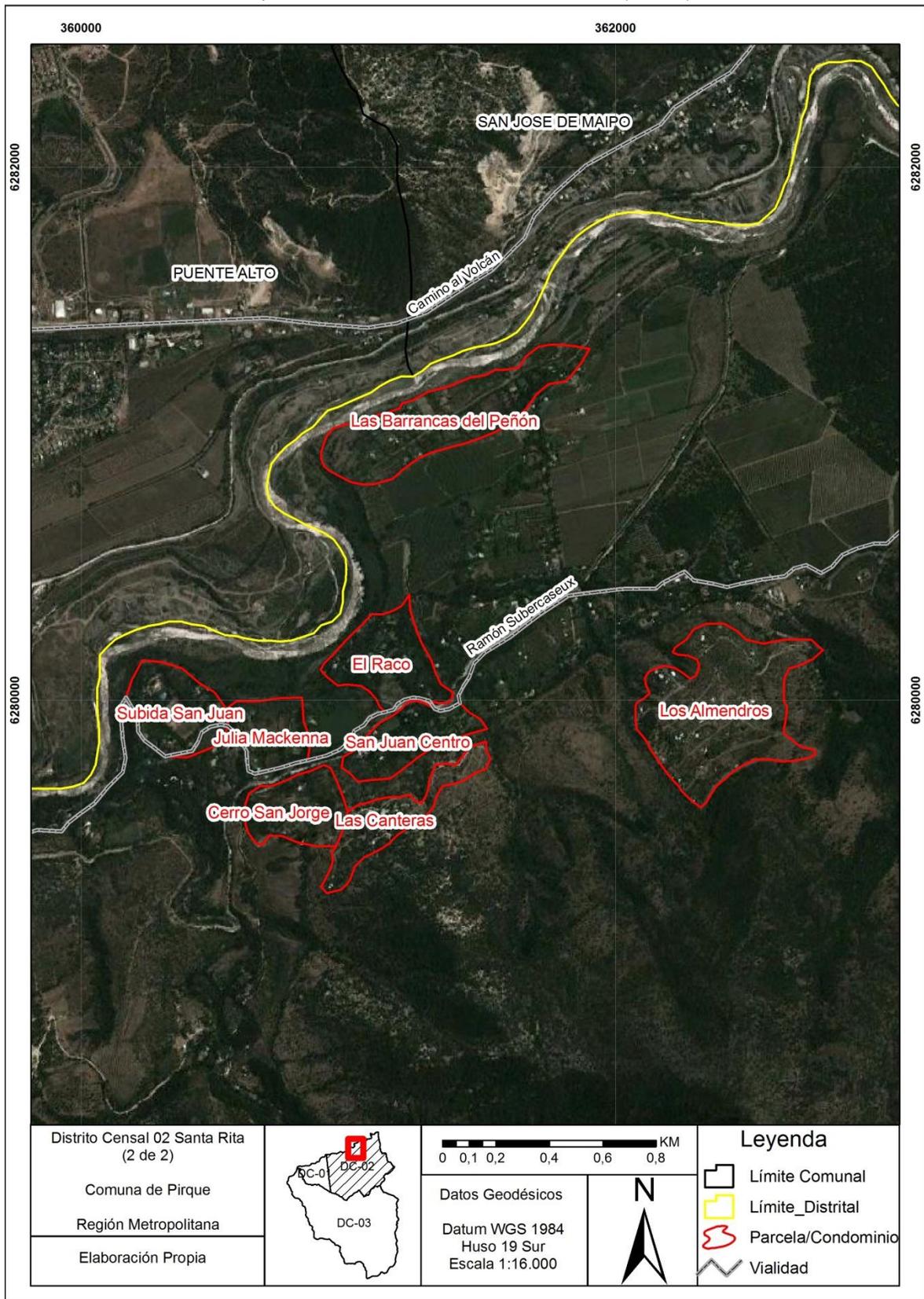
Fuente: Elaboración propia.

La distribución espacial de las parcelas y condominios de agrado se presentan a continuación en los mapas N°4 y N°5. Por motivos de escala y para lograr una mejor visualización de los límites de las entidades en cuestión, se representaron en dos mapas evidenciando además el entorno presente en el distrito censal que condiciona notablemente los asentamientos.

Mapa N°4: Parcelas en DC-02 Santa Rita (1 de 2).



Mapa N°5: Parcelas en DC-02 Santa Rita (2 de 2).



4.1.3 Condominios y parcelas de agrado en DC-03 El Principal

Al igual como ocurre con el distrito censal Santa Rita, la mayor parte del distrito El Principal se caracteriza por presentar una morfología de fuertes pendientes que impiden el uso y manejo de los suelos con fines agrícolas, sin embargo y a pesar de ser el distrito más alejado a la ciudad de Santiago, se constituye como el más atractivo para ser habitado por la gran disponibilidad de espacio que posee. La mayor parte de las parcelas y condominios son de épocas recientes, puesto que la escasa conectividad vial imposibilitaba un asentamiento permanente. La proliferación de parcelas y condominios se encuentra coexistiendo con las aldeas y caseríos que logran emplazarse a lo largo de las vías principales, además destaca una gran zona urbana con categoría de ciudad denominada El Principal Urbano en las cercanías de la reserva nacional Río Clarillo. A pesar de lo anterior, la naturaleza rural del entorno no logra ser entorpecida por aquellos asentamientos emplazados en los alrededores de las principales vías de acceso. En la fotografía N°7 se evidencia el ambiente rural y la naturalidad del entorno en el distrito.

Fotografía N°7: Parcela en condominio Rinconada de San Vicente.



Fuente: Donkiz Inmobiliario.

En la fotografía N°8 se muestra una de las parcelas de agrado emplazadas en el condominio más alejado hacia el sur del distrito y también de la comuna, a pesar de eso El Valle del Principal cuenta con un total de viviendas que se posicionan entre las más altas del distrito.

Fotografía N°8: Parcela en condominio El Valle del Principal.



Fuente: Donkiz Inmobiliario.

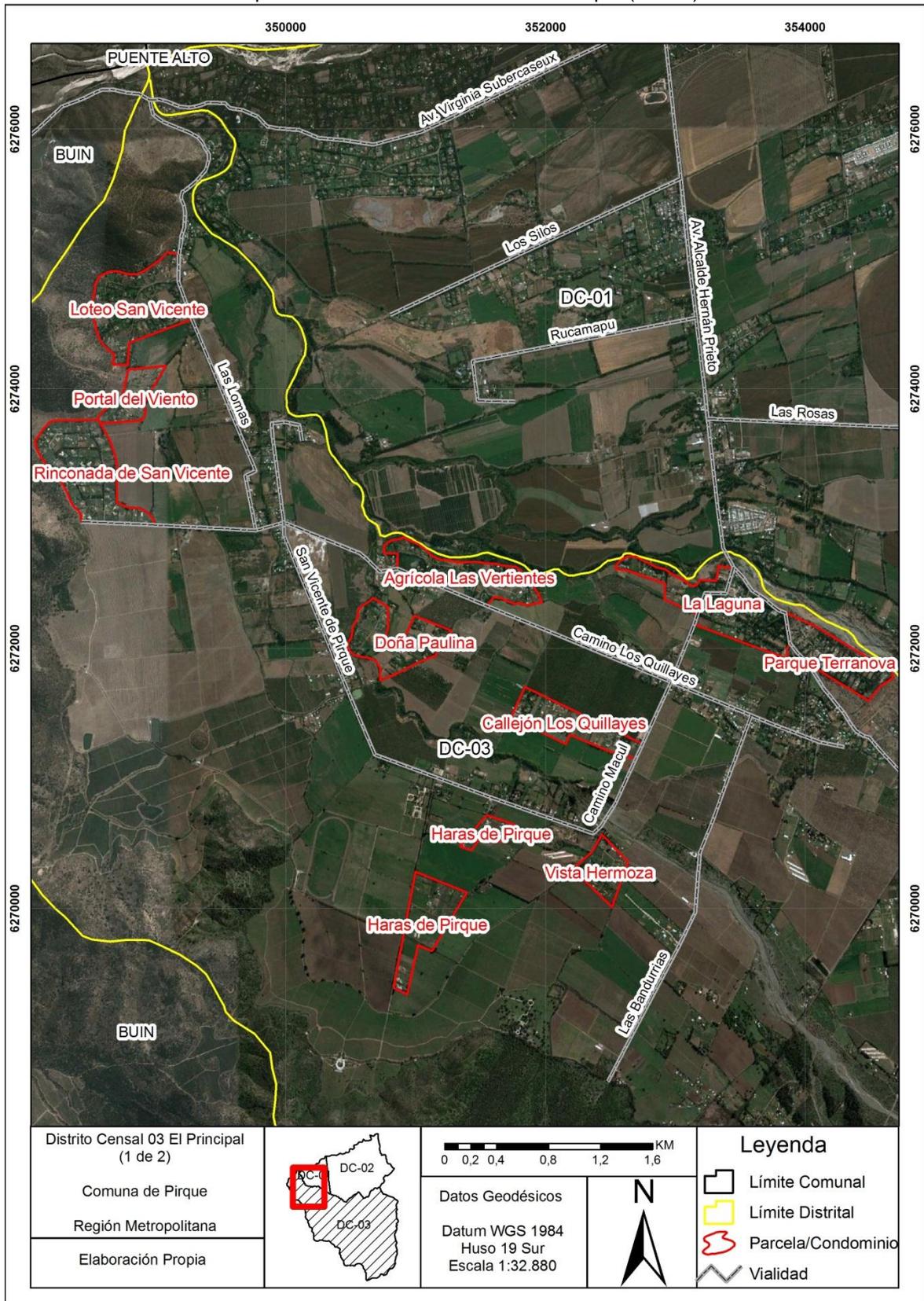
A continuación en la tabla N°10 se detalla el total de entidades encontradas en el distrito censal, así como su superficie aproximada y cantidad de viviendas. Es importante mencionar que el condominio Isla del Principal para el año 2012 se encontraba en construcción, por lo que no existe información del total de viviendas encontradas allí. Aun así fue incluida en la lista de entidades cuya distribución se puede apreciar en los mapas N°6 y N°7 que por motivos de escala y para favorecer la visualización de éstas se optó por realizar dos representaciones.

Tabla N°10: Superficie y viviendas. Entidades DC-03 El Principal.

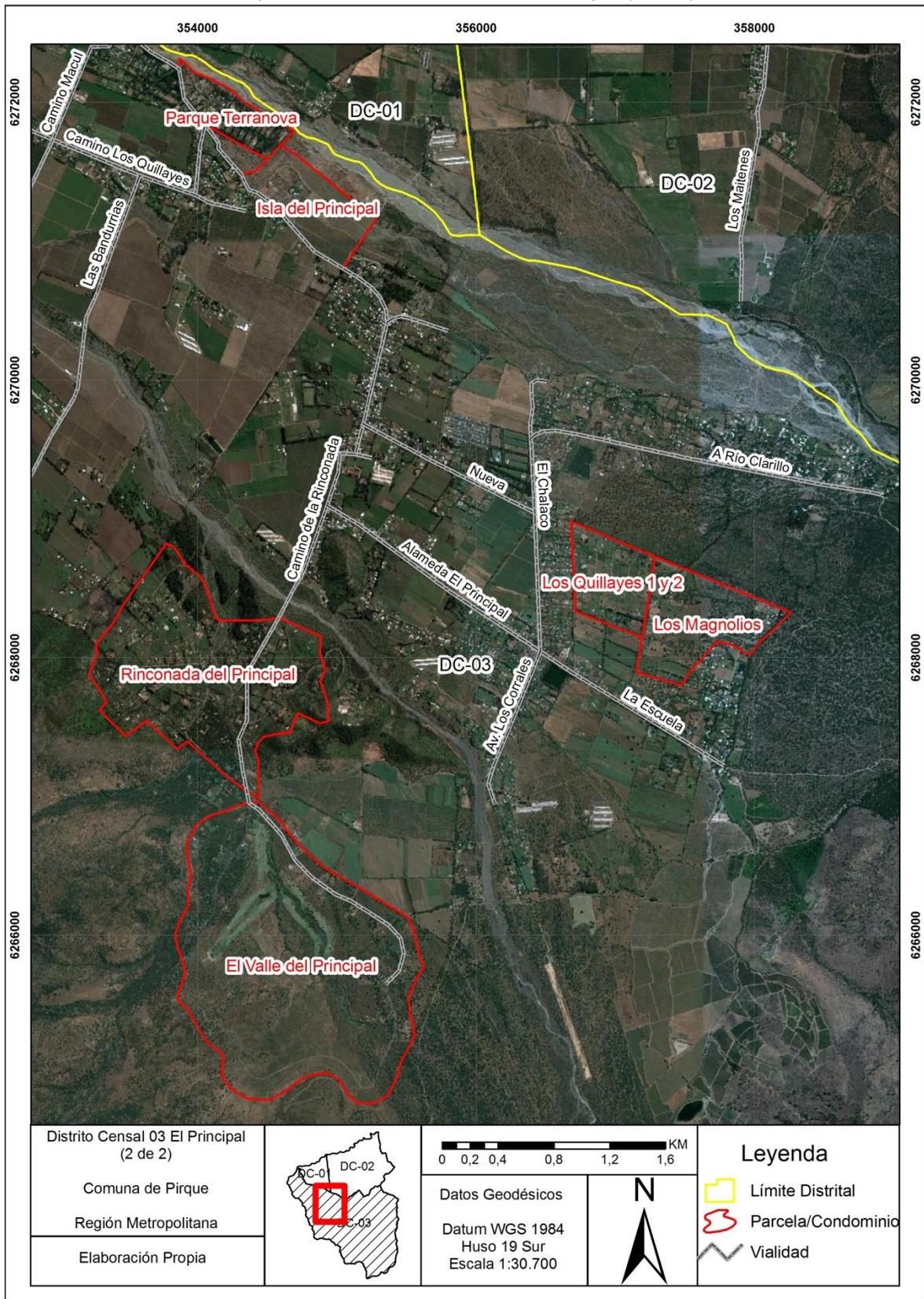
Parcela/Condominio	Superficie Aprox. (Ha)	Viviendas
Loteo San Vicente	36,6	50
Portal del Viento	10,4	17
Rinconada de San Vicente	37,7	51
Agrícola Las Vertientes	32	24
Doña Paulina	24	24
Callejón Los Quillayes	20,7	33
Vista Hermosa	11,1	27
Haras de Pirque	27,5	31
Rinconada del Principal	138,6	141
Valle del Principal	348	92
Los Quillayes 1 y 2	34,8	40
Los Magnolios	67,7	37
La Laguna	44,3	58
Parque Terranova	22	17
Isla del Principal	49,2	-
TOTAL	904,6	642

Fuente: Elaboración propia.

Mapa N°6: Parcelas en DC- 03 El Principal (1 de 2).



Mapa N°7: Parcelas en DC-03 El Principal (2 de 2).



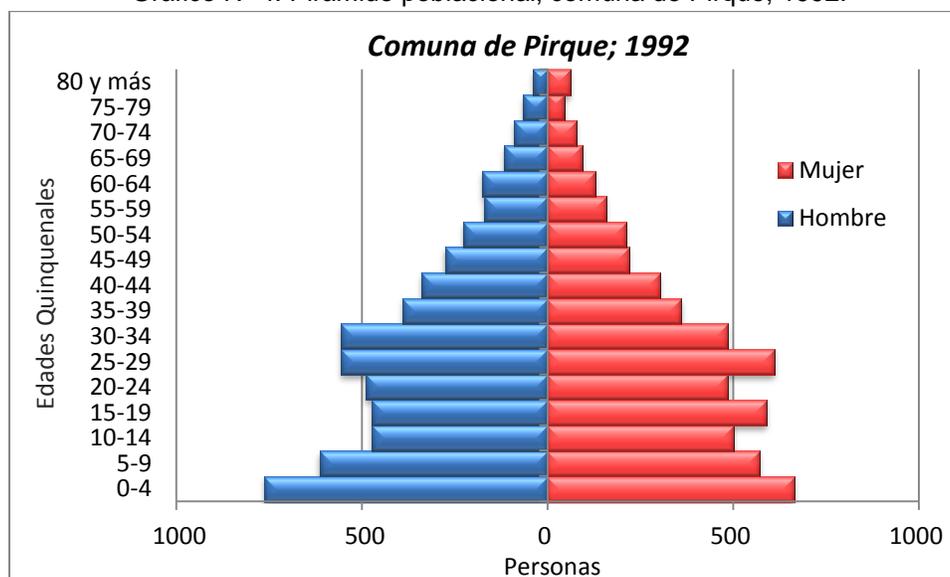
4.2 Perfil sociodemográfico comunal 1992-2002

4.2.1 Evolución sociodemográfica comunal 1992-2002

Hacia inicios de la década de 1990, la comuna de Pirque se constituía como una de las comunas rurales de más baja densidad poblacional de toda la Región Metropolitana, siendo sólo superada por las comunas de Alhué, María Pinto y San Pedro de un total de 19 que conforman las comunas rurales de la región. Para el censo realizado el año 1992, Pirque presentaba un total poblacional de 11.368 personas, de los cuales 5.811 correspondían a hombres y 5.557 a mujeres, lo que en términos porcentuales se traduce en un 51,1% de hombres y un 48,9% de mujeres. A su vez la población rural, predominante en la comuna, superaba en más de tres veces el total de población urbana, siendo un 76,8% frente a un 23,2% respectivamente, lo que daba claros indicios de estar en presencia de una comuna principalmente rural.

Para tener una idea clara de cómo estaba conformada la población en la comuna, se elaboró una pirámide de población la cual se puede apreciar a continuación en el gráfico N°4.

Gráfico N° 4: Pirámide poblacional, comuna de Pirque; 1992.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992.

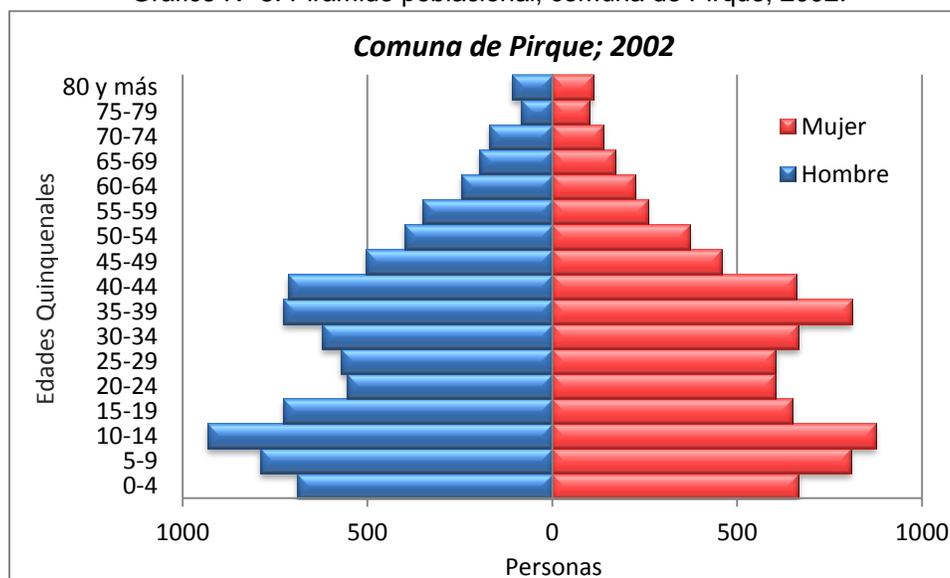
De esta manera se observa en el gráfico N°4 que la forma que presenta la pirámide poblacional decrece a medida que se aleja de la base y que por lo tanto se está ante una pirámide de tipo progresiva de base ancha y cima pequeña. En cuanto a las edades quinquenales, se muestra un claro predominio de población cuyas edades están entre los 0 y 4 años, equivalentes a un 12,6% del total, seguido por un 10,4% correspondiente a quienes tienen entre 5 y 9 años de edad. Entre los 25 y 29 años de edad se concentra un 10,2% del total de la población, con un claro predominio del género femenino. En contraste, los rangos etarios menos frecuentes corresponden a las personas con 80 años

y más que representan un 0,9%, superado levemente por quienes tienen entre 75 y 79 años, que ostentan el 1% del total comunal.

Durante el transcurso de los siguientes 10 años, para el censo del 2002, la comuna anotó una variación positiva en su población de un 45,7%, en el que de un total de 16.565 personas, el 50,6% correspondía a hombres y el 49,4% a mujeres, estrechando las cifras entre hombres y mujeres de un 2,2% a un 1,2%. Sumado a estos importantes cambios, se agrega el significativo aumento de la población urbana, pasando de un 23,2% a un 58,3%, mientras que la población rural disminuyó desde un 76,8% a un 41,7%, brecha que desciende a un 16,6% favoreciendo en esta ocasión a la población urbana evidenciando los importantes procesos de urbanización sufridos en la comuna en el transcurso de 10 años.

Los rangos etarios así como su frecuencia por sexo pueden ser apreciados a continuación en el gráfico N°5.

Gráfico N° 5: Pirámide poblacional, comuna de Pirque; 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2002.

De acuerdo al gráfico anterior y a diferencia de lo que ocurría en el año 1992, el rango etario predominante es aquel abarcado entre los 10 y 14 años, cuya frecuencia equivale al 10,9% del total, seguido por un 9,6% de aquellas edades entre 5 y 9 años, siendo finalmente entre los 35 y 39 años quienes se posicionan como la tercera mayoría en términos de frecuencia con un 9,3%. En contraste, el rango etario que concentra menor población corresponde aquel que va desde los 75 hasta los 79 años de edad abarcando el 1,1% del total, seguido por aquellos que poseen 80 años y más que corresponden al 1,3%. En ambos casos, la frecuencia de personas en esos rangos etarios es mayor si se compara con el año 1992, es decir, cada vez aumenta más la población que envejece. En cuanto a la forma de la pirámide, se observa un abultamiento en la parte central, un leve

aumento de la cima y una disminución en la base, adoptando una forma similar a la de una campana.

Si bien es cierto, los alcances de esta investigación se centran entre los años 1992 y 2002, es posible ampliar los datos demográficos de acuerdo a los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda del año 2012, de esta manera entre los años 2002-2012 se tendría un aumento poblacional desde 16.565 hasta los 20.559 habitantes con una variación intercensal del orden del 25,2%, cifra que estaría bajo el 30,2% de crecimiento a nivel país.

A nivel regional, de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana, Pirque se constituye como la octava comuna que más crecimiento poblacional registró en el período intercensal 1992-2002, lo que evidencia el rápido aumento poblacional sufrido en la comuna, además se prevé un crecimiento intercensal en el decenio 2010-2020 de un 16,9%, lo que posicionaría a la comuna en el cuarto lugar de aquellas con mayor crecimiento a nivel regional.

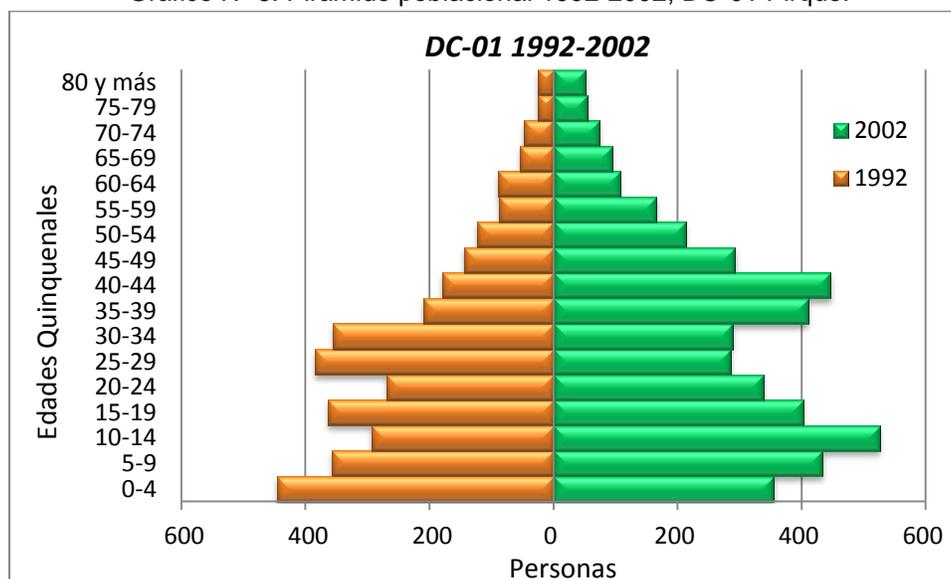
4.2.2 Evolución sociodemográfica en DC-01 Pirque 1992-2002

De los tres distritos censales existentes en la comuna, el distrito Pirque se constituye como el más pequeño en extensión territorial y el que presenta la menor cantidad de población comunal. De acuerdo a los datos obtenidos por el censo de 1992, para ese año el total poblacional ascendía a 3.442 personas, equivalente al 30,3% del total comunal, distribuido en 1.662 hombres y 1.780 mujeres. Tal como ocurre a nivel comunal, la tendencia de la población es la de presentar asentamientos rurales cuya población acapara el 72,3% en contraste al 27,7% que vive en zonas urbanas a pesar de ser este distrito el que conecta directamente con el área metropolitana de Santiago.

Durante el transcurso de los siguientes 10 años, este distrito censal anotó un incremento de un 32% en su población, cifra inferior a los 45,7% que logró la comuna para aquel período, sin embargo importantes cambios se produjeron a nivel demográfico. La brecha entre hombres y mujeres se estrechó de un 3,4% en 1992 a un 0,7% para el año 2002, en otras palabras, el total de hombres y de mujeres era de un 49,6% y un 50,4% respectivamente. Por otro lado, la población que residía en zonas urbanas aumentó de un 27,7% a un 58%, un aumento similar al comunal, concentrando las zonas rurales tan solo el 42%.

En el gráfico N°6 se muestran las edades quinquenales para cada período, evidenciando la evolución sufrida en 10 años.

Gráfico N° 6: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-01 Pirque.



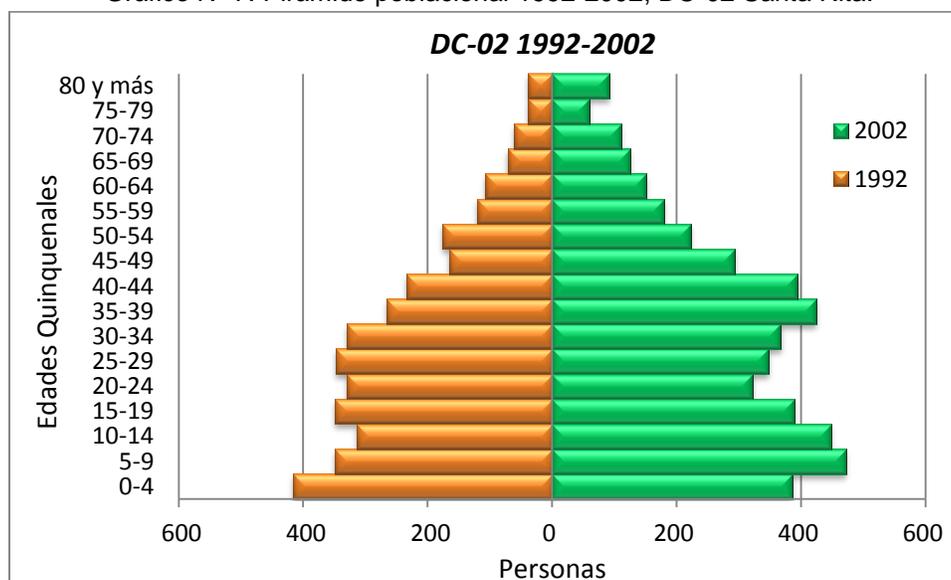
Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

4.2.3 Evolución sociodemográfica en DC-02 Santa Rita 1992-2002

Santa Rita se constituye como el distrito censal que abarca mayor cantidad de población urbana a nivel comunal de acuerdo al censo de 1992. Para la fecha en cuestión, el total de población urbana era de 1.687 personas, correspondiente al 45,5%, siendo la población rural de 2.021 personas, es decir un 54,5%, el porcentaje de población rural más bajo de los tres distritos censales. Para aquel entonces la población a nivel de distrito ascendía a 3.708 personas, un 32,6% del total comunal y tan sólo 2,3% más que lo abarcado por el distrito censal Pirque. En cuanto al género de los habitantes, los hombres superan levemente a las mujeres, con un 51,3% del total, mientras que las mujeres levemente son superadas en un 2,6% abarcando el 48,7% del total comunal.

En 10 años, el distrito censal logró un aumento de un 29%, cifra inferior al total comunal para el 2002. La población de 4.782 personas estaba constituida en un 49,7% por hombres y un 50,3% por mujeres de los cuales 2.220 personas habitaban zonas rurales y 2.562 zonas urbanas. Estas cifras de población urbano-rural son bastante similares a las presentes en el distrito para el año 1992, pero con leves variaciones. La población que habita zonas rurales equivale al 53,6%, 0,9% menos que los registrados en el censo anterior, mientras en la zona urbana anotó un aumento del 0,9%, subiendo de un 45,5% a un 46,4%. Sin embargo y a pesar de que Santa Rita se constituía como el distrito con mayor concentración de población urbana para el año 1992, para el año 2002 se constituye como aquel que presenta la menor concentración poblacional en zonas urbanas, evidenciando un gran proceso de urbanización que afectó a los otros distritos censales. En el gráfico N°7 a continuación se presenta la evolución poblacional de acuerdo a edades quinquenales en el distrito censal Santa Rita entre 1992 y 2002.

Gráfico N° 7: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-02 Santa Rita.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

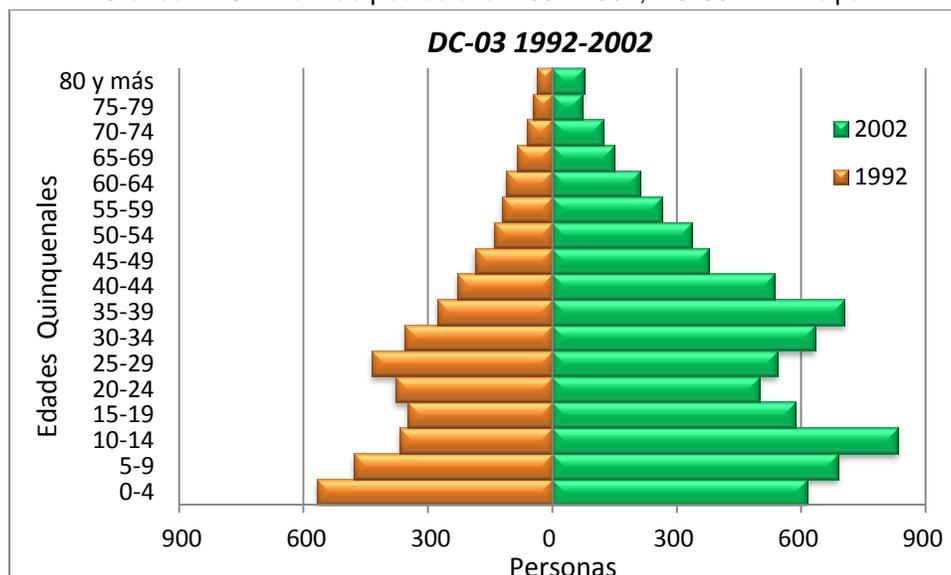
4.2.4 Evolución sociodemográfica en DC-03 El Principal 1992-2002

Siendo el distrito de mayor extensión territorial, es el que presenta la mayor cantidad de población a nivel comunal. Para 1992, el distrito concentraba el 37,1% del total distribuido por sexo en un 53,2% en hombres y un 46,8% en mujeres. A diferencia de lo que ocurre en los otros dos distritos censales, El Principal es el único distrito que no presenta asentamientos urbanos, estando la totalidad concentrada en zonas rurales, por ende la población distrital abarca casi la mitad de la población rural de la comuna.

Para el año 2002, la población distrital anotó un incremento de un 41,7%, ascendiendo su población de 4.128 personas registradas en 1992 a 7.241 personas en el 2002. La población por sexo se distribuía en 3.751 hombres y 3.490 mujeres, pero sin lugar a dudas el mayor cambio sufrido en el distrito es la cantidad de población que pasó de ser rural a urbana. Como bien quedó claro, el distrito El Principal se caracterizaba por presentar una totalidad de población concentrada en zonas rurales, pero para el año 2002 las zonas urbanas proliferaron rápidamente ostentando un 66,2% del total distrital, en desmedro del 33,8% que aún mantenía su categoría rural. Para el 2002, por lo tanto, el distrito se consolidaba como aquel que presentaba la mayor cantidad de población urbana con un 49,7%, es decir prácticamente la mitad de la población urbana estaba concentrada en este distrito mientras que el 35,4% del total rural comunal estaba concentrado aquí.

En el gráfico N°8 se muestra el total poblacional distribuido en edades quinquenales en el que se aprecian los enormes contrastes entre ambos períodos censales (1992 y 2002).

Gráfico N° 8: Pirámide poblacional 1992-2002, DC-03 El Principal.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

A modo de resumen a nivel comunal y distrital, se presenta en la tabla N°11 los porcentajes de población urbana y rural para los años 1992 y 2002 a nivel distrital además de la respectiva variación intercensal para el período 1992-2002.

Tabla N°11: Resumen demográfico.

<i>Distrito Censal</i>	<i>Variación Intercensal 1992-2002</i>	<i>Población Rural %</i>		<i>Población Urbana %</i>	
		<i>1992</i>	<i>2002</i>	<i>1992</i>	<i>2002</i>
DC-01	32%	72,3%	42%	27,7%	58%
DC-02	29%	54,5%	53,6%	45,5%	46,4%
DC-03	41,7%	100%	33,8%	0%	66,2%
Comuna	45,7%	76,8%	41,7%	23,2%	58,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

4.2.5 Flujos migratorios hacia la comuna

La comuna de Pirque durante las últimas décadas se ha transformado en un atractivo destino residencial para aquellas personas provenientes de grandes ciudades como es el caso de Santiago. Tanto su belleza paisajística como su cercanía a la ciudad, transforman a la comuna en un polo de atracción de grandes inmobiliarias cuyas inversiones permiten generar grandes complejos de viviendas de un alto valor sustentado en la alta demanda dispuesta a pagar grandes sumas de dinero a cambio de vivir en un ambiente rural. De esta forma y gracias a los respectivos Censos de Población y Vivienda es posible elaborar perfiles socio-migratorios determinando cuáles son las comunas de origen de los habitantes que decidieron migrar hacia Pirque. Para 1992, un total de 2.340 personas declararon en el respectivo censo que hace 5 años atrás (1987) vivían en otra comuna o bien en otro país. De este total, el 73,95% vivía en la Región Metropolitana, siendo Puente Alto la comuna cuya frecuencia era mayor, un 28,3%. Las comunas de Las Condes y Providencia se posicionan en segundo y tercer lugar respectivamente en términos de frecuencia y de las primeras 15 comunas listadas, sólo Buin y Colina como comunas rurales aparecen, las 13 restante pertenecen a comunas netamente urbanas. En la tabla N°12 se presentan las 15 primeras comunas de las cuales se efectuaron migraciones hacia Pirque estableciendo a esta última como lugar actual (en aquel entonces) de residencia.

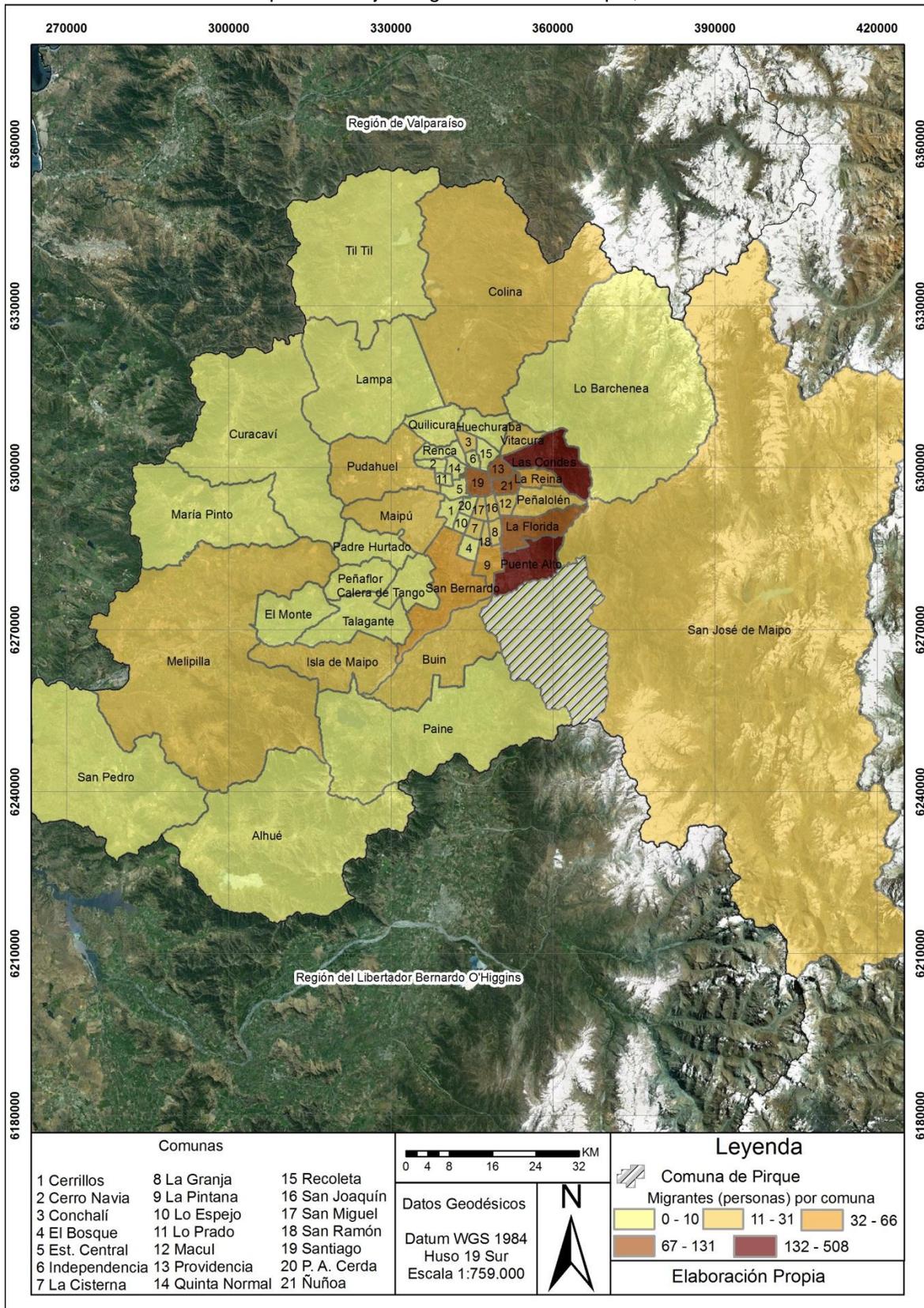
Tabla N°12: Lugar de residencia para 1987.

Comuna	Personas	%
Puente Alto	508	28,3
Las Condes	295	16,4
Providencia	131	7,3
La Florida	107	6,0
Ñuñoa	100	5,6
Santiago	90	5,0
La Reina	66	3,7
San Bernardo	44	2,4
La Pintana	36	2,0
Vitacura	31	1,7
La Cisterna	29	1,6
Buin	27	1,5
Colina	23	1,3
Pudahuel	22	1,2
San Miguel	18	1,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992.

En el mapa N°8 adjunto a continuación se visualizan las comunas de la Región Metropolitana de donde provinieron los migrantes.

Mapa N°8: Flujos migratorios hacia Pirque, 1992.



Para el año 2002 la población que declaró en el respectivo censo vivir en otra comuna en 1997 asciende a 3.880, siendo el 74,6% proveniente de la Región Metropolitana, con una variación positiva de un 0,65% respecto a 1992. Tal como ocurrió en 1992, la mayor parte de la población migrante proviene de la comuna más próxima, Puente Alto, cuya frecuencia alcanza el 38,8%. La Florida es la segunda comuna que más frecuencia tiene, siendo Providencia una de las comunas cuya frecuencia disminuyó en el transcurso de 10 años. Al igual como ocurría en 1992, sólo dos comunas rurales logran aparecer entre las primeras 15 comunas listadas, siendo 13 aquellas comunas con categoría urbana. A continuación en la tabla N°13 se presentan las 15 primeras comunas de las cuales se efectuaron migraciones hacia Pirque.

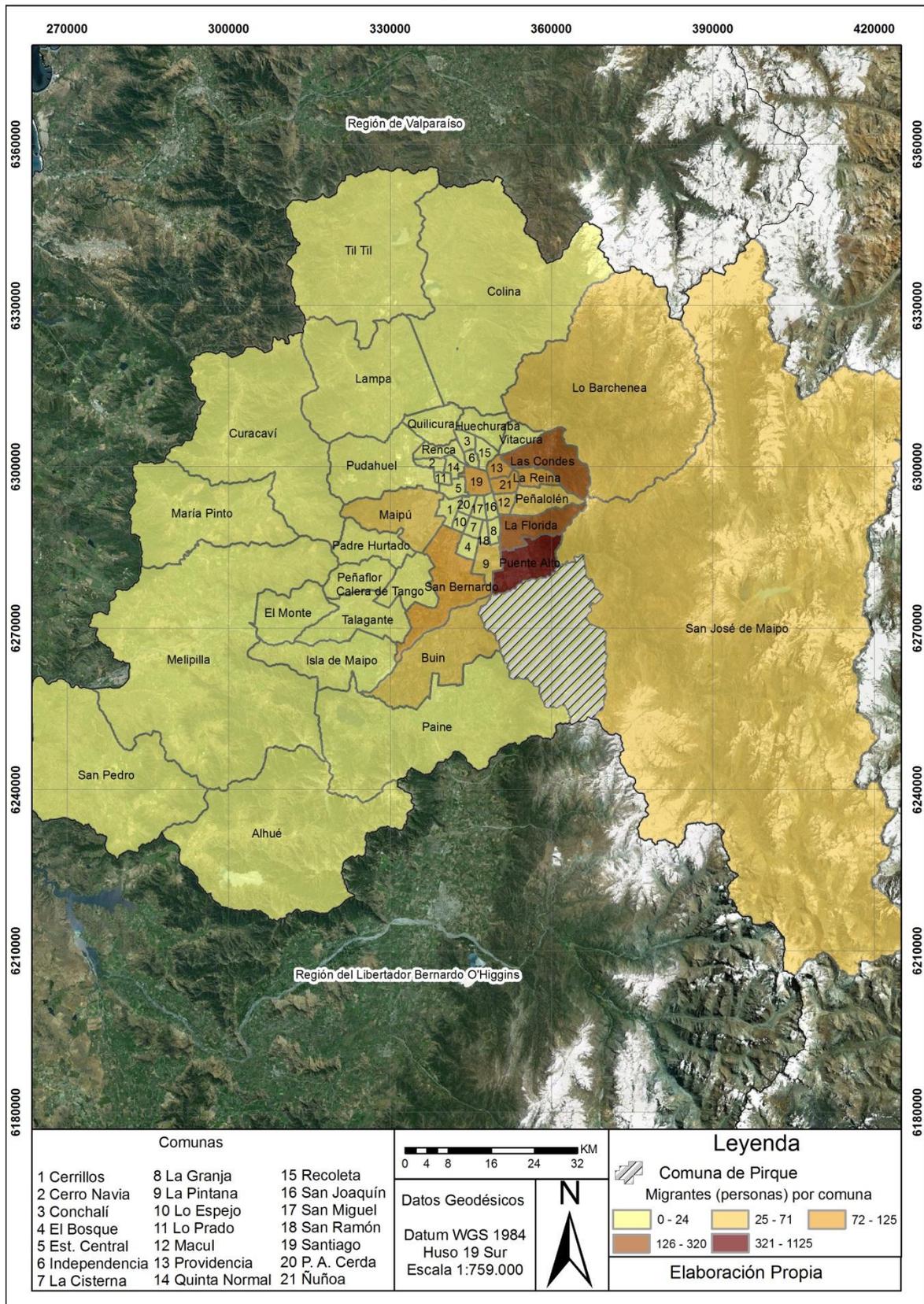
Tabla N°13: Lugar de residencia para 1997.

Comuna	Población	%
Puente Alto	1.125	38,8
La Florida	320	11,0
Las Condes	216	7,5
Santiago	125	4,3
Ñuñoa	124	4,3
Providencia	113	3,9
San Bernardo	92	3,2
La Reina	83	2,9
Peñalolén	71	2,5
Vitacura	52	1,8
Maipú	50	1,7
Macul	49	1,7
Buín	38	1,3
La Pintana	37	1,3
San José de Maipo	36	1,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2002.

En el mapa N°9 adjunto a continuación se visualizan las comunas de la Región Metropolitana que eran residencia de los migrantes.

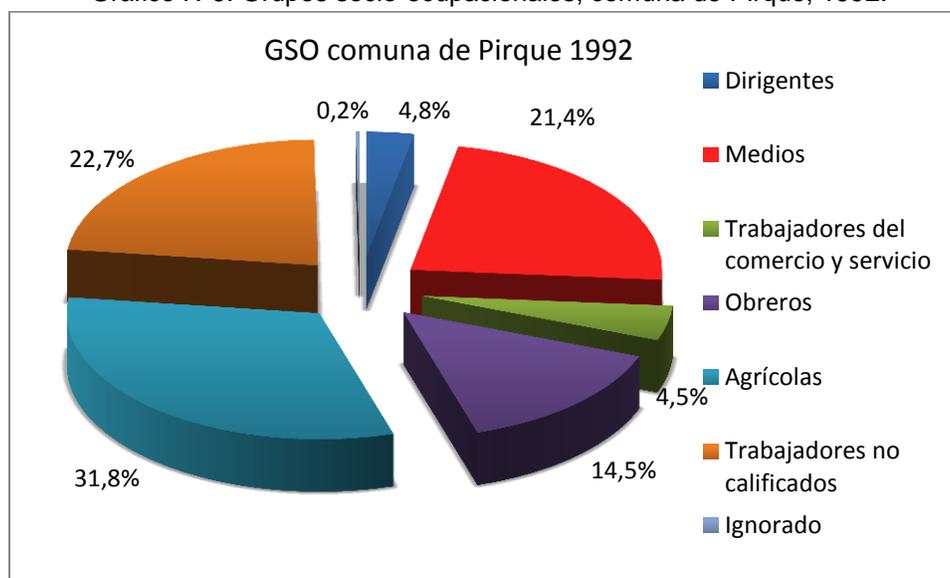
Mapa N°9: Flujos migratorios hacia Pirque, 2002.



4.3 Perfiles Socio-ocupacionales

Gracias a los Censos de Población y Vivienda, es posible determinar cuál es la ocupación actual (al momento del levantamiento censal) de los individuos que habitan un determinado territorio. Gracias a esto, se puede inferir la condición social de las personas a través de la ocupación que estos desempeñan. Las ocupaciones que están agrupadas en 6 categorías principales, están jerarquizadas y por lo tanto aquellas ocupaciones que están en la cúspide, tales como los profesionales universitarios del grupo Dirigentes tienen una mayor jerarquía social que aquellos que se encuentran en la base, como los peones agropecuarios del grupo Trabajadores no calificados. Esta misma jerarquización efectuada a las ocupaciones permite también jerarquizar los ingresos de los trabajadores (aunque estos no son recogidos por los censos) siendo los del grupo Dirigentes lo que mayores ingresos registran y así estos disminuyen sucesivamente hasta encontrarse en la base con aquellos que perciben menor remuneración. Considerando lo anterior, en 1992 y tal como lo indicaba su tradicionalidad agrícola y los porcentajes de población que habitaban asentamientos rurales, el grupo socio-ocupacional Agrícolas concentraba el mayor porcentaje de población económicamente activa que se desempeñaba con labores relacionadas a la agricultura, ya sea de subsistencia o con destino al mercado con un 31,8% del total. En segunda posición se encuentra el grupo socio-económico Trabajadores no calificados, con un 22,7%. Muy cerca de esta cifra, el grupo Medios alcanza una frecuencia de un 21,4% siendo estas tres categorías las que sobresalen del resto. Más abajo con un 14,5% se posicionan aquellos que se desempeñan como Obreros. Finalmente las dos minorías son el grupo Dirigentes con un 4,8% y los Trabajadores del comercio y servicio cuya frecuencia alcanza sólo el 4,5%. A continuación en el gráfico N°9 se muestra la distribución de los GSO a nivel comunal para 1992.

Gráfico N°9: Grupos socio-ocupacionales, comuna de Pirque; 1992.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992.

En conjunto se elaboró el correspondiente desglose de los GSO, cuyas categorías se muestran a continuación en el tabla N°14.

Tabla N°14: Estructura socio-ocupacional comunal, 1992.

<i>Clasificación socio-ocupacional 1992</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Variación Intercensal Absoluta</i>
Dirigentes	196	4,8%	-
Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública.	7	0,2%	-
Directores empresas (3 ó más directores).	34	0,8%	-
Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing.	42	1%	-
Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud.	41	1%	-
Otros profesionales.	72	1,8%	-
Medios	866	21,4%	-
Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores).	364	9%	-
FF.AA., carabineros e investigaciones.	24	0,6%	-
Profesionales de la enseñanza.	67	1,7%	-
Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles.	53	1,3%	-
Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud.	44	1,1%	-
Maestros e instructores técnicos.	7	0,2%	-
Otros técnicos medios	54	1,3%	-
Oficinistas y empleados en trato directo con público,	253	6,3%	-
Trabajadores del comercio y servicio	181	4,5%	-
Servicios personales, protección y salud.	127	3,1%	-
Modelos, vendedores y demostradores.	54	1,4%	-
Obreros	588	14,5%	-
Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción.	156	3,9%	-
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines.	82	2%	-
Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines.	17	0,4%	-
Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas.	60	1,5%	-
Operadores de instalaciones fijas y afines.	44	1,1%	-
Operadores de máquinas y montadores.	70	1,7%	-
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.	159	3,9%	-
Agrícolas	1.285	31,8%	-
Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado.	1.285	31,8%	-
Trabajadores agropecuarios de subsistencia.	0	0%	-
Trabajadores no calificados	920	22,7%	-
Trabajadores no calificados de ventas y servicios.	556	13,7%	-
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	236	5,8%	-
Peones de la minería, construcción, industria y transporte.	128	3,2	-
Ignorado	10	0,2%	-
Total	4.046	100%	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992.

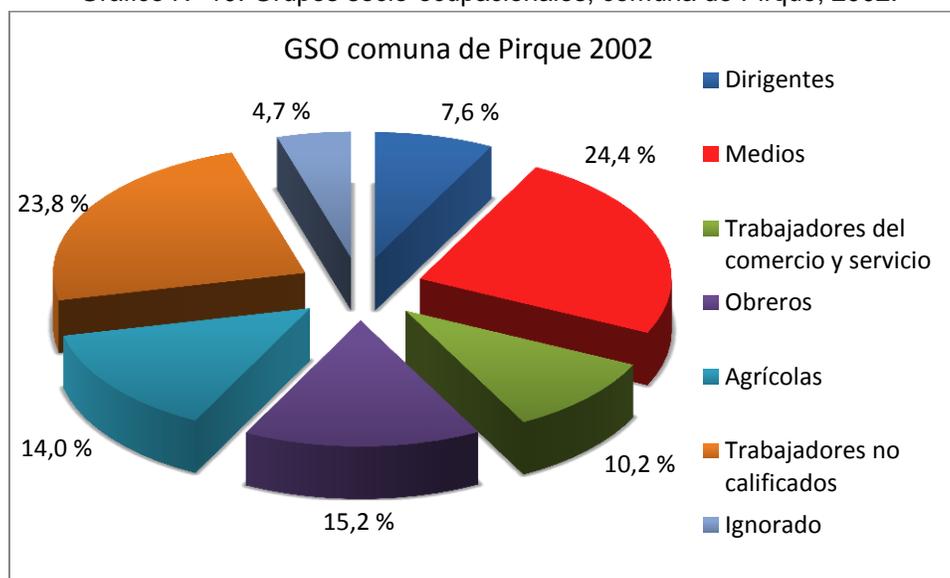
De la tabla N°10 se desprende que para 1992 en la comuna había un bajo porcentaje de profesionales universitarios (no incluidos los que se desempeñan en la educación), directores de empresas y miembros del ejecutivo, legislativo y directivos de la

administración pública. Tomando en cuenta que estas ocupaciones están en la cima de la estructura social, se evidencia una escasa concentración de intelectuales en la comuna. Por otro lado, existe una mayor concentración de técnicos y profesionales de la enseñanza en la comuna en el grupo Medios, lo que aporta intelectuales, pero con una jerarquía inferior a los otros profesionales universitarios. Lo que más destaca es la alta concentración de Agrícolas y Trabajadores no calificados, que se posicionan en la base de los GSO con las jerarquías más bajas, donde un 54,5% de la población comunal se encuentra desarrollando una de las actividades desglosadas en la tabla N°14.

Para el año 2002, se registraron importantes cambios en la estructura socio-ocupacional, principalmente en el aumento de intelectuales y la disminución de quienes se desempeñaban en labores agrícolas. El grupo Dirigentes, que corresponden a los que se encuentran en la cima de la estructura social, registró un alza que le permitió concentrar el 7,6% de la población para aquel año. El grupo Medios, quienes siguen en la estructura social, anotó un aumento de un 21,4% para 1992 a un 24,4% para el año 2002. Los Trabajadores del comercio fueron quienes anotaron la mayor alza de todos los grupos socio-ocupacionales en torno al 5,7%, siendo en su contraparte los Obreros quienes registraron el aumento más discreto con un 0,7%, de esta manera cada GSO concentra para el año 2002 un 10,2% y un 15,2% respectivamente. El único descenso y a su vez la variación más importante la sufrieron los Agrícolas, puesto que el total de personas que se encontraba desempeñando labores agrícolas disminuyó a un 14%. Finalmente los Trabajadores no calificados concentran el 23,8% del total, un 1,1% más que lo registrado hace 10 años atrás.

La distribución de los grupos socio-ocupacionales a nivel comunal para el año 2002, se presenta a continuación en el gráfico N°10.

Gráfico N° 10: Grupos socio-ocupacionales, comuna de Pirque; 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2002.

El desglose de los GSO, en conjunto con la población que concentran y la variación intercensal absoluta 1992-2002 se muestra a continuación en la tabla N°15.

Tabla N°15: Estructura socio-ocupacional comunal, 2002.

<i>Clasificación socio-ocupacional 2002</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Variación Intercensal Absoluta</i>
Dirigentes	502	7,6%	306
Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública.	4	0,1%	-3
Directores empresas (3 ó más directores).	85	1,3%	51
Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing.	139	2,1%	97
Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud.	94	1,4%	53
Otros profesionales.	180	2,7%	108
Medios	1.603	24,4%	737
Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores).	384	5,8%	20
FF.AA., carabineros e investigaciones.	23	0,4%	-1
Profesionales de la enseñanza.	179	2,7%	112
Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles.	90	1,4%	37
Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud.	75	1,1%	31
Maestros e instructores técnicos.	59	0,9%	52
Otros técnicos medios	512	7,8%	458
Oficinistas y empleados en trato directo con público,	281	4,3%	28
Trabajadores del comercio y servicio	670	10,2%	489
Servicios personales, protección y salud.	348	5,3%	221
Modelos, vendedores y demostradores.	322	4,9%	268
Obreros	1.001	15,2%	413
Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción.	215	3,3%	59
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines.	175	2,7%	93
Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines.	28	0,4%	11
Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas.	107	1,6%	47
Operadores de instalaciones fijas y afines.	12	0,2%	-32
Operadores de máquinas y montadores.	102	1,6%	32
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.	362	5,5%	203
Agrícolas	919	14%	-366
Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado.	916	13,9%	-369
Trabajadores agropecuarios de subsistencia.	3	0,046%	3
Trabajadores no calificados	1.562	23,8%	642
Trabajadores no calificados de ventas y servicios.	843	12,8%	287
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	455	6,9%	219
Peones de la minería, construcción, industria y transporte.	264	4,0%	136
Ignorado	310	4,7%	-
Total	6.567	100%	2.521

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 2002.

Los intelectuales, principalmente profesionales universitarios logran aumentar en la comuna y contribuir al ascenso en el grupo Dirigentes, también los técnicos y profesionales de la enseñanza logran un repunte por sobre las otras ocupaciones del

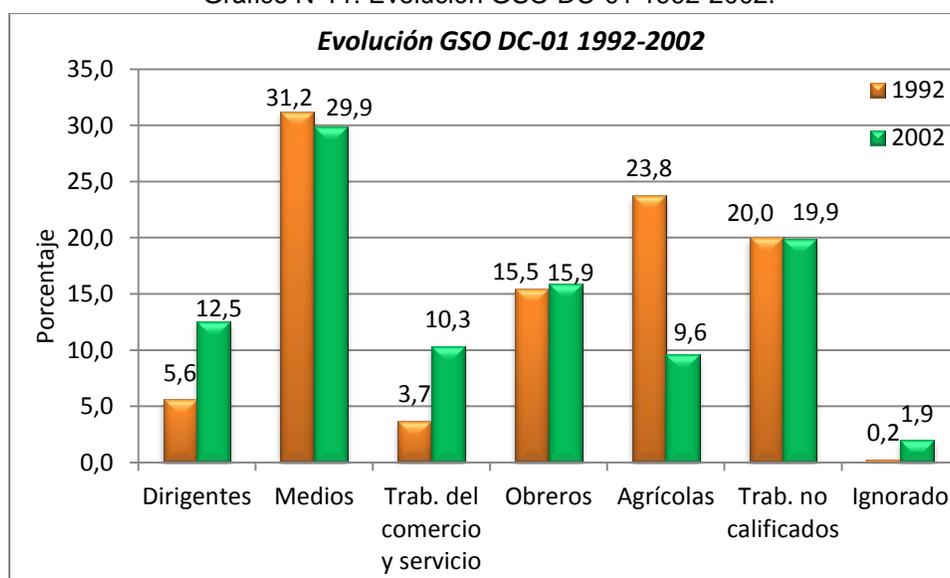
grupo que propician la variación intercensal a favor. En contraste, los Agrícolas y Trabajadores no calificados sólo alcanzan el 37,8%, principalmente debido a la gran baja de agricultores en la comuna. A pesar de eso, los agricultores calificados se constituyen aún como la ocupación más recurrente en la comuna. Por lo tanto, entre 1992 y 2002 se registra un aumento de los grupos socio-ocupacionales que se encuentran en la cima de la estructura social, tales como el grupo Dirigentes y el grupo Medios, por otro lado aquellos grupos posicionados en la base disminuyeron notablemente y se debe al descenso importante en las labores agrícolas.

4.3.1 Evolución socio-ocupacional en DC-01 Pirque

En términos socio-ocupacionales, el distrito censal Pirque se posiciona como aquel que posee las mayores cifras tanto porcentuales como numéricas de población cuyas ocupaciones están en la cima de la estructura social, correspondientes a los grupos Dirigentes y Medios que concentran todas las ocupaciones que requieren de estudios previos para poder desempeñarse como tal. Por el contrario, aquellas ocupaciones que se encuentran en la base de la estructura social, tal como ocurre con los Agrícolas y Trabajadores no calificados poseen las cifras porcentuales y numéricas más baja de todos los distritos censales que componen la comuna, con esto se puede inferir que gran parte de las personas que habitan este distrito censal poseen una mejor situación económica que los habitantes de los otros distritos, sólo por el hecho de que mayor población se encuentra desempeñando labores mejor remuneradas.

A continuación en el gráfico N°11, se muestra la evolución de los GSO entre 1992 y 2002 con el porcentaje de participación para su respectivo año.

Gráfico N°11: Evolución GSO DC-01 1992-2002.



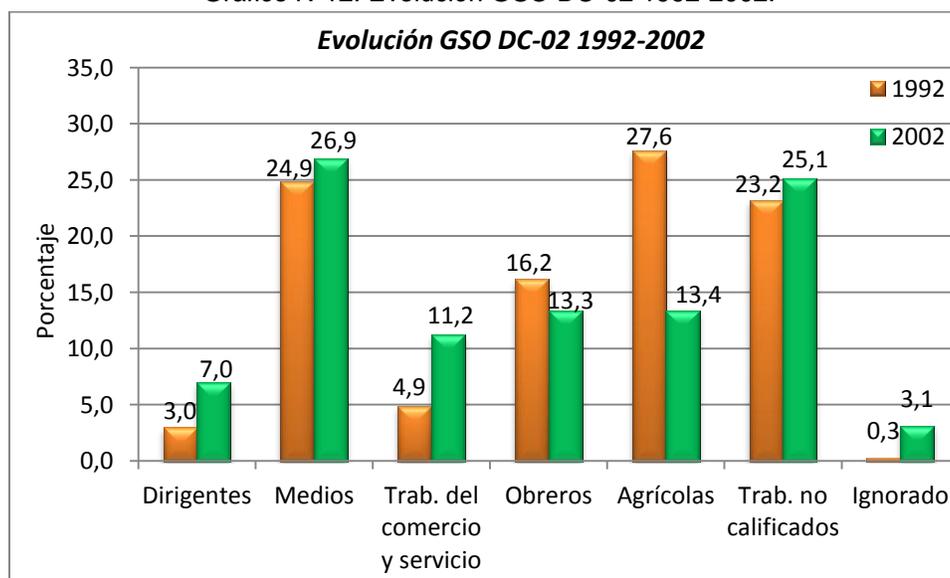
Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

En el gráfico N°12 se evidencia la gran disminución de personas desempeñadas en actividades agrícolas, siendo este grupo socio-ocupacional el que presenta las mayores variaciones negativas intercensales convirtiéndose en una tendencia a nivel comunal. Se evidencia además el incremento de la participación del grupo Dirigentes como también de los Trabajadores no calificados, el resto de los grupos lograron variaciones menores. Por otro lado, a pesar de ser el grupo Agrícolas el que está más presente a nivel comunal, y como se verá más adelante a nivel distrital, en este distrito censal es el grupo Medios quien en 1992 y luego en el 2002 aunque con una leve variación se posiciona como el grupo socio-ocupacional de mayor peso en el distrito (el desglose de los grupos socio-ocupacionales pueden ser consultados en el anexo N°4).

4.3.2 Evolución socio-ocupacional en DC-02 Santa Rita

La estructura socio-ocupacional del distrito censal Santa Rita originalmente estuvo caracterizada por la alta presencia de trabajadores agrícolas tal como era la tendencia a nivel comunal hacia 1992, sin embargo los importantes cambios suscitados en la estructura socio-ocupacional del distrito, posicionaron al grupo Medios como el que presentaba la mayor concentración de ocupaciones hacia el 2002. En el gráfico N°12 se aprecia en detalle los cambios presentados en el distrito censal Santa Rita en términos socio-ocupacionales entre 1992 y 2002.

Gráfico N°12: Evolución GSO DC-02 1992-2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

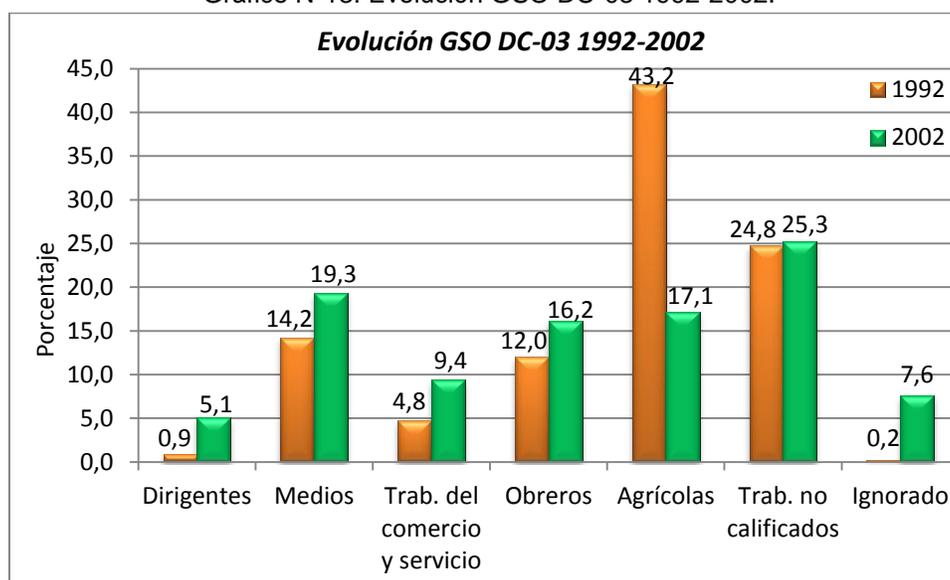
Como bien quedó graficado con anterioridad, el grupo socio-ocupacional Agrícolas, el cual se posicionaba como la ocupación predominante entre los trabajadores del distrito censal Santa Rita en 1992, es el que anotó la mayor variación en el transcurso de 10 años, ya que para el 2002 sólo concentraba el 13,4% de las ocupaciones desempeñadas por los habitantes de este distrito. Un leve aumento también registró el grupo Dirigentes y

también el grupo Medios, posicionándose este último como el GSO de mayor peso a nivel distrital. Destaca también el descenso de grupo Obreros y el aumento del grupo Trabajadores no calificados, estos últimos posicionados al final de la estructura social (el desglose de los grupos socio-ocupacionales pueden ser consultados en el anexo N°5).

4.3.1 Evolución socio-ocupacional en DC-03 El Principal

Indiscutiblemente y de acuerdo a los porcentajes de población rural que poseía para el año 1992 (100%), el distrito censal El Principal ha sido el distrito que mayores cambios ha sufrido en la estructura ocupacional, principalmente ligado al gran descenso de las ocupaciones agrícolas y la urbanización masiva que sufrió la población en el transcurso de 10 años. A continuación en el gráfico N°13 se muestran los GSO para los años 1992 y 2002, además de la evolución de estos y los porcentajes respectivos de participación para cada año.

Gráfico N°13: Evolución GSO DC-03 1992-2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

Las ocupaciones para 1992 estaban representadas en un 68% por aquellas posicionadas en la base de la estructura social (Agrícolas + Trabajadores no calificados), destacándose la gran participación de las labores agrícolas dentro de las ocupaciones desempeñadas por los habitantes de este distrito, quienes a pesar de aquello sufrieron un gran descenso en el transcurso de 10 años. Los grupos Dirigentes y Medios a pesar de haber anotado moderados aumentos en cuanto al porcentaje de participación en el distrito, siguen posicionándose con las cifras más bajas en términos porcentuales y numéricos de la comuna. Por otro lado, los Trabajadores del comercio y los Obreros anotaron moderados incrementos que se suman a la lista de grupos que aumentaron su participación en las ocupaciones en desmedro de las labores agrícolas que disminuyeron considerablemente (el desglose de los grupos socio-ocupacionales pueden ser consultados en el anexo N°6).

4.4 Perfiles Socioeconómicos

El perfil socioeconómico comunal para 1992 estaba caracterizado por la alta presencia de hogares cuya deficiencia en cuanto a la tenencia de bienes y al nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar los posicionaba en un nivel bajo clasificado como D, dentro del cual se presentaba el 51,6% de los hogares y el 53,1% de los habitantes. El estrato C3 o también denominado medio-bajo se presentaba en un 44,6% de los hogares y en un 43,8% de los habitantes de la comuna. En contraste el 0,5% de los hogares estaba clasificado en el estrato E, mientras que el 3,3% de los hogares y el 2,8% de la población se encontraban en un estrato medio-alto o también denominado C2. Cabe recalcar que no existen hogares ni habitantes clasificados como ABC1 para 1992 lo que pone de manifiesto la poca dinámica socioeconómica presente en Pirque para tal fecha. El resumen comunal de acuerdo al NSE puede observarse a continuación en la tabla N°16.

Tabla N°16: NSE Pirque, 1992.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
C2	67	2,5%	21	0,8%	227	2,0%	87	0,8%
C3	194	7,2%	1.007	37,4%	770	6,8%	4.190	37,0%
D	370	13,7%	1.021	37,9%	1.593	14,1%	4.411	39,0%
E	0	0,0%	14	0,5%	0	0,0%	40	0,4%
Total	631	23,4%	2.063	76,6%	2.590	22,9%	8.728	77,1%

Fuente: Elaboración propia.

Para el año 2002 la situación cambió favorablemente, ya que el 0,1% de los hogares y el 0,2% de la población se ubicaron en el estrato ABC1, mientras que el C2 sufrió importantes aumentos concentrando el 21,1% de los hogares y el 21,7% de la población. A pesar de que el estrato D sigue predominando en un 58% de los hogares y en un 57,5% de la población, el estrato E presenta una baja concentración y se evidencia una mayor dinámica socioeconómica la cual se puede apreciar a continuación en la tabla N°17.

Tabla N°17: NSE Pirque, 2002.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	6	0,1%	6	0,1%	29	0,2%	29	0,2%
C2	435	10,2%	465	10,9%	1.751	10,6%	1.833	11,1%
C3	492	11,5%	384	9,0%	1.937	11,7%	1.428	8,6%
D	1.534	35,9%	944	22,1%	5.916	35,7%	3.613	21,8%
E	8	0,2%	3	0,1%	18	0,1%	11	0,1%
Total	2.475	57,9%	1.802	42,1%	9.651	58,3%	6.914	41,7%

Fuente: Elaboración propia.

4.4.1 Perfil socioeconómico en DC-01 Pirque 1992-2002

Para el año 1992, el distrito censal Pirque presentaba una estructura socioeconómica bastante marcada, caracterizada por los grupos socioeconómicos C3 y D, con una baja presencia de los estratos C2 y E, los cuales se presentaban únicamente en las zonas urbanas para el caso del estrato C2 y en las zonas rurales para el caso del estrato E. El grupo socioeconómico predominante a nivel distrital es el C3 que abarca el 50,9% de los hogares del distrito y el 46,7% del total poblacional. Lo mismo ocurre en las zonas urbanas donde el estrato C3 se presenta por sobre el 16% tanto de hogares como de habitantes, mientras que en las zonas rurales el nivel socioeconómico predominante es el D en el que incluso el 41,5% de la población se encuentra contenida en dicho estrato, lo que pone de manifiesto una precariedad en cuanto a la tenencia de bienes en hogares rurales y al nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar.

Respecto a esa misma tenencia de bienes, para 1992 la tenencia por parte de los jefes de hogar era bastante desigual si se compara con lo registrado a nivel nacional, puesto que los tres primeros bienes que presentan mayor porcentaje de tenencia a nivel nacional (radio, refrigerados y televisor a color) en el distrito están por debajo de las cifras registradas para 1992, sin embargo el resto de los bienes presenta una tenencia que es mayor al promedio nacional, incluso aquellos bienes cuya escasez se presenta en un 99% como es el caso del teléfono celular, en el distrito censal alcanza el 93,2%, lo que se traduce en una mayor tenencia en los hogares. Por otro lado, los niveles de estudio a nivel distrital se caracterizan por la gran presencia de jefes de hogar que no terminaron sus estudios de enseñanza básica, en donde de un total de 804 jefes de hogar, 291 no terminaron sus estudios básicos, sumado además los 34 de ellos que nunca cursaron estudio alguno, lo que explica en parte los bajos niveles socioeconómicos alcanzados por los hogares. En contraste a esto, 103 jefes de hogar equivalente al 12,8% lograron terminar sus estudios universitarios, el porcentaje más alto de los tres distritos censales que componen la comuna. En la tabla N°18 se muestra en detalle la cantidad de hogares y población de acuerdo al nivel socioeconómico (NSE) que presentan.

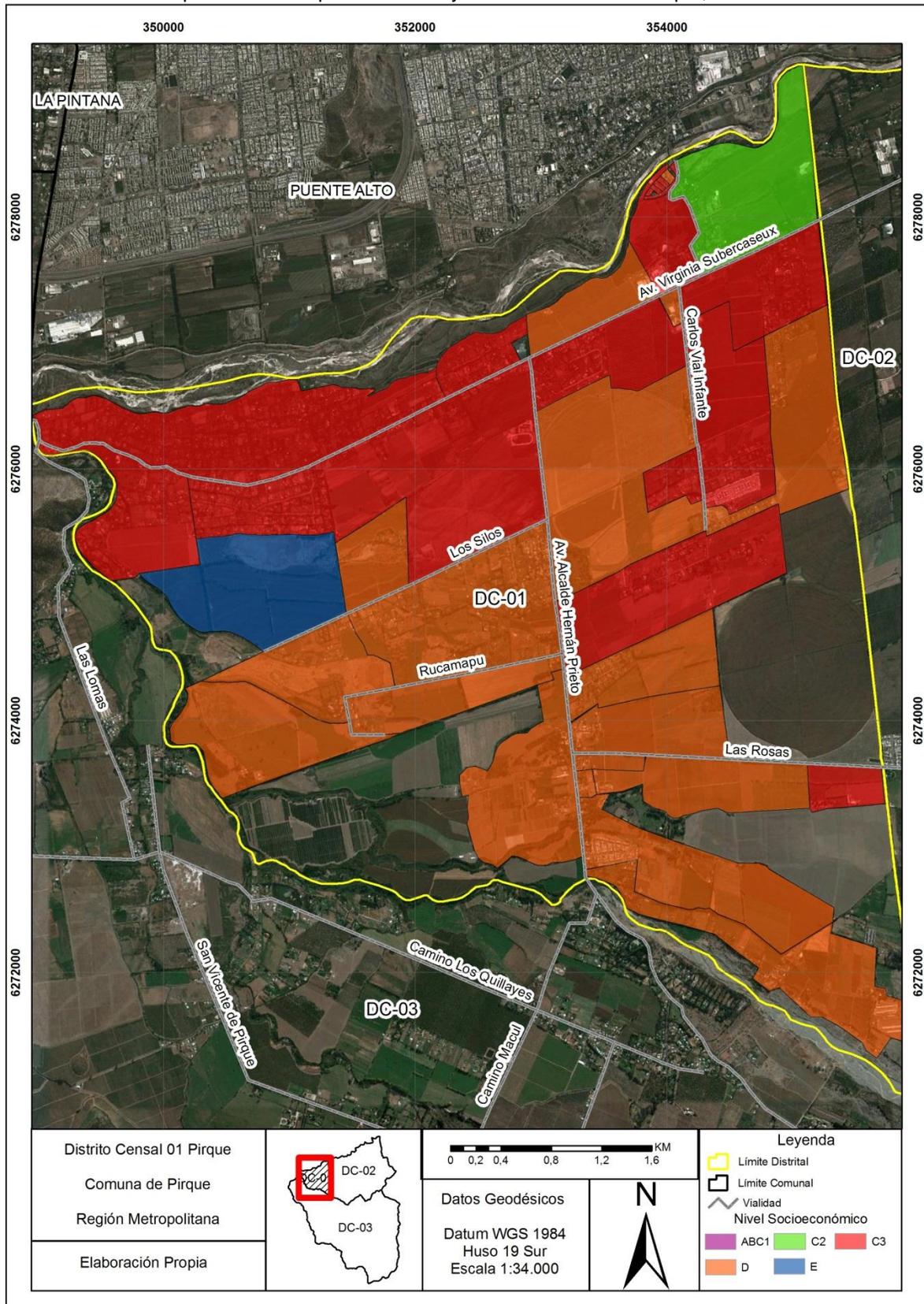
Tabla N°18: NSE en DC-01 Pirque, 1992.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
C2	67	8,3%	0	0,0%	277	8,0%	0	0,0%
C3	147	18,3%	262	32,6%	577	16,8%	1029	29,9%
D	23	2,9%	295	36,7%	99	2,9%	1427	41,5%
E	0	0,0%	10	1,2%	0	0,0%	33	1,0%
Total	237	29,5%	567	70,5%	953	27,7%	2489	72,3%

Fuente: Elaboración propia.

A continuación en el mapa N°10 se presenta la distribución de entidades rurales y manzanas urbanas con su respectivo nivel socioeconómico para 1992.

Mapa N°10: NSE por entidades y manzanas. DC-01 Pirque, 1992.



Para el año 2002 se apreciaron importantes cambios a nivel distrital, puesto que el estrato E anotó una disminución de un 1% a un 0,1% en relación al período anterior. Por otra parte un importante incremento sufrió el estrato C2 tanto para zonas urbanas como rurales. A pesar de que el estrato ABC1 presenta una baja frecuencia para el año 2002, es importante mencionar que su presencia era nula para el año 1992, lo que evidencia en conjunto con el estrato C2 un aumento tanto en la tenencia de bienes como en el nivel educativo de los jefes de hogar. El estrato predominante a nivel distrital es el C2 que incluye al 43,6% de los hogares y al 44,8% de la población, con alta presencia en zonas urbanas. Por otro lado, y contrastando notablemente con el alto nivel socioeconómico descrito con anterioridad, el estrato bajo D se presenta en un 39,5% de los hogares y en un 38,9% de la población, concentrándose preferentemente en áreas rurales.

La tenencia de bienes al igual como ocurría en el año 1992, es mayor al promedio presentado a nivel nacional para el 2002, con la única salvedad de que el TV cable se presenta en menor medida en este distrito, lo que podría ser explicado por la forma en que era entregado el servicio para tal fecha, puesto que no era por señal satelital, sino por cableado. La tenencia de automóvil de uso particular en el distrito casi dobla al promedio a nivel nacional, con un 42,3% de tenencia, lo que se puede explicar por las distancias que se deben recorrer en la comuna para llegar al lugar de trabajo, que en muchos casos se presenta en la ciudad. Por otro lado, el nivel educativo de los jefes de hogar para el año 2002 sigue concentrándose en los niveles más bajos, los estudios básicos incompletos con un 16,8% y sin estudios en un 4,4%. El nivel educativo más alto, es decir el universitario completo, logró anotar un pequeño aumento alcanzando el 16,5%, la cifra más alta a nivel de distrito para el año 2002.

En la tabla N°19 se muestra en detalle la cantidad de hogares y población de acuerdo al nivel socioeconómico que presentan.

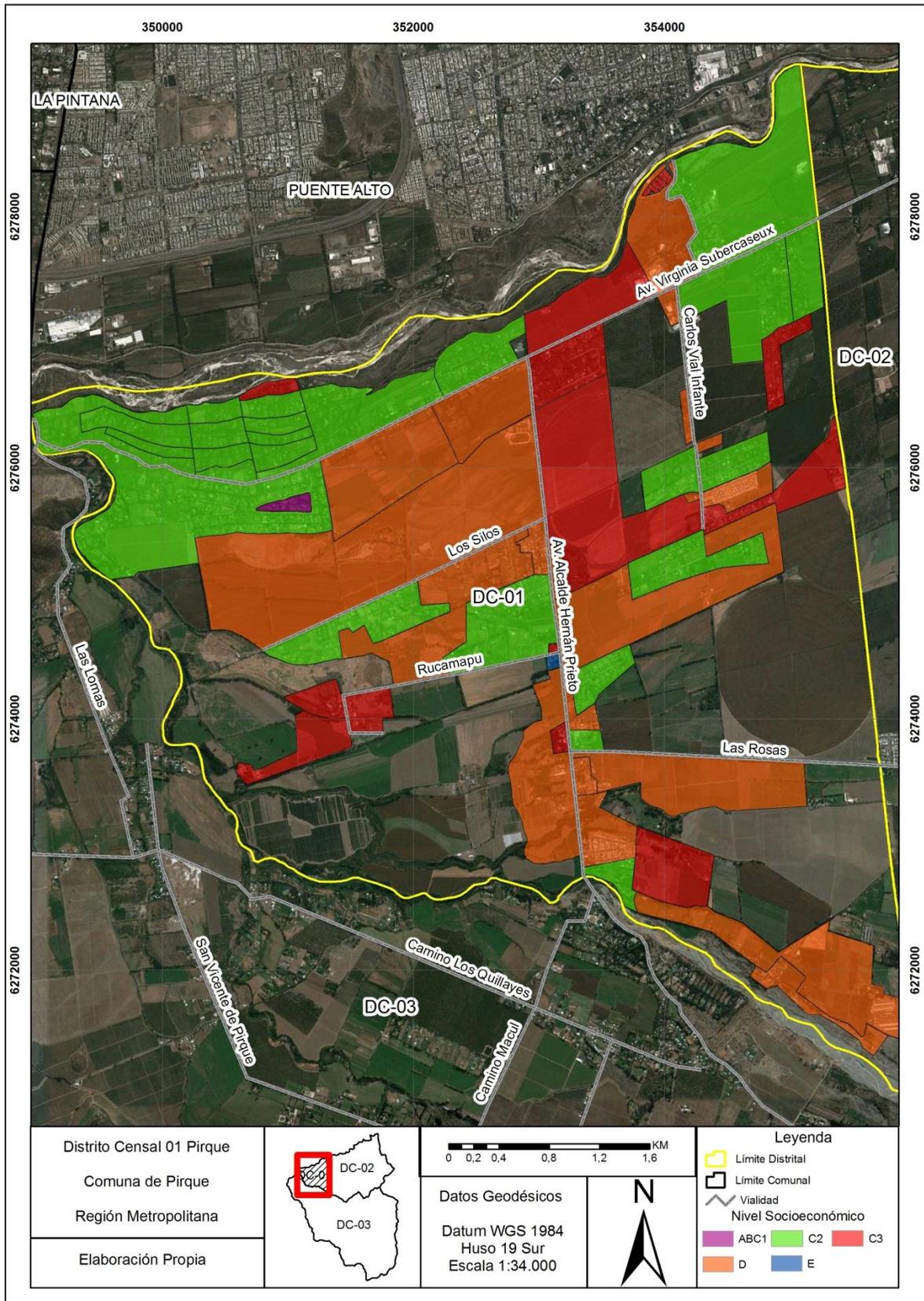
Tabla N°19: NSE en DC-01 Pirque, 2002.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	5	0,4%	0	0,0%	26	0,6%	0	0,0%
C2	382	33,3%	118	10,3%	1570	34,6%	458	10,2%
C3	138	12%	50	4,4%	526	11,6%	193	4,3%
D	127	11,1%	326	28,4%	513	11,3%	1252	27,6%
E	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	4	0,1%
Total	652	56,8%	495	43,2%	2635	58,0%	1907	42,0%

Fuente: Elaboración propia.

En el mapa N°11 adjunto a continuación se pueden apreciar los distintos niveles socioeconómicos a nivel de manzana urbana y entidad rural para el año 2002.

Mapa N°11: NSE por entidades y manzanas. DC-01 Pirque, 2002.



4.4.2 Perfil socioeconómico en DC-02 Santa Rita 1992-2002

Tal como ocurría con el distrito censal Pirque para 1992, este distrito en cuestión presenta poca dinámica en cuanto a los grupos socioeconómicos presentes para tal fecha, puesto que se concentran entre el estrato C3 y D, con una mínima presencia de familias en el estrato C2. Además no se presentan familias correspondientes al estrato E lo que es favorable, pero también hay ausencia de familias de estratos altos ABC1. El estrato socioeconómico que predomina a nivel distrital es el D, presente en el 66,7% de los hogares y en el 68% de la población. Por otra parte el estrato C3 está presente en 31% de los hogares y en el 29,7% de la población con predominio en zonas urbanas.

La tenencia de bienes para este distrito es mayor al promedio nacional para tal fecha, salvo el teléfono fijo cuya tenencia presenta tan solo un 1,6% menos que el registrado a nivel nacional, explicado tal vez por la lejanía de algunas localidades como ocurre con la localidad de San Juan que se sitúa al extremo noreste del distrito y de la comuna. El automóvil de uso particular presenta una tenencia mucho mayor al promedio nacional, lo que también podría ser explicado debido a la lejanía de ciertas localidades y a las distancias que deben ser recorridas para llegar al lugar de trabajo. Enfocándose ahora en el nivel educacional de los jefes de hogar, 413 jefes de hogar de un total de 900, equivalente al 45,9% no tienen estudios cursados o no han completado su enseñanza básica, mientras que tan solo el 10% logró completar sus estudios básicos, esto explicaría en parte la alta presencia de personas de estrato bajo (D). En contraste, aproximadamente un 10,4% logró terminar sus estudios universitarios y el 33,7% restante posee estudios que van desde la media incompleta hasta niveles técnicos/universitarios incompletos.

El detalle de hogares y población de acuerdo al nivel socioeconómico que presentan para el año 1992 puede verse en la tabla N°20 adjunta a continuación.

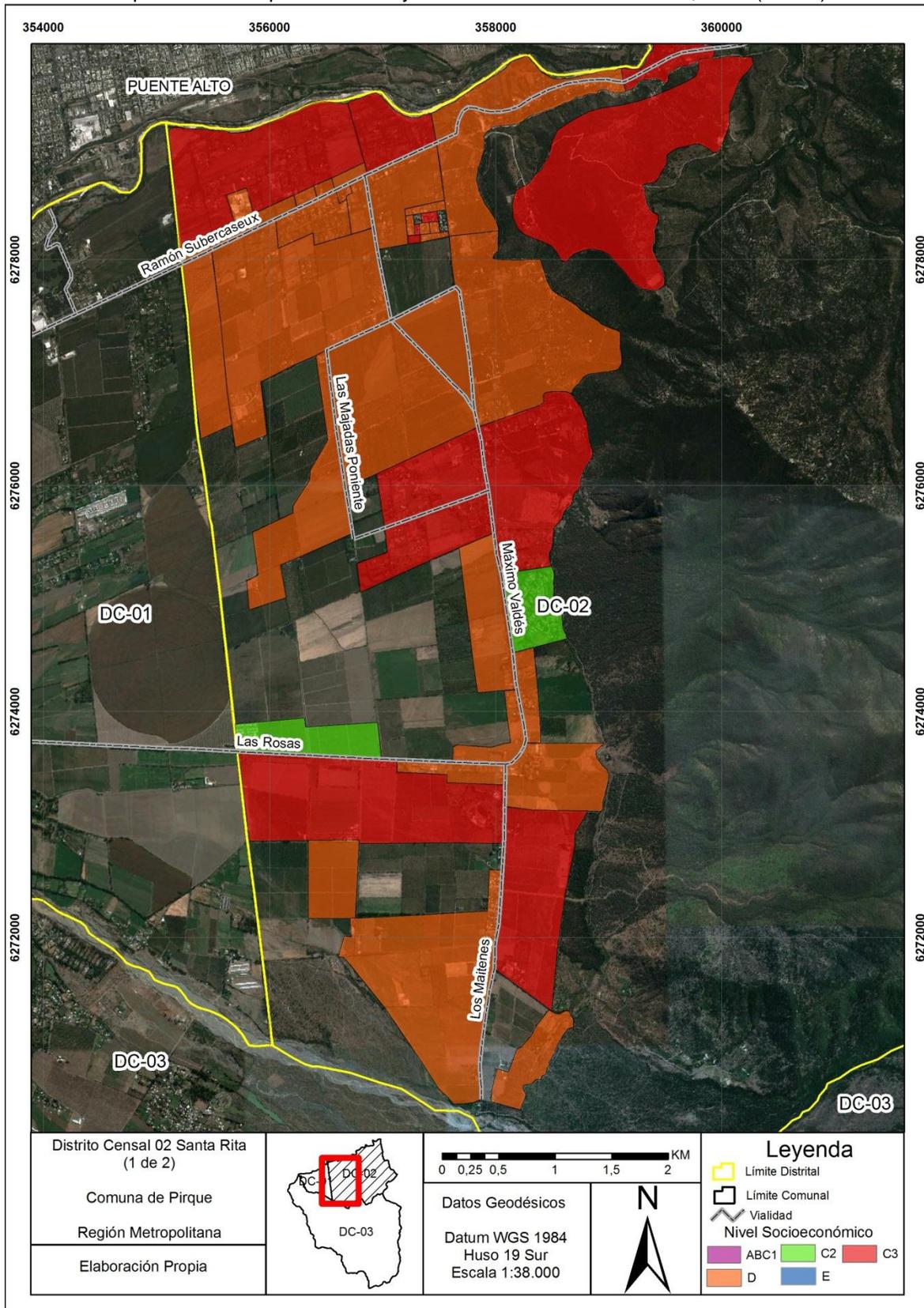
Tabla N°20: NSE en DC-02 Santa Rita, 1992.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
C2	0	0,0%	21	2,3%	0	0,0%	87	2,3%
C3	47	5,2%	232	25,8%	193	5,2%	907	24,5%
D	347	38,6%	253	28,1%	1494	40,3%	1027	27,7%
E	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	394	43,8%	506	56,2%	1687	45,5%	2021	54,5%

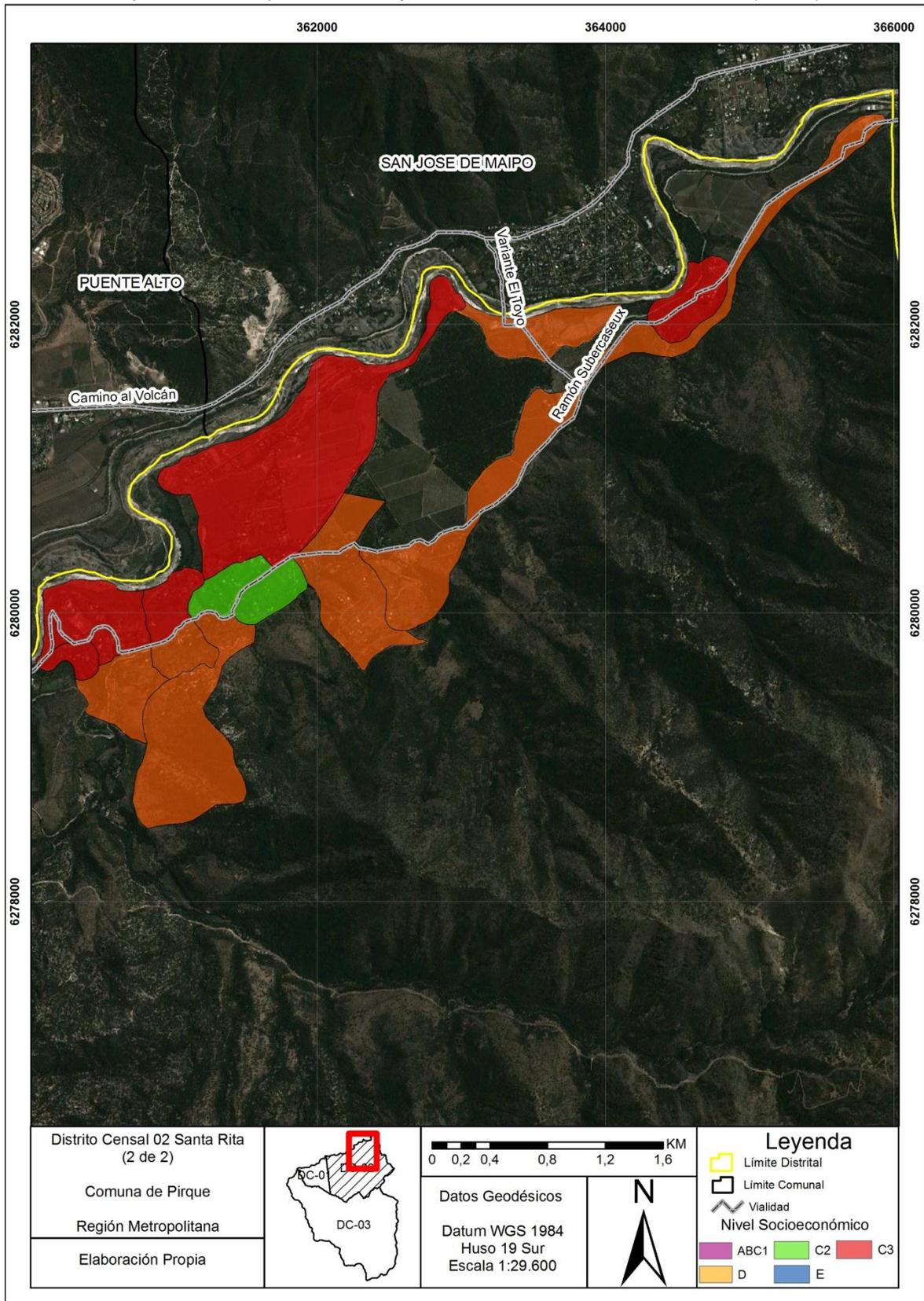
Fuente: Elaboración propia.

En los mapas N°12 y N°13 se aprecian las entidades rurales y las manzanas urbanas de acuerdo al nivel socioeconómico para el año 1992. Por motivos de escala y para obtener mejor detalle se presentan los NSE en dos mapas separados.

Mapa N°12: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 1992 (1 de 2).



Mapa N°13: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 1992 (1 de 2).



Para el año 2002 la situación varió levemente. El estrato alto ABC1 está presente en el 0,5% de los hogares, pero también se presentan estratos bajos E aunque sólo involucran a un hogar con solo un integrante. El estrato C2 aumentó su frecuencia tal como ocurre con el estrato C3 que concentra el 43,8% de la población presente, la más alta del distrito concentrándose levemente en zonas urbanas. El estrato D se presenta en un 34,6% de los hogares y en un 35,2% de la población, sin presentar preferencia entre zonas urbanas o rurales.

La evolución en cuanto a la tenencia de bienes para el 2002 sigue manteniéndose por sobre el promedio nacional, pero tal como ocurría con el distrito censal Pirque para la misma fecha, la tenencia de TV cable se presenta en menor frecuencia que a nivel nacional, explicado por la forma en que era entregado este servicio y a la lejanía de algunas localidades como es el caso de San Juan. Destaca la alta tenencia del televisor y del refrigerador que alcanzan el 92,9% y el 91,3% respectivamente, además de la alta tenencia del automóvil de uso particular del orden del 35,6%, de gran utilidad al momento de desplazarse hacia el lugar de trabajo para quienes lo hacen directamente en la ciudad. El nivel educacional de los jefes de hogar logra un leve aumento de aquellos que tienen estudios universitarios completos, de un 10,4% registrado en el año 1992 a un 15,5% para 2002. Se registra a su vez una disminución de un 55,9% a un 38,2% de aquellos jefes de hogar que presentan los tres niveles más bajos: sin educación, básica incompleta y básica completa. Principalmente se logró un descenso de quienes no presentaban estudios, de 70 a 53 jefes de hogar o en términos porcentuales de un 7,8% a un 4,3% lo que otorga puntuaciones al momento de determinar el nivel socioeconómico tanto de los hogares como de las personas.

Los cambios importantes acontecidos y señalados recientemente son los responsables del aumento de los niveles socioeconómicos en el distrito, los cuales pueden ser vistos a continuación en la tabla N°21.

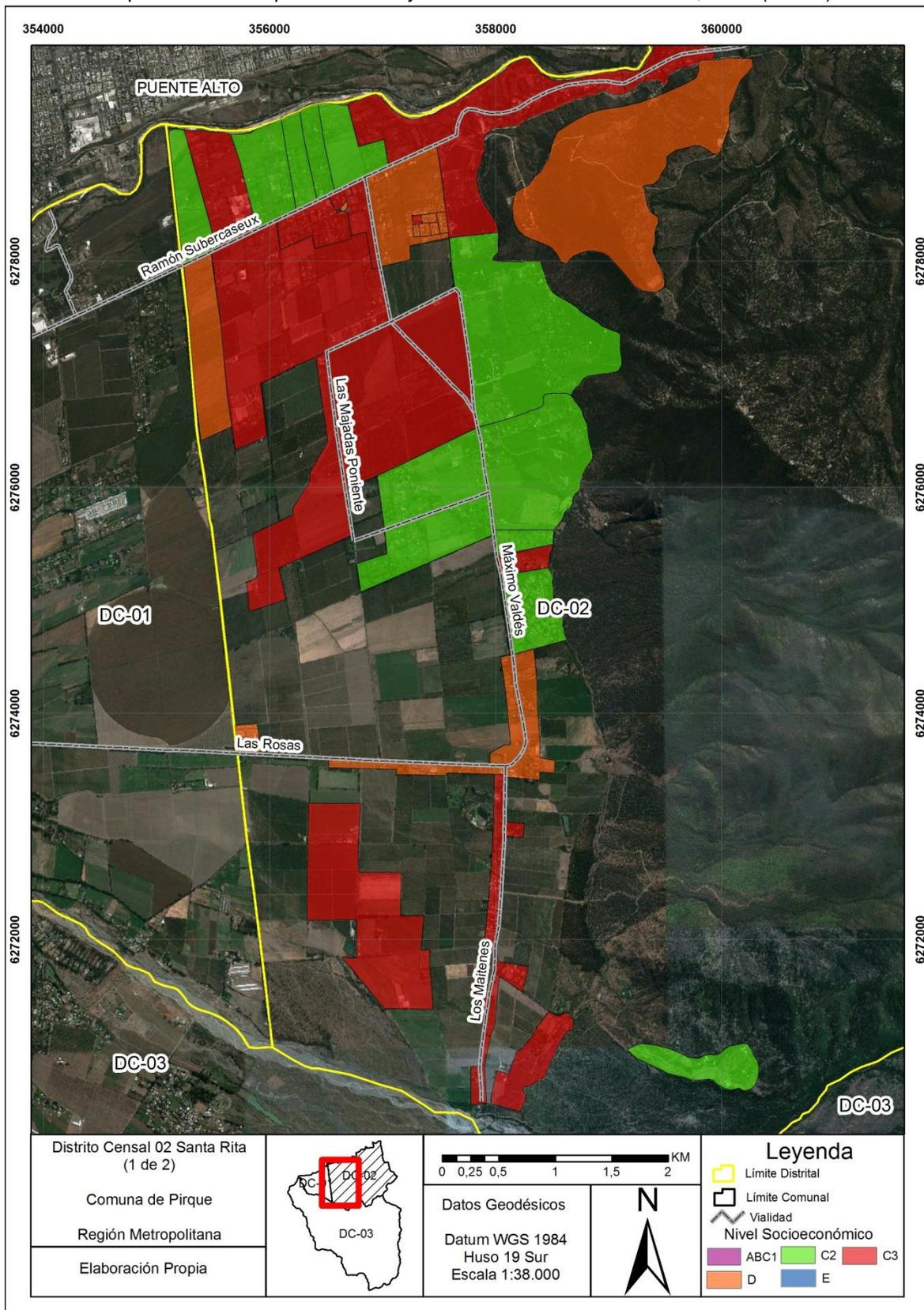
Tabla N°21: NSE en DC-02 Santa Rita, 2002.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	0	0,0%	6	0,5%	0	0,0%	29	0,6%
C2	50	4,1%	203	16,6%	171	3,6%	803	16,8%
C3	314	25,6%	228	18,6%	1205	25,2%	890	18,6%
D	219	17,9%	205	16,7%	843	17,6%	840	17,6%
E	1	0,1%	0	0,0%	1	0,02%	0	0,0%
Total	584	47,6%	642	52,4%	2220	46,4%	2562	53,6%

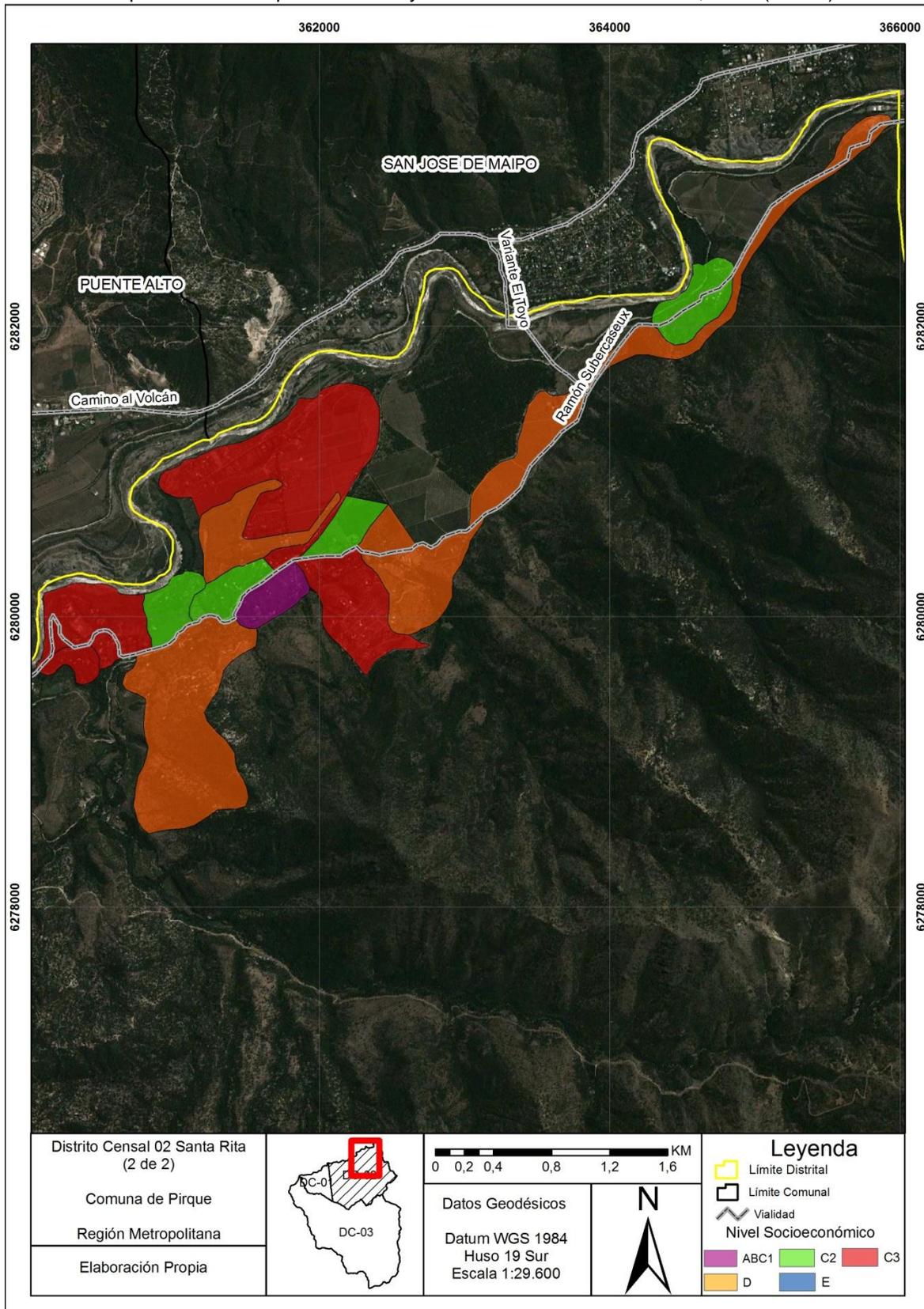
Fuente: Elaboración propia.

En los mapas N°14 y N°15 se muestran las entidades rurales y las manzanas urbanas por nivel socioeconómico. Por términos de escalas y para una mejor visualización de estos resultados, se optó por plasmarlos en dos mapas.

Mapas N°14: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 2002 (1 de 2).



Mapas N°15: NSE por entidades y manzanas. DC-02 Santa Rita, 2002 (2 de 2).



4.4.3 Perfil socioeconómico en DC-03 El Principal 1992-2002

Para el año 1992 el distrito censal El Principal no posee población urbana alguna, concentrando por ende su población en asentamientos rurales. El grueso de la población del distrito se ubica en los estratos socioeconómicos C3 y D, siendo el primero el más frecuente a nivel distrital abarcando el 41,8% de los hogares y el 53,4% de la población. El estrato bajo D está presente en un 47,8% de los hogares y en un 46,4% de la población con una muy baja presencia en hogares y familias de estrato E. Por lo tanto, este distrito además de presentar poca dinámica en cuanto a los niveles socioeconómicos posibles de encontrar, es el que podría definirse como el más pobre o el que presenta mayor precariedad de los tres distritos que componen la comuna.

Esta alta presencia de estratos bajo y medio bajo se explica en parte por la tenencia de bienes para el distrito censal en aquel año. La mayoría de los bienes presentan una tenencia inferior al promedio registrado a nivel nacional, contrario a lo que ocurría en los otros distritos para tal fecha, la radio solamente registra una tenencia superior al promedio, pero el resto está bajo estas cifras, incluso la tenencia de teléfono fijo es escasa, del orden del 6,9% explicado por la lejanía del distrito y también por la incapacidad de la población para costear este servicio que para 1992 no era masivo. La tenencia de automóvil particular no presenta la misma tendencia que los otros distritos, porque a pesar de ser éste el distrito más alejado, presenta menor tenencia de automóvil, puesto que el grueso de la población trabaja en la misma comuna/distrito en labores agrícolas y actividades no calificadas como lo evidencian los perfiles socio-ocupacionales. Otro factor que explica la alta presencia de estratos C3 y D es el bajo nivel educacional de los jefes de hogar, puesto que de 990 jefes existentes en el distrito, el 10,3% nunca cursó estudio alguno, la cifra más alta de los distritos de la comuna, mientras que el 47,7% no terminó sus estudios de enseñanza básica. En contraste tan solo el 4,5% cursó y terminó estudios universitarios lo que evidencia la alta concentración de entidades rurales con un nivel socioeconómico medio bajo. En la tabla N°22 adjunta a continuación se muestra la concentración de hogares y población en los respectivos grupos socioeconómicos.

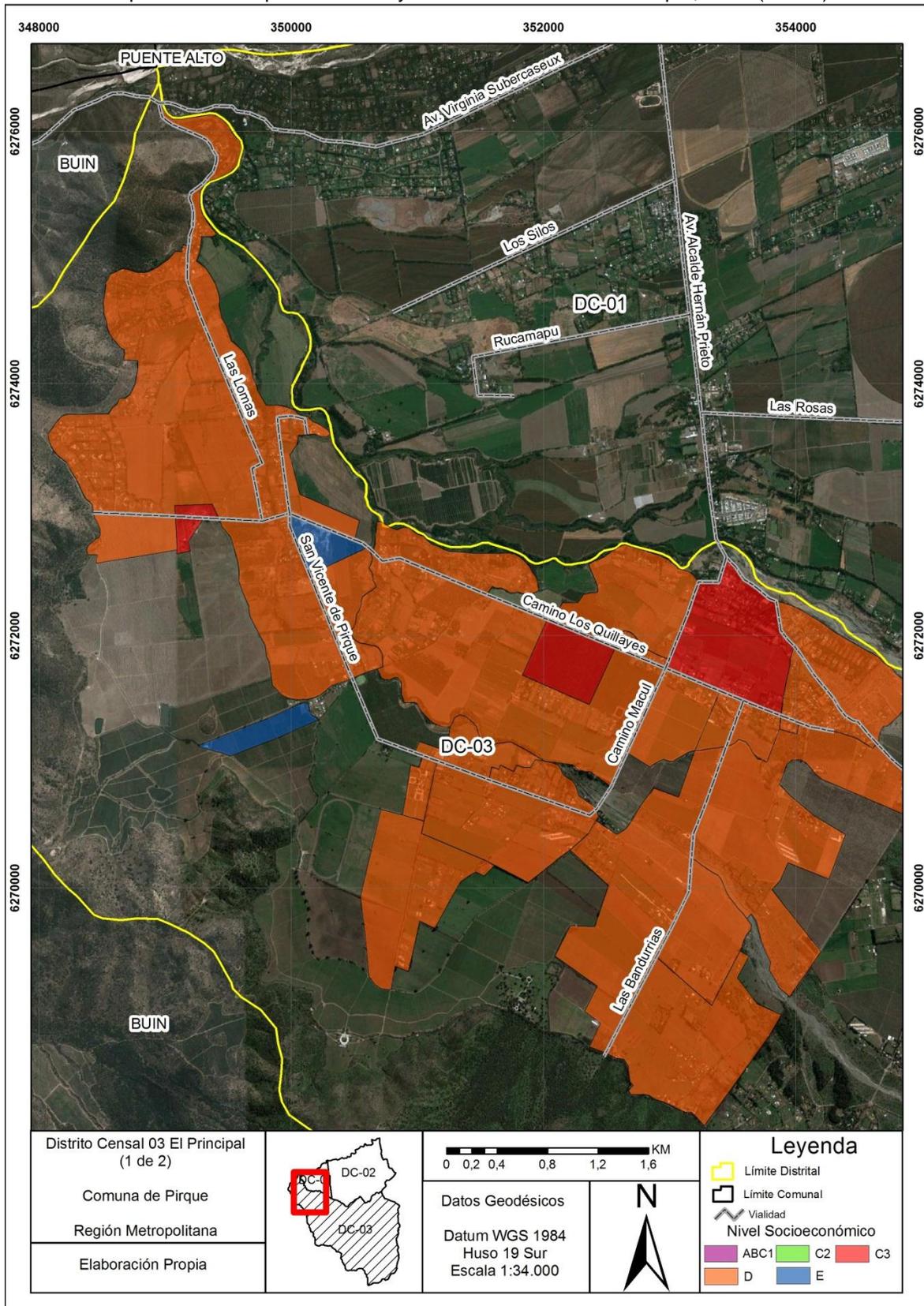
Tabla N°22: NSE en DC-03 El Principal, 1992.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
C2	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
C3	0	0,0%	513	51,8%	0	0,0%	2254	53,4%
D	0	0,0%	473	47,8%	0	0,0%	1957	46,4%
E	0	0,0%	4	0,4%	0	0,0%	7	0,2%
Total	0	0,0%	990	100,0%	0	0,0%	4218	100,0%

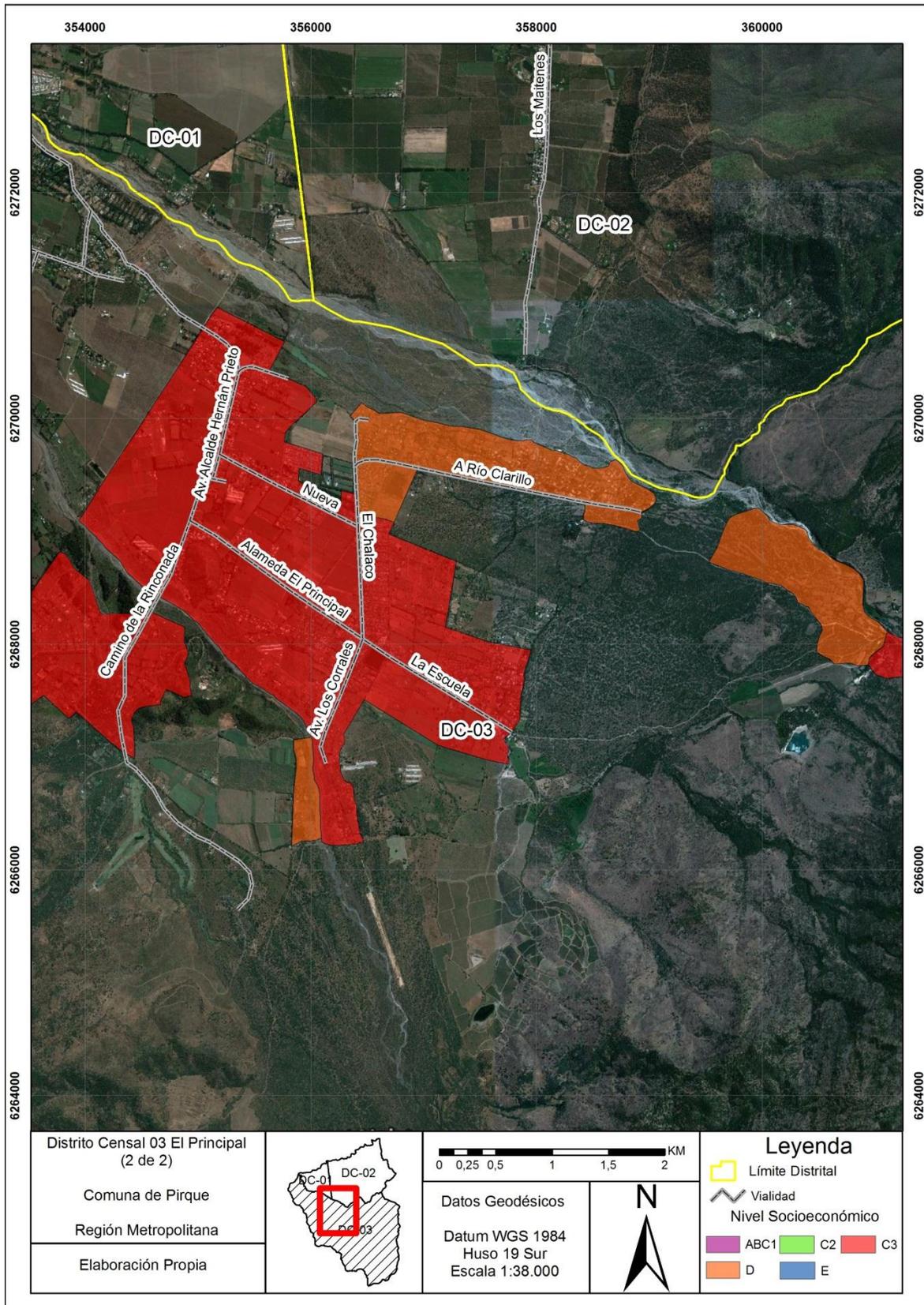
Fuente: Elaboración propia.

Para visualizar la distribución de entidades rurales y su clasificación socioeconómica y por motivos de escala se elaboraron dos mapas, N°16 y N°17 adjuntos a continuación.

Mapa N°16: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 1992 (1 de 2).



Mapa N°17: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 1992 (2 de 2).



Debido al gran aumento poblacional acontecido en el distrito para el año 2002, este último sufrió cambios no sólo en la composición urbano-rural de su población, sino también en el aumento de la diversidad de grupos socioeconómicos. A pesar de que el estrato C3 lideraba ligeramente por sobre el D y se conformaba así como el más frecuente del distrito para el año 1992, para el año 2002 el estrato D lidera en un 84,1% al hablar de hogares y en un 84% al hablar de población. El estrato C3 se presenta en la comuna como el segundo en cuanto a frecuencia, con un 7,7% de hogares y 7,6% de habitantes, cifras que se alejan de lo registrado por el estrato D. Por otro lado, la escasa presencia de estratos ABC1 y C2 se le atribuye principalmente a la existencia de parcelas de agrado.

Enfocándose en la tenencia de bienes por hogar para el año 2002, 3 de los 10 bienes utilizados para calcular el nivel socioeconómico presentan una tenencia superior al promedio nacional, éstos son el televisor a color, el refrigerador y el automóvil de uso particular. Mientras tanto de los 7 bienes restantes, destaca el 8,6% de tenencia del TV cable, tenencia baja explicado por la forma en que era entregado el servicio para el año 2002, además destaca el bajo porcentaje de hogares que presentan teléfono fijo, cifra que alcanza el 50,2% de tenencia. Centrándose en el nivel educativo de los jefes de hogar, se tiene que las cifras variaron favorablemente, puesto que el porcentaje de aquellos que nunca cursaron estudios bajó a un 6,5%, lo mismo ocurrió para aquellos que no terminaron sus estudios básicos cuya cifra alcanza el 30,7% del total. Un leve aumento anotaron quienes cursaron y terminaron sus estudios universitarios cuya cifra alcanza el 7,7%; 2,2% más que lo registrado en el año 1992 tomando la totalidad de jefes de hogar para dicho año. Esto por lo tanto se traduce en la aparición de estratos ABC1 y C2 principalmente.

La clasificación socioeconómica tanto de hogares como de población se presenta a continuación en la tabla N°23.

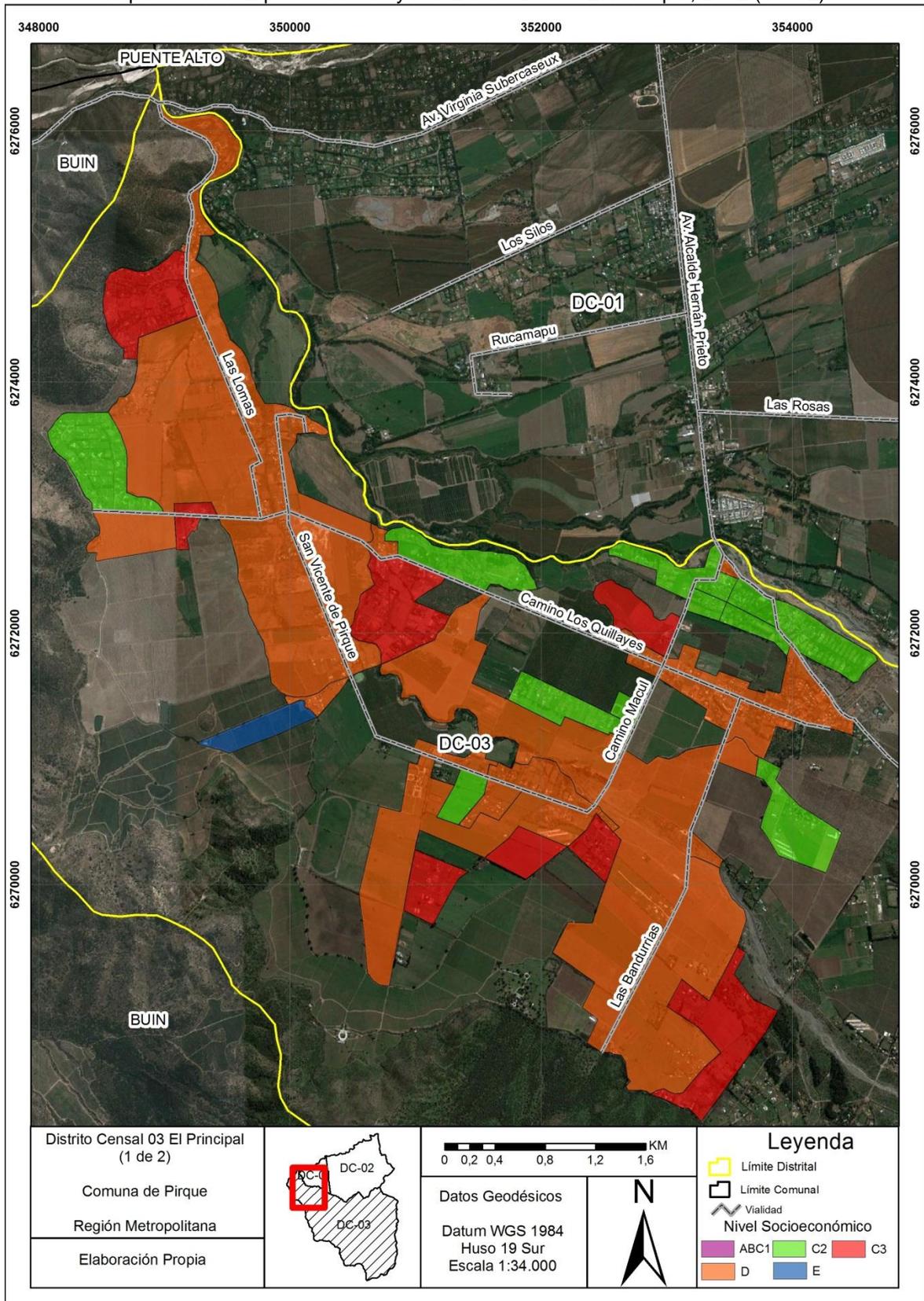
Tabla N°23: NSE en DC-03 El Principal, 2002.

Grupo Socioeconómico	Hogares				Población			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
ABC1	1	0,1%	0	0,0%	3	0,04%	0	0,0%
C2	3	0,2%	144	7,6%	10	0,1%	572	7,9%
C3	40	2,1%	106	5,6%	206	2,8%	345	4,8%
D	1188	62,4%	413	21,7%	4560	63%	1521	21%
E	7	0,4%	2	0,1%	17	0,2%	7	0,1%
Total	1239	65,1%	665	34,9%	4796	66,2%	2445	33,8%

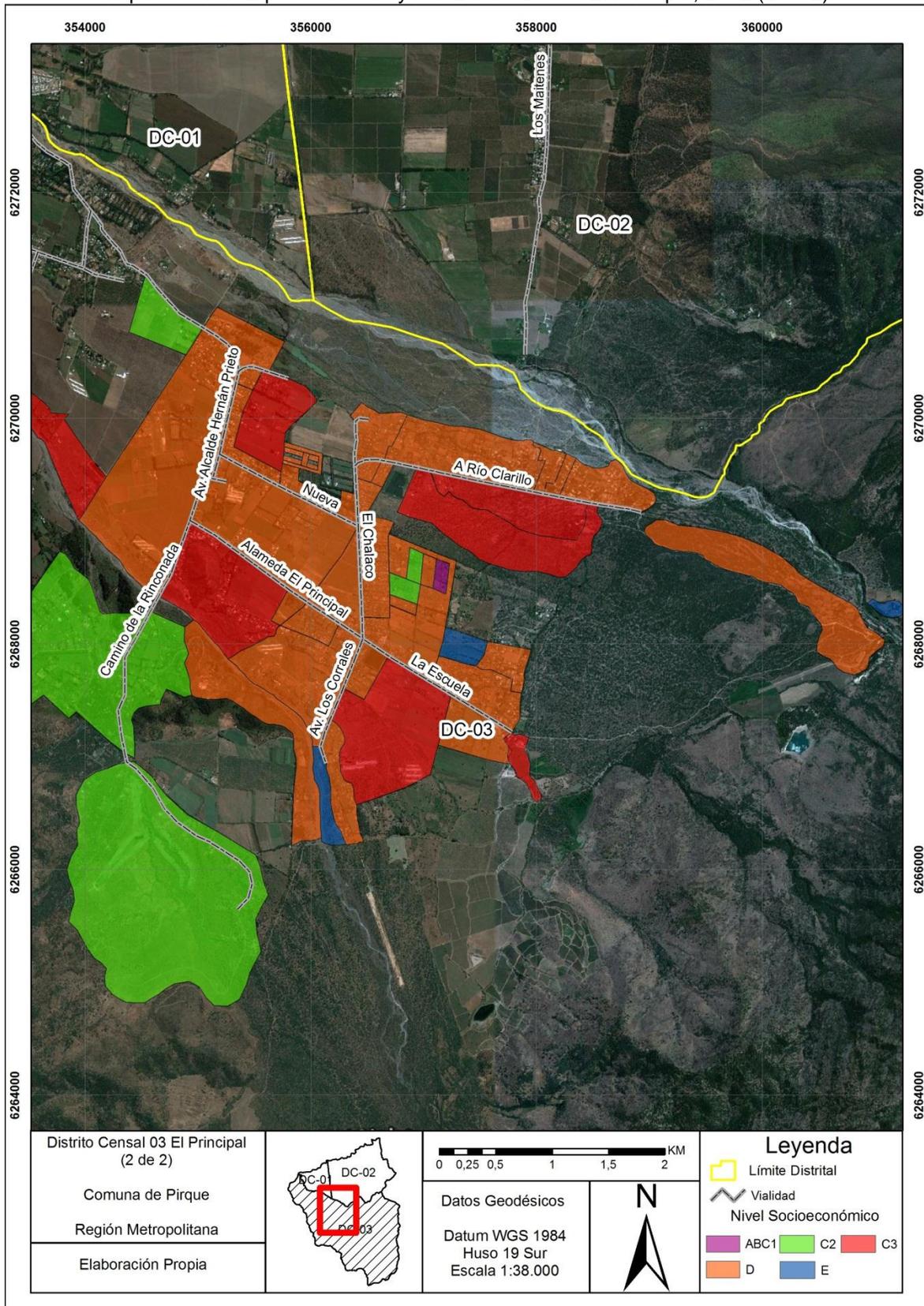
Fuente: Elaboración propia.

La distribución de estos grupos socioeconómicos se muestran a continuación en los mapas N°18 y N°19 que por términos de escala y para favorecer la visualización de los resultados, se optó por plasmar los resultados en dos mapas.

Mapa N°18: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 2002 (1 de 2).



Mapa N°19: NSE por entidades y manzanas. DC-03 El Principal, 2002 (2 de 2).



4.5 Estructura agropecuaria comunal 1997-2007 y uso de suelo

4.5.1 Estructura agropecuaria comunal 1997

En sus inicios, la comuna de Pirque estaba dividida por grandes haciendas dedicadas principalmente al cultivo de frutas y a la ganadería. Muchas de estas haciendas dieron origen a las localidades más importantes que posee la comuna como por ejemplo la hacienda El Principal, hacienda Santa Rita o hacienda San Juan entre otras. Desde hace un par de décadas, la comuna de Pirque ha logrado diversificar su producción desde el cultivo de cereales hasta la producción de vinos que gozan de gran reconocimiento a nivel nacional e internacional.

De acuerdo a datos del Censo Agropecuario y Forestal de 1997, la comuna de Pirque presentaba 41.953,3 hectáreas sometidas a explotaciones agropecuarias, de las que el 62,3% de las superficies se encontraban en el distrito censal El Principal. El distrito censal Santa Rita abarca el 32,7% y finalmente el distrito censal Pirque tan solo un 5% del total de hectáreas sometidas a explotación agropecuaria. En la tabla N°24 a continuación se especifican los usos de suelo para la comuna de Pirque a nivel de distrito censal, como también la superficie en hectáreas y sus porcentajes respectivos.

Tabla N°24: Uso de suelo por distrito censal, Pirque 1997.

<i>Uso de Suelo</i>	<i>Superficie explotada en hectáreas</i>					
	<i>DC-01</i>		<i>DC-02</i>		<i>DC-03</i>	
	<i>Ha</i>	<i>%</i>	<i>Ha</i>	<i>%</i>	<i>Ha</i>	<i>%</i>
Cultivos Anuales y Permanentes	1.003,5	47,5	1.852,5	13,5	878,8	3,4
Praderas Sembradas	405,9	19,2	275,5	2,0	763,3	2,9
Praderas Mejoradas	10,5	0,5	0,0	0,0	8,5	0,0
Praderas Naturales	24,4	1,2	117,7	0,9	531,1	2,0
Barbecho y Descanso	312,6	14,8	188,8	1,4	623,3	2,4
Plant. Forestales / Bosque Nativo	35,6	1,7	9.746,4	71,0	15.770,7	60,4
Infraestructura	210,2	10,0	400,2	2,9	342,7	1,3
Terrenos Estériles	108,0	5,1	1.139,0	8,3	7.204,1	27,6
Total	2.110,7	100,0	13.720,1	100,0	26.122,5	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997.

Como se puede apreciar en la tabla N°24, la mayor parte de la superficie explotable del distrito censal Pirque se encuentra ocupada por cultivos tanto anuales como permanentes con 1.003,5 ha equivalentes al 47,5% con un importante porcentaje de suelos destinados a barbecho y descanso. El resto de los usos de suelo presentes en este distrito muestran cifras bastantes inferiores debido a la morfología plana de la zona y a la calidad de los suelos que propician el desarrollo de actividades principalmente agrícolas. A pesar del alto porcentaje de suelos destinados a cultivos en el primero distrito, es el distrito censal Santa Rita el que presenta la mayor cantidad de hectáreas destinadas a este uso de

suelo, cifra que asciende hasta las 1.852,5 ha, pero que sólo representaría el 13,5% de los suelos destinados a explotaciones en el distrito. Destaca además la alta presencia de plantaciones forestales y bosques nativos producto del relieve montañoso que caracteriza al distrito y tal como ocurre con el distrito censal Pirque, el resto de los usos de suelo presentan hectáreas de explotación bastante inferiores tanto en términos numéricos como porcentuales. Finalmente el distrito censal El Principal, y tal como ocurre con el distrito censal Santa Rita, el uso de suelo predominante son las plantaciones forestales y los bosques nativos con 15.770,7 ha equivalentes al 60,4% del total de suelos dada la morfología montañoso del distrito y a la presencia de la Reserva Nacional Río Clarillo. Los terrenos estériles que abarcan las zonas pantanosas, pedregales y arenales se constituyen como el segundo uso de suelo más frecuente en el distrito con 7.204,1 ha equivalente al 27,6% del total de suelos, destacando además la baja cantidad de hectáreas de suelos destinados a cultivos anuales y permanentes, la cifra más baja de los tres distritos censales tanto en términos porcentuales como numéricos.

Como quedó evidenciado con anterioridad, Pirque ha logrado diversificar su producción a través de las últimas décadas. Esta diversificación se muestra a continuación en la tabla N°25 donde se especifica el tipo de cultivo y plantación para 1997 a nivel de distrito censal con la superficie que abarca (calculada en hectáreas) y el porcentaje respectivo.

Tabla N°25: Tipos de cultivos y plantaciones por distrito censal, Pirque 1997.

Tipos de Cultivos y Plantaciones	Superficie explotada en hectáreas					
	DC-01		DC-02		DC-03	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Cereales	437,4	30,6	209,9	4,8	116,1	7,0
Leguminosas y Tubérculos	7,7	0,5	14,8	0,3	9,2	0,6
Cultivos Industriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Plantas Forrajeras Anuales	89,9	6,3	3,0	0,1	82,6	5,0
Plantas Forrajeras Permanentes	405,9	28,4	275,5	6,3	763,3	46,3
Hortalizas	119,0	8,3	20,0	0,5	40,6	2,5
Flores	18,9	1,3	0,0	0,0	3,5	0,2
Semilleros	83,4	5,8	5,6	0,1	1,7	0,1
Viñas y Parronales	124,9	8,8	320,9	7,3	169,0	10,2
Frutales	129,5	9,1	1.275,6	29,2	446,9	27,1
Plantaciones Forestales	10,6	0,7	2.247,4	51,4	17,3	1,0
Total	1.427,2	100,0	4.372,7	100,0	1.650,2	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997.

Dentro del distrito censal Pirque y de acuerdo a la tabla N°25, el tipo de cultivo predominante son los cereales cuya superficie alcanza las 437,4 ha, cifra que no sólo es la más alta a nivel de distrito, sino que también lo es a nivel comunal destacando cereales como el maíz, trigo blanco y trigo candeal. La morfología de este distrito propicia a su vez

el desarrollo de plantas forrajeras utilizadas como alimento para ganado, cuyas 405,9 ha están constituidas principalmente por alfalfa. Destacan a su vez las plantaciones de viñas y parronales principalmente ligadas a la Viña Concha y Toro además de la moderada plantación de frutales como los duraznos, almendros, nogales, perales y uvas de mesas. La situación es distinta en el distrito censal Santa Rita debido al bajo cultivo de cereales y plantas forrajeras, que en el anterior distrito poseían gran abundancia relativa. En contraste a esto, las plantaciones forestales abarcan más del 50% del total de superficies explotadas del distrito, destacándose las plantaciones de eucaliptos que abarcan más del 73% de toda la plantación forestal. En cuanto a la plantación de frutales que abarca el 29,2% de las explotaciones del distrito con más de 1.200 ha destacan los nogales, almendros y ciruelos europeos. Finalmente en el distrito censal El Principal lo que más se explota son las plantas forrajeras permanentes, principalmente la alfalfa seguida por las plantaciones frutícolas que abarcan casi 450 hectáreas de explotación de nogales, almendros, nectarinos y duraznos. Las viñas y parronales cuya cifra de explotación alcanzan las 169 ha, se presentan en un 10,2% del total de superficie principalmente en la viña Haras de Pirque que ha logrado convertirse en una de las viñas de mayor prestigio a nivel regional.

A continuación en la fotografía N°9 se aprecia la extensa cobertura de plantas forrajeras, específicamente alfalfa, que se posicionan dentro de las primeras en términos de extensión a lo largo de la comuna.

Fotografía N°9: Plantaciones de Alfalfa en DC-02 Santa Rita.



Fuente: Tomada por el autor.

Teniendo en consideración al total de personas que trabajan en las explotaciones agropecuarias para 1997 se diseñó un cuadro que muestra el detalle de los trabajadores de acuerdo a su condición de personal permanente remunerado, no remunerado o personal temporal a nivel de distrito censal. Este detalle se muestra en la tabla N°26 presente a continuación.

Tabla N°26: Trabajadores en explotaciones agropecuarias, Pirque 1997.

<i>Tipo de Personal</i>	<i>Personal</i>	<i>DC-01</i>	<i>DC-02</i>	<i>DC-03</i>
		<i>Pers.</i>	<i>Pers.</i>	<i>Pers.</i>
<i>Personal Permanente Remunerado</i>	Hombres	335	451	613
	Mujeres	21	28	33
	Menos de 15	0	0	0
	Total	356	479	646
<i>Personal Permanente No Remunerado</i>	Hombres	4	0	138
	Mujeres	5	1	67
	Menos de 15	0	0	10
	Total	9	1	215
<i>Personal Temporal</i>	Hombres	148	592	172
	Mujeres	202	344	76
	Menos de 15	0	12	0
	Total	350	948	248

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997.

De la tabla N°26 se desprende que el distrito censal Santa Rita es el que presenta mayor cantidad de personas trabajando en explotaciones agropecuarias con 1.428 personas de un total de 3.552, seguida por el distrito censal El Principal con 1.109 personas y finalmente el distrito censal Pirque con 715 personas. Por otro lado, el 75% de los trabajadores corresponden a hombres, mientras que el 24% a mujeres y tan solo el 1% a menores de 15 años. El grueso en cuanto a su condición de trabajador corresponde al personal no permanente que abarca el 48% los cuales trabajan por temporadas, seguido del personal permanente remunerado con un 46% y finalmente con un 7% el personal permanente no remunerado, el cual se encuentra en su mayoría en el distrito censal El Principal.

4.5.2 Estructura agropecuaria comunal 2007

Para el Censo Agropecuario y Forestal del año 2007, la comuna de Pirque contaba con una superficie explotable de 44.160 hectáreas de las que el 64,2% se encontraba en el distrito censal El Principal, que logró aumentar su superficie de explotación en 2.121,2 hectáreas en desmedro de los otros distritos censales cuyas superficies de explotación agropecuaria abarcan el 31,5% para el caso del distrito Santa Rita, y de un 4,3% para el caso del distrito Pirque. El desglose de estas superficies por uso de suelo se muestra a continuación en la tabla N°27 a nivel de distrito censal.

Tabla N°27: Uso de suelo por distrito censal, Pirque 2007.

Uso de Suelo	Superficie					
	DC-01		DC-02		DC-03	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Cultivos Anuales y Permanentes	1.252,2	64,8	1.771,7	12,8	1.252,3	4,4
Praderas Sembradas	334,8	17,3	236,5	1,7	579,3	2,0
Praderas Mejoradas	34,0	1,8	57,5	0,4	258,4	0,9
Praderas Naturales	46,3	2,4	760,3	5,5	4.294,6	15,1
Barbecho y Descanso	43,8	2,3	190,8	1,4	337,1	1,2
Plant. Forestales / Bosque Nativo	10,6	0,5	9.406,5	67,8	15.788,9	55,7
Infraestructura	179,7	9,3	419,0	3,0	180,7	0,6
Terrenos Estériles	31,2	1,6	1.022,4	7,4	5.671,4	20,0
Total	1.932,6	100,0	13.864,7	100,0	28.362,7	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 2007.

Centrándose primeramente en el distrito censal Pirque, los cultivos anuales y permanentes son aquellos que presentan mayor cobertura distrital con 1.252,2 ha equivalentes al 64,8% del total de suelos explotables, seguidos por las praderas sembradas con 334,8 ha constituyéndose ambos como los usos de suelo predominantes en el distrito. Por otra parte en el distrito censal Santa Rita y tal como ocurría en 1997, las plantaciones forestales y los bosques nativos sobresalen del resto de los usos de suelo con 9.406,5 ha, mientras que los cultivo anuales y permanentes se posicionan con un 12,8% y 519,5 ha más que el distrito censal Pirque. Destaca además en este distrito censal la alta cantidad de hectáreas cuyos suelos no pueden ser aprovechables por corresponder a pedregales cuya superficie es prácticamente la mitad de toda la superficie del distrito censal Pirque. Finalmente y tal como ocurría en 1997, la mayor parte del distrito El Principal se encuentra con un uso de suelo forestal, ya sea por plantaciones o por bosque nativo, cuya superficie es incluso superior a la suma de las explotaciones del distrito censal Pirque y Santa Rita. También se presentan grandes extensiones de suelo cubiertas por praderas naturales y como a su vez por terrenos estériles. En la siguiente tabla N°28 se muestran los tipos de cultivos y plantaciones para la comuna de Pirque al año 2007 a nivel de distrito censal, evidenciando la diversificación agropecuaria que ha

sufrido la comuna durante el transcurso de las últimas décadas. Además en la fotografía N°10 se aprecian las plantaciones frutales que han logrado aumentar levemente su extensión en hectáreas a nivel comunal.

Tabla N°28: Tipos de cultivos y plantaciones por distrito censal, Pirque 2007.

Tipos de Cultivos y Plantaciones	Superficie explotada en hectáreas					
	DC-01		DC-02		DC-03	
	Ha	%	Ha	%	Ha	%
Cereales	534,9	33,7	123,0	5,8	92,1	5,3
Leguminosas y Tubérculos	43,1	2,7	27,5	1,3	18,2	1,0
Cultivos Industriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Plantas Forrajeras Anuales	17,0	1,1	10,0	0,5	33,4	1,9
Plantas Forrajeras Permanentes	334,8	21,1	236,5	11,1	579,3	33,0
Hortalizas	328,6	20,7	36,7	1,7	26,9	1,5
Flores	4,7	0,3	1,5	0,1	0,2	0,0
Semilleros	60,3	3,8	7,5	0,4	18,3	1,0
Viñas y Parronales	28,8	1,8	465,0	21,8	386,6	22,1
Frutales	227,6	14,3	1.145,9	53,6	534,3	30,5
Plantaciones Forestales	8,1	0,5	83,7	3,9	63,6	3,6
Total	1.587,9	100,0	2.137,3	100	1.753,2	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 2007.

Fotografía N°10: Plantaciones de Ciruelos en DC-02 Santa Rita.



Fuente: Tomada por el autor.

A nivel distrital, se presenta una gran diversificación de los cultivos y plantaciones enfatizando la gran cobertura de hortalizas en el distrito censal Pirque que han sido posibles de ser desarrolladas gracias a las favorables condiciones de sus suelos, destacando en este ámbito la arveja verde, el choclo, los porotos granados y verdes, y el zapallo temprano y de guarda. Los cereales y las plantas forrajeras siguen posicionándose como los tipos de cultivos que más extensión logran dentro del distrito con 534,9 y 334,8 ha respectivamente. Por otra parte el tipo de cultivo y/o plantación que abarca mayor superficie de explotación en el distrito censal Santa Rita corresponden a los frutales con 1.145,9 ha en el que destacan los frutales mayores tales como los nogales, ciruelos japoneses y almendros, mientras que de los frutales menores destacan en mucha menor producción como son los arándanos, moras cultivadas y tunas. Las viñas y parronales han abarcado mayor porcentaje de suelos a lo largo de los últimos 10 años en los distritos censales El Principal y Santa Rita, este último abarcando mayor superficie a nivel comunal.

De las explotaciones agropecuarias presentes en la comuna de Pirque, un total de 4.976 personas se encuentra trabajando en ellas ya sea de manera permanente o temporal. En la tabla N°29 se muestra el detalle de trabajadores a nivel de distrito censal.

Tabla N°29: Trabajadores en explotaciones agropecuarias, Pirque 2007.

<i>Tipo de Personal</i>	<i>Personal</i>	<i>DC-01</i>	<i>DC-02</i>	<i>DC-03</i>
		<i>Pers.</i>	<i>Pers.</i>	<i>Pers.</i>
Personal Permanente Remunerado	Hombres	283	454	620
	Mujeres	32	28	110
	Total	315	482	730
Personal Temporal	Hombres	354	1.125	409
	Mujeres	376	957	228
	Total	730	2.082	637

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 2007.

De la tabla N°29 se desprende que el distrito censal El Principal es el que presenta mayor cantidad de trabajadores permanentes con 730 puestos de trabajo, mientras que el trabajo temporal se presenta con mucha mayor frecuencia en el distrito censal Santa Rita, con 2.082 personas, lo que equivale al 41,8% del total de personas que trabajan en explotaciones agropecuarias. El grueso de los trabajadores son principalmente hombres, con 3.245 personas en contraste a las 1.731 mujeres que trabajan en este tipo de actividades, una tendencia que no sólo se registra hace 10 años atrás, sino que se da a nivel nacional.

4.5.3 Variaciones Intercensales 1997-2007

Los cambios suscitados en la comuna de Pirque entre 1997 y 2007 en los ámbitos uso de suelo, tipos de cultivos y plantaciones y finalmente el número de trabajadores en explotaciones agropecuarias se presentan a continuación. En primera instancia se presenta en la tabla N°30 los cambios sufridos por el uso de suelo entre 1997 y 2007.

Tabla N°30: Variación intercensal uso de suelo, Pirque 1997-2007.

Uso de Suelo	Pirque 1997		Pirque 2007		Variación Intercensal	
	Ha	%	Ha	%	Abs. Ha	Rel. %
Cultivos Anuales y Permanentes	3.734,8	8,9	4.276,2	9,7	541,4	14,5
Praderas Sembradas	1.444,7	3,4	1.150,6	2,6	-294,1	-20,4
Praderas Mejoradas	19,0	0,05	349,9	0,8	330,9	1.841,6
Praderas Naturales	673,2	1,6	5.101,2	11,6	4.428,0	657,8
Barbecho y Descanso	1.124,7	2,7	571,7	1,3	-553,0	-49,2
Plantaciones Forestales	25.552,7	60,9	25.206,0	57,1	-346,7	-1,4
Infraestructura	953,1	2,3	779,4	1,8	-173,7	-18,2
Terrenos Estériles	8.451,1	20,1	6.725,0	15,2	-1.726,1	-20,4
Total	41.953,3	100	44.160,0	100	2.206,7	5,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997 y 2007.

De la tabla N°30 se desprende que la superficie explotable a nivel comunal creció discretamente en un 5,3% con 2.206,7 ha más que las registradas en el año 2007. De esto se tiene que el uso de suelo con una mayor variación relativa a favor corresponde a las praderas mejoradas cuyo crecimiento intercensal en términos absolutos fue de 330,6 ha equivalente a 1.841,6% más que las cifras registradas para el año 1997. En contraste a esto, los terrenos estériles registraron la mayor variación negativa en términos relativos puesto que su superficie disminuyó en un 20,4% equivalente a 1.726,1 ha lo que se podría interpretar como un aprovechamiento de aquellos terrenos con capacidad de uso no agrícola que comienzan a ser utilizados en actividades más productivas. La variación a favor que registraron los cultivos anuales y permanentes puede explicarse debido a la baja en la superficie de terrenos en barbecho y descanso, es decir, gran parte de estos últimos presentaban algún tipo de cultivo al momento del levantamiento del censo agropecuario del 2007.

Cabe destacar el gran incremento que experimentaron las praderas naturales, aumento en torno a un 657,8% equivalente a casi 4.500 ha. Debido a la importante sequía que abarcó desde la Región de Tarapacá hasta la Región de Los Ríos desde 1994 hasta mediados de 1997, gran parte de la superficie de estas praderas no pudo desarrollarse debido a la escasez de agua que imposibilitó su crecimiento y que afectó principalmente a la vegetación herbácea que compone estas formaciones. Sin embargo, y con el término de la sequía, estas formaciones vegetacionales lograron extenderse nuevamente

incrementando su superficie en hectáreas para el año 2007 y generando la importante variación intercensal a favor entre los años 1997 y 2007. En la tabla N°31 se muestran las variaciones intercensales para los tipos de cultivos y plantaciones, y en la fotografía N°11 la superficie que se mantiene en barbecho en el DC.01.

Tabla N°31: Variación intercensal tipos de cultivo y plantaciones, Pirque 1997-2007.

Tipos de Cultivos y Plantaciones	Pirque 1997		Pirque 2007		Variación Intercensal	
	Ha	%	Ha	%	Abs. Ha	Rel. %
Cereales	763,4	10,2	749,0	13,7	-14	-1,9
Leguminosas y Tubérculos	31,7	0,4	88,8	1,6	57	180,1
Cultivos Industriales	0,0	0,0	0,3	0,0	0,3	-
Plantas Forrajeras Anuales	174,5	2,3	60,4	1,1	-114	-65,4
Plantas Forrajeras Permanentes	1.444,7	19,4	1.150,6	21,0	-294	-20,4
Hortalizas	179,6	2,4	392,2	7,2	213	118,4
Flores	22,4	0,3	6,4	0,1	-16	-71,4
Semilleros	90,7	1,2	86,1	1,6	-5	-5,1
Viñas y Parronales	614,8	8,3	880,4	16,1	266	43,2
Frutales	1.852,0	24,9	1.907,8	34,8	56	3,0
Plantaciones Forestales	2.275,3	30,5	155,4	2,8	-2.120	-93,2
Total	7.449,1	100	5.477,4	100	-1.972	-26,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997 y 2007.

Fotografía N°11: Superficie en barbecho en DC-01 Pirque.



Fuente: Tomada por el autor.

La mayor variación en términos relativos lo registraron los cultivos de leguminosas y tubérculos con un 180,1% más que lo cultivado para 1997. Las hortalizas se posicionan en segundo lugar como el tipo de cultivo que mayor variación relativa logró obtener para el 2007 con un 118,4% más que lo registrado en 1997. La mayor variación negativa en términos relativos corresponde a las plantaciones forestales con un 93,2% menos que lo plantado en 1997 seguido de cerca por las plantaciones de flores con 71,4% menos de superficie que lo registrado en 1997. La mayor variación intercensal en términos absolutos se observó en las viñas y parronales, cuya superficie de explotación aumentó en 266 ha, explicado por el buen posicionamiento que tienen los vinos de la comuna a nivel regional, seguidas por las hortalizas cuyo crecimiento absoluto fue de 213 ha; el resto de los cultivos y plantaciones que lograron incrementos en superficie lo hicieron de manera discreta. Las plantaciones forestales por otro lado, registraron no sólo la mayor variación negativa en términos relativos, sino que también en términos absolutos con 2.120 ha menos que las registradas en 1997, esto incide directamente en el descenso del 26,5% de la superficie de explotación de cultivos y plantaciones equivalente a 1.972 ha.

En la fotografía N°12 se muestran las extensas plantaciones de almendros que se encuentran en el DC-02, siendo este tipo de plantaciones una de las que más se repite a nivel comunal.

Fotografía N°12: Plantaciones de Almendros en DC-02 Santa Rita.



Fuente: Tomada por el autor.

Finalmente es posible evidenciar los cambios en la cantidad de trabajadores agropecuarios entre 1997 y 2007 en la tabla N°32 adjunta a continuación.

Tabla N°32: Variación intercensal trabajadores en la explotación, Pirque 1997-2007.

Tipo de Personal	Personal	Pirque 1997		Pirque 2007		Variación Intercensal	
		Pers.	%	Pers.	%	Abs. Pers.	Rel. %
Personal Permanente Remunerado	Hombres	1.399	46,2	1.357	27,3	-42	-3,0
	Mujeres	82	2,7	170	3,4	88	107,3
	Total	1.481	48,9	1.527	30,7	46	3,1
Personal Temporal	Hombres	924	30,5	1.888	37,9	964	104,3
	Mujeres	622	20,5	1.561	31,4	939	151,0
	Total	1.546	51,1	3.449	69,3	1.903	123,1
Total Personal Perm. y Temporal		3.027	100	4.976	100	1.949	64,4

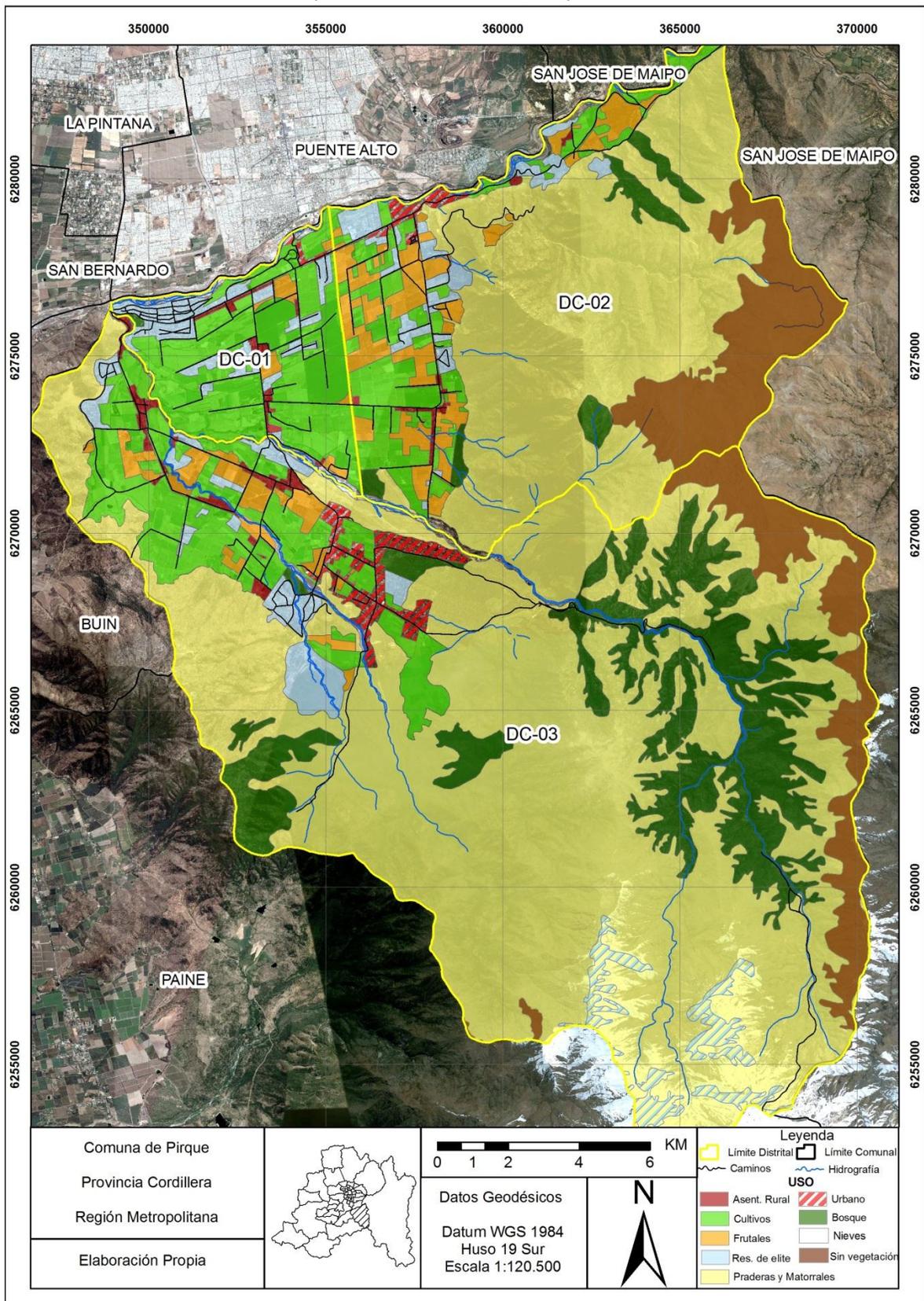
Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo Agropecuario 1997 y 2007.

Para 1997, el personal que trabajaba de manera temporal superaba levemente a quienes lo hacían de manera permanente, solamente un 2,2% separaba ambas cifras, pero para el año 2007 la brecha creció en un 38,6%, debido al aumento explosivo en un 123,1% del personal temporal entre 1997 y 2007, mientras que el personal remunerado logró incrementarse muy discretamente en tan solo un 3,1%. Entre 1997 y 2007 el aumento de empleos agrícolas en la comuna sufrió una variación positiva del orden de un 64,4% equivalente a 1.943 personas de las cuales 1.903 corresponden a temporeros en contraste con los 46 trabajos permanentes más que los registrados en 1997. Debido a la inexistencia de datos de personal permanente no remunerado para el 2007, este último grupo no fue incluido en las variaciones intercensales para los períodos 1997-2007.

4.5.4 Uso de Suelo

Debido a la inexistencia de mapas que muestren la distribución de los usos de suelos y explotaciones agropecuarias en la comuna de Pirque y considerando además que el Censo Agropecuario no provee de esta información para los usuarios, se elaboró un mapa, de acuerdo a las distintas fuentes de información detalladas en el planteamiento metodológico, a nivel comunal que muestra la distribución espacial de los distintos usos de suelo que predominan en Pirque para el año 2007. 7 categorías principales de uso de suelo fueron identificadas y se puede apreciar a continuación en el mapa N°20.

Mapa N°20: Uso de suelo, Pirque 2007



Como se puede apreciar en el mapa N°20, la comuna se encuentra cubierta en su mayoría por praderas y matorrales principalmente en las laderas de los cerros que forman la cuenca en la cual Pirque define sus límites, este uso de suelo predominante se aprecia nítidamente en la fotografía N°13, que corresponde a la ladera oeste de la Cordillera de los Andes en el distrito censal Santa Rita.

Fotografía N°13: Praderas y matorrales en ladera oeste de DC-02 Santa Rita.



Fuente: Google Earth.

Las praderas y matorrales están constituidas principalmente por vegetación herbácea y arbustiva y son formaciones vegetacionales que predominan a nivel de Chile central. Entre las principales especies destaca el Espinillo (*Adesmia arbórea*) y el Espino (*Acacia caven*), este último se constituye como uno de los más característicos de la zona semiárida de Chile y que se observa en el fotografía N°13. Estas formaciones vegetacionales recientemente mencionadas se encuentran interrumpidas por formaciones boscosas ubicadas en su gran mayoría en el distrito censal El Principal, específicamente en la Reserva Nacional Río Clarillo. Producto del micro clima producido por la influencia del río Clarillo, las condiciones de humedad son propicias para que formaciones vegetacionales más densa puedan desarrollarse. Entre las especies arbóreas destacadas de la Reserva Nacional Río Clarillo y en general de la comuna se tienen especies como el Peumo (*Cryptocarya alba*), el Quillay (*Quillaja saponaria*) y el Boldo (*Peumus boldus*). A continuación en la fotografía N°14 se aprecian los bosques que predominan en la Reserva y que han logrado mantenerse como tal gracias al micro clima producido por el río Clarillo.

Fotografía N°14: Bosque nativo en la Reserva Nacional Río Clarillo.



Fuente: Google Earth.

Otro de los usos de suelo que predominan en la comuna y que hacen referencia a su tradición agrícola, son los cultivos tradicionales como las chacras y hortalizas entre otros, además de los suelos en barbecho y las plantaciones de plantas forrajeras tal como lo es la alfalfa. Los cultivos se extienden a lo largo de la comuna ocupando pendientes bajas lo que facilita su uso y manejo y se presentan como predominantes en el distrito censal Pirque. Exceptuando las praderas y matorrales, y los bosque que son formaciones de origen natural, los suelos de cultivos se constituirían como el uso de suelo predominante en los distritos censales Santa Rita y El Principal.

La fruticultura se constituye en el área como una actividad económica importante la cual se extiende por los tres distritos censales, con un predominio en Santa Rita y una mayor ausencia en el distrito censal Pirque, cuyos suelos son usados principalmente para el cultivo de hortalizas y plantas forrajeras. Dentro de las especies frutícolas que predominan en la comuna destacan los Nogales, Almendros, Nectarinos y Ciruelos entre otros.

En la fotografía N°15 se muestran los cultivos de vid en el distrito censal Pirque, mientras que en la fotografía N°16 se muestran las plantaciones de nogales en el distrito censal Santa Rita que son una de las principales plantaciones frutales en la comuna.

Fotografía N°15: Cultivos de vid en DC-01 Pirque.



Fuente: Tomada por el autor.

Fotografía N°16: Plantaciones de Nogales en DC-02 Santa Rita.



Fuente: Tomada por el autor.

En esta investigación se ha identificado un importante uso del suelo con fines residenciales, lo que ha permitido el desarrollo de tres categorías de asentamiento: asentamiento rural, urbano y residencial de elite. Respecto al residencial de elite, éste se encuentra en todas las parcelas y condominios de agrado existentes en la comuna, los cuales son fáciles de distinguir por las extensas áreas que cubren y la homogeneidad de sus construcciones, además de aspectos particulares que son posibles de identificar por medio de imágenes satelitales como son las piscinas y estacionamientos techados para los autos. En la fotografía N°17 se muestra la entrada al condominio Cruceral 1, el que se constituye como el más grande del distrito censal Pirque y uno de los más antiguos de la comuna, cuyo origen se remonta a los años 80 producto de la subdivisión de los terrenos de cultivo de la viña Concha y Toro.

Fotografía N°17: Entrada condominio Cruceral 1.



Fuente: Tomada por el autor.

En cuanto a los asentamientos rurales, estos muestran poca presencia en comparación con los las otras categorías puesto que la concentración y el tamaño de ellas es inferior comparado con las parcelas de agrado que las limitan. En general los asentamientos rurales están representados por aldeas y caseríos que se encuentran localizados en las proximidades de los caminos. Mayor presencia muestran las áreas urbanas de la comuna representadas por la conurbación con el área metropolitana de Santiago a través del acceso norte en el distrito censal Pirque y que se extiende al distrito censal Santa Rita, y además por el gran asentamiento que se muestra en el distrito censal El Principal denominado El Principal Urbano. En la fotografía N°18 se muestra un asentamiento rural en el distrito censal El Principal, a un costado de la calle Camino Los Quillayes. Mientras tanto en la fotografía N°19 se muestra el área urbana del sector La Puntilla, en el distrito censal Santa Rita y que corresponde a la conurbación con el área metropolitana de Santiago.

Fotografía N°18: Caserío Los Quillayes Baden Sur en DC-03 El Principal.



Fuente: Tomada por el autor.

Fotografía N°19: Área urbana en sector La Puntilla DC-02 Santa Rita.



Fuente: Tomada por el autor.

V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 Discusión

Considerando a la nueva ruralidad como aquel enfoque que pretende dar cuenta de las nuevas realidades surgidas en el mundo rural, en la comuna de Pirque se ha evidenciado en el transcurso de un decenio importantes cambios que hacen referencia al surgimiento de nuevas actividades económicas y nuevos entes reguladores de espacios que no están dedicados única y exclusivamente a la producción agrícola tal como lo menciona Hernández (2012).

A raíz de lo indicado por Pérez (2001), la nueva visión de lo rural no va desde lo atrasado a lo moderno o desde lo agrícola a lo industrial y tampoco la agricultura debe ser considerada como una característica fundamental para definir a un área rural puesto que como se evidenció en la comuna, gran parte de su población se encuentra desempeñando actividades no ligadas a la agricultura por lo que desde ese punto de vista es válido reconocer que es posible una población rural desempeñándose en actividades económicas terciarias, además es importante reconocer la diversificación que han sufrido los espacios rurales, que ya no son destinados exclusivamente a la agricultura, sino que como lo señalan Ruiz y Delgado (2008), se destacan fuertemente los espacios destinados a la residencia, característica tan marcada en la comuna de Pirque y cuya importancia ha quedado demostrada a partir del mapa de uso de suelo elaborado (ver mapa N°20).

Tal como fue posible evidenciar, las actividades ligadas a la agricultura eran la principal fuente de empleo para los pirquinos en 1992, abarcando el 37,8% de las ocupaciones (agricultores más peones agropecuarios), pero debido a la progresiva modernización del campo chileno que hace mención Armijo y Caviedes (1997), la demanda de mano de obra se ha visto mermada producto de la implementación de tecnología en la producción que permite optimizar los recursos y maximizar las ganancias, esto se plasma en el notorio descenso de los empleos agrícolas y agropecuarios para el 2002, que en conjunto sólo abarcan el 20,9% de ocupaciones para la comuna (ver tabla N°15).

Por otra parte y de acuerdo a las afirmaciones de Armijo y Caviedes (1997) y de Hidalgo, *et al.* (2005) en relación al origen de los nuevos habitantes de la comuna asentados en parcelas de agrado y su nivel socioeconómico, se tiene que gran parte de los cambios producidos en la estructura socio-ocupacional de la comuna se realizó en los grupos Dirigentes y Medios, ambos posicionados en la cima de la estructura social y cuyos empleos poseen ingresos en teoría muy por encima del resto de los GSO. La participación de ambos GSO ha variado favorablemente de un 26,2% para el año 1992 a un 32% para el 2002, lo que pone de manifiesto el cambio socio-ocupacional comunal y el descenso de las actividades agrícolas como principales fuentes de ingresos. Siguiendo con esta lógica, los cambios a nivel distrital en términos ocupacionales muestran la tendencia a la modernización de la producción volviéndose el agricultor prescindible de las actividades en cuestión. Esto se evidencia debido al muy bajo incremento en el empleo agrícola

permanente que en términos porcentuales respecto al total de población en la comuna, ha disminuido su participación en contraste al alza del trabajo temporal (ver tabla N°32) y el incremento en los suelos destinados a cultivos y plantaciones (ver tabla N°31). Esta alza sufrida en las leguminosas, hortalizas, viñas y frutales más la leve disminución de los cereales y las plantas forrajeras (manteniendo prácticamente las superficies explotadas) muestran que solamente es necesario prescindir del trabajo humano por temporadas y mantener las explotaciones con los beneficios que otorga la tecnología durante el resto del año. La ocupación agrícola por lo tanto ha variado significativamente en la comuna, pero el descenso más importante se aprecia en el distrito censal El Principal, cuyas actividades agrícolas (no se incluyen peones agropecuarios) cayeron de un 43,2% a un 17,1% hacia el año 2002.

Esta misma modernización del campo por lo tanto ha generado que los pocos empleos agrícolas disponibles en la comuna se hagan principalmente por temporadas, generando épocas en que los trabajadores no tienen ingresos de dinero forzándolos a buscar otras fuentes de ingresos complementarios para poder subsistir. A pesar que esta investigación no tenía por objetivo determinar cuáles eran las actividades complementarias de los habitantes de la comuna que se desempeñaban como temporeros agrícolas, sí queda abierta la inquietud de conocer cómo los habitantes que surgen del proceso de sub-urbanización se las ingenian para percibir ingresos constantes a lo largo de un año, esto podría estar relacionado al aumento de los obreros y trabajadores no calificados. Bajo esta perspectiva es que los conceptos de pluriactividad o heterogeneidad ocupacional cobran fuerza y surgen como alternativa de subsistencia.

Como lo indica Schenider (en Martínez, 2010) la pluriactividad se aborda teniendo en cuenta las diferentes combinaciones de trabajos e ingresos, ya que la temporalidad agrícola obliga a los trabajadores a buscar una doble actividad, lo que podría explicar los leves aumentos de los grupos socio-ocupacionales Obreros y Trabajadores no calificados entre 1992 y 2002, debido a que su desempeño en general no requiere de especialización previa, produciendo un traspaso de población económicamente activa desde un GSO a otro. Además, los resultados obtenidos por el Censo Agropecuario y Forestal de 1997 y 2007 muestran un aumento de la temporalidad de los trabajos agropecuarios en contraste al trabajo permanente demandado para la realización de estas actividades. Entre 1997 y 2007 la cantidad de personas necesarias para trabajos agropecuarios varió positivamente en un 64,4%, pero especificando las cifras de acuerdo a la temporalidad o permanencia de éste, se tiene que para 2007 el 69,3% de estos se realiza de manera temporal, mientras que el 30,7% es realizado de manera permanente con una gran variación intercensal 1997-2007 para el trabajo temporal del orden de un 123,1% equivalente a 1.903 personas más que las registradas en 1997, en contraste con la leve variación que sufrió el trabajo permanente del alrededor de un 3,1% equivalente a 46 personas más que las registradas en 1997. De acuerdo a lo señalado recientemente, los resultados obtenidos se condicen con lo señalado por Grajales y Concheiro (2009), relacionado a la pluriactividad como rasgo fundamental de esta nueva ruralidad y la necesidad de buscar

nuevas fuentes de trabajos debido a la temporalidad que presentan los trabajos agropecuarios.

Refiriéndose ahora a los procesos de urbanización, los suelos más próximos a la ciudad son los que han sufrido mayores cambios y han sido los más susceptibles de sucumbir ante la urbanización, además al estar ubicados en una zona de transición presentan cualidades tanto urbanas como rurales características de las zonas de interfase o espacios periurbanos, esto puede ser constatado con el simple hecho de que existan parcelas de agrado, cuyos habitantes viven en el campo, pero trabajan en la ciudad, están inmersos en un ambiente de plena naturalidad, pero cuyas ocupaciones están lejos de ser aquellas destinadas a explotar las tierras. Este fenómeno de hibridación característica de zonas periurbanas tal como lo indica Hernández (2012), es uno de los aspectos más representativos de los espacios periurbanos. A su vez, la gran heterogeneidad de usos de suelos presentes en la comuna permite una coexistencia de diversas actividades económicas en muchos casos complementarias, por lo tanto frente a estas características lo que indica la teoría en cuanto a la heterogeneidad de usos de suelo planteada particularmente en este documento por Dascal y Villagrán (1995) presenta gran validez en la práctica puesto que se pueden observar usos de suelos que van desde el industrial, residencial, urbano, recreacional, forestal, agrícola y comercial entre otros.

Por otra parte, bajo el mismo concepto de urbanización del mundo rural, lo que facilitó el paulatino poblamiento de la comuna de Pirque por parte de sectores socioeconómicos medio-alto y alto fue la gran mejoría en la infraestructura vial, puesto que como lo menciona Salazar (2010) esto facilitó en gran medida el poblamiento producto que disminuye los tiempos de desplazamiento creando nuevas oportunidades para el desarrollo inmobiliario. Debido a que los límites naturales de la comuna son principalmente cerros y zonas montañosas por el oeste, este y sur y el río Maipo por el norte, la comuna durante muchos años se vio aislada dificultando un asentamiento permanente. Pero gracias a la impecable vialidad de la comuna se puede ingresar a esta por la comuna de Paine a través de la Avenida Virginia Subercaseux hacia el oeste, por el noroeste se puede ingresar a través del puente que une Las Vertientes en San José de Maipo con la localidad de San Juan en Pirque. Sumado a eso, la más importante conexión que presenta la comuna y que es la principal vía tanto de entrada como de salida es la Av. Concha y Toro a través del puente que presenta el mismo nombre y que permite desplazarse desde o hacia la ciudad de Santiago cruzando el río Maipo.

Finalmente la alta coincidencia de parcelas y condominios de agrado con niveles socioeconómicos ABC1 y C2, correspondientes a niveles alto y medio alto respectivamente, permite afirmar las características propias que presentan este tipo de edificaciones establecidas por Armijo y Caviedes (1997) principalmente relacionadas al poder adquisitivo que poseen, lo que les permite tener edificaciones construidas con materiales de gran calidad y poseer grandes piscinas, extensos jardines y por supuesto la totalidad de los bienes incluidos para determinar el nivel socioeconómico de los hogares.

5.2 Conclusiones

A partir de lo expuesto durante la presente investigación, se hace evidente que la comuna de Pirque ha experimentado importantes cambios que rompen con su característica tradicionalidad agrícola, dejando atrás la concepción de ruralidad tradicional y reemplazándola por la nueva ruralidad, la cual ha introducido importantes cambios que inciden no sólo en su estructura agrícola, sino también en su población y como esta se compone.

A partir de la identificación y caracterización de las parcelas de agrado, se obtuvo que estas se encuentran distribuidas por toda la comuna, presentando una mayor concentración de entidades en el distrito censal Santa Rita, pero debido a que el distrito censal Pirque posee mayor densidad habitacional relacionada a estas entidades, se constituye como el distrito con mayor población habitando este tipo de edificaciones. Por otro lado, debido a las mejoras en la vialidad y conectividad, los límites residenciales se han podido extender hasta las localidades más alejadas del distrito El Principal, facilitando el asentamiento de población por toda la comuna.

Por otra parte y de acuerdo a la evolución demográfica experimentada en Pirque y sus distritos, el aumento poblacional entre los años 1992 y 2002 pone de manifiesto la importancia de la comuna como destino residencial a nivel regional evidenciado en las fuertes migraciones sufridas principalmente por comunas como Puente Alto, La Florida, Las Condes y Ñuñoa. De los tres distritos que componen la comuna, El Principal es el distrito que ha sufrido mayor aumento poblacional entre el período intercensal 1992-2002, seguido por Pirque y finalmente por el distrito Santa Rita.

En cuanto al análisis de la evolución socio-ocupacional tanto para la comuna como para sus distritos, se evidencia una tendencia hacia la tercerización de las ocupaciones caracterizadas fuertemente por grupos socio-ocupacionales Medios y con un importante aumento del grupo Dirigentes. En contraste, las ocupaciones ligadas a actividades agrícolas se han visto fuertemente disminuidas en términos de participación en contraste a la proliferación de aquellas no ligadas a la explotación de la tierra, siendo el distrito censal El Principal quien anotó la mayor caída de ocupaciones agrícolas en el período intercensal 1992-2002.

En relación al análisis y caracterización en términos socioeconómicos para la comuna y sus distritos, se concluye que Pirque durante el período de estudio diversificó su estructura socioeconómica con un importante aumento de niveles altos, principalmente de estratos C2 y ABC1 los cuales están relacionados en su totalidad a parcelas y condominios de agrado. Los mapas elaborados a partir del cálculo del NSE muestran que la distribución de parcelas coincide con los sectores que gozan de mayor poder adquisitivo y cuyos jefes de hogar presentan altos niveles educativos, principalmente estudios técnicos y universitarios. A partir de estos datos y de acuerdo a lo establecido en

el perfil sociodemográfico comunal, se prevé un aumento significativo de la población comunal lo que probablemente conduzca a la creación de proyectos de loteos que sean capaces de absorber la demanda de viviendas de alto nivel socioeconómico.

A partir del análisis de la estructura agraria comunal en términos de coberturas de uso de suelo, se evidencia un claro aumento de la superficie destinada a cultivos anuales y permanentes que responde principalmente a la disminución que experimentaron los suelos en estado de barbecho y descanso, cuya variación negativa se constituye como la más importante en términos porcentuales. El aumento de la superficie en hectáreas de los cultivos se vuelve relevante puesto que se está en presencia de una comuna agrícola y contrario a lo que se podría pensar, los suelos destinados a cultivos han aumentado en relación al año 1997. Tanto las praderas naturales como las mejoradas alcanzaron una importante ganancia de superficie, especialmente las praderas naturales producto de la inexistencia de sequías para el año 2007 y que favoreció su expansión. La comuna también experimentó aumentos de superficie en el cultivo de leguminosas, tubérculos, hortalizas, viñas y parronales con una disminución de las plantas forrajeras y las plantaciones de flores.

Además y sumado a lo anterior, se evidencia la disminución del porcentaje de participación de empleos permanentes en actividades agropecuarias, con un predominio mayoritario de empleos temporales. Si bien a partir de estos datos censales no se puede establecer la procedencia de los trabajadores, en muchas ocasiones gran parte de los empleos agropecuarios no son ocupados por los Pirquinos. En adición, la dinámica de uso y explotación de las tierras no muestra tendencia alguna a su reducción en términos espaciales, incluso en muchos casos se muestran leves aumentos en hectáreas de los suelos de cultivos, por lo que teniendo en cuenta el total de empleos destinados a explotaciones agrícolas, se infiere que ha habido un aumento en el uso de prácticas tecnológicas a fin de maximizar la producción y disminuir la mano de obra permanente.

Sumado a lo dicho recientemente, es posible afirmar que la hipótesis planteada se confirma al presentarse un aumento demográfico comunal por encima del promedio registrado a nivel nacional asociado principalmente a asentamientos humanos materializados en parcelas de agrado, esto ha repercutido en una diversificación de los niveles socioeconómicos elevando los estratos altos principalmente el C2 y transformando el espectro socio-ocupacional comunal. Como quedó en evidencia, la comuna aún mantiene su tradicionalidad agrícola, aunque no en la medida que se registraba con anterioridad a la promulgación de la Ley 3.516. Esta tradicionalidad ha perpetuado el empleo agrícola en la comuna, aunque con un claro descenso en su porcentaje de participación fortaleciendo la temporalidad de este producto de los nuevos cambios sufridos a raíz de la modernización de campo.

A su vez los datos censales asociados a explotación agropecuaria no muestran mayores cambios en cuanto a superficie destinada a explotación, por lo que se infiere que no ha

habido creación de nuevos condominios en la comuna (a excepción del condominio Isla del Principal en el DC-03) sino más bien lo que se ha producido es un poblamiento paulatino de aquellos que ya habían sido creados con anterioridad. Esto supone que existe un equilibrio aparente entre el uso residencial de elite y el uso agrícola tan característico de la comuna, permitiendo la coexistencia de diversos usos de suelo, pero que estaría sujeto a fuertes presiones producto de la gran cantidad de hectáreas que fueron subdivididas con anterioridad a la entrada en vigencia del Plan Regulador Metropolitano de Santiago en 1994 y que fueron inscritas al amparo de la Ley 3.516.

Si bien no hay impedimentos para detener esta urbanización de elite puesto que está amparada bajo una Ley, si será importante el rol que pueda desempeñar la municipalidad de Pirque para frenarla ya sea incentivando la explotación agrícola o ayudando a los pequeños y medianos agricultores, debido a que de esa manera la comuna podrá seguir manteniendo la tranquilidad y ruralidad que ha gozado durante toda su historia.

BIBLIOGRAFÍA

Allen, Adriana. (2003). La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo. Cuadernos del Cendes, vol. 53, número 53.

Amtmann, Carlos y Amtmann, Marcela. (2005). Viejos temas, nuevos escenarios y nueva ruralidad. En Sáez, O. (Coord). Desarrollo sostenible y desarrollo rural. Zaragoza, Diputación Provincial de Huesca y universidad de Zaragoza pp. 23-34.

Armijo, Gladys. (2000). La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de elite. Anales de la Universidad de Chile.

Armijo, Gladys y Caviedes, Héctor. (1997). El avance de la urbanización del campo en la Región Metropolitana de Chile y sus efectos espaciales. Anales de la Universidad de Chile.

Asociación Chilena de Empresas de Investigadores de Mercado AIM. (2008). Grupos socioeconómicos 2008.

Baños, Mara Rosas. (2010). Una Contribución a la Economía Ecológica: Actividades No-proletarias Generadoras de Ingresos.

Bonnal, P. Bosc, P.M. Díaz, J.M. Losch, B. (2003). "Multifuncionalidad de la agricultura" y "Nueva Ruralidad" ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? En Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad. Universidad Javeriana, CLACSO, REDCAPA, Bogotá, Octubre 15-17 de 2003.

Canales, Manuel. (2005). La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vivos. En Chile Rural, un desafío para el Desarrollo Humano. Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, pp. 33-40.

Cerda, Jorge., Medina, Marcos., Casanova, Jessica. (2011). Expansión Urbana en áreas rurales; Normativa territorial y mercado inmobiliario. Caso de estudio Santiago de Chile 1994-2003. Report de recerca N°6, Institut d'Estudis Catalans.

Dascal, Guillermo., Villagrán, Jorge. (1995). La periurbanización y la agricultura metropolitana: aspectos claves del ordenamiento territorial en la periferia urbana de Santiago. Revista de Geografía Norte Grande, 22: 35-39.

De Mattos, Carlos; Riffo, Luis; Yáñez, Gloria; Salas, Ximena. (2005). Reestructuración del mercado metropolitano de trabajo y cambios socio territoriales en el Gran Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile. Informe proyecto FONDECYT 1040838.

Donoso, Rodolfo. (2004). Los villorrios semiplanificados de la comuna de Pirque y la rururbanización del campo chileno. Memoria de Título para optar al grado de Geógrafo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Faraveto, Arilson. (2009). La nueva ruralidad brasileña. Lo que cambió (y lo que no cambió) en el ámbito rural. Revista Nueva Sociedad N°223, pp. 146-163.

Fernández, Emilio. (2008). La sociedad rural y la nueva ruralidad. In: El campo uruguayo. Una mirada desde la sociología rural. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. UdelaR. Montevideo, pp. 33-47.

Gómez, Sergio. (2001). ¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate. Estudios Sociedade e Agricultura, 17, pp. 5-32.

González, P. (s.f.) Metodología de clasificación de niveles socioeconómicos: Método usado por AIM [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=0CDMQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.anda.cl%2Fpresentaciones%2FIIconvencionsanda%2FPablo%2520Gonz%25C3%25A1lez%2C%2520AIM.ppt&ei=3rzQUd60FKGJywHowoHgDA&usq=AFQjCNF82lZeUCwn0kKWKmj3OxO87cVlzQ&sig2=Rof-sPoJ1GTEJq5pqO_alQ&bvm=bv.48572450,d.aWc

Grajales, Sergio y Concheiro, Luciano. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. Veredas 18 Revista del Pensamiento Sociológico, pp. 145-167.

Henríquez, María Eliana. (1987). Reforma Agraria. Revista de Geografía Norte Grande, 14: 61-65.

Hernández, José Álvaro. (2012). ¿Nueva ruralidad o nuevas identidades rurales? El papel de la agricultura en la región conurbada de Puebla. 2º Congreso Internacional Pre-ALASRU 2012, Cuernavaca, 5; 6 y 7 de Septiembre de 2012.

Hidalgo, Rodrigo., Borsdorf, Axel., Plaza, Felipe. (2009). Parcelas de agrado alrededor de Santiago y Valparaíso. ¿Migración por amenidad a la chilena? Revista de Geografía Norte Grande, 44: 92-112.

Hidalgo, Rodrigo., Borsdorf, Axel., Zunino, Hugo., Álvarez, Lily. (2008). Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: Precariópolis Estatal y Privatópolis Inmobiliaria. Scripta Nova: Revista de Geografía y Ciencias Sociales, vol. XII, número 273 (113). Universidad de Barcelona.

Hidalgo, Rodrigo., Salazar, Alejandro., Lazcano, Rodrigo., Roa, Francisco., Álvarez, Lily., Calderón, Mario. (2005). Transformaciones socioterritoriales asociadas a proyectos residenciales de condominios en comunas de la periferia del área Metropolitana de Santiago. Revista INVI, Agosto, vol. 20, número 054, pp. 104-133. Universidad de Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2002). Glosario censo 2002.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE (1997). Censo Nacional Agropecuario y Forestal 1997.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE (2007). Censo Nacional Agropecuario y Forestal 2007.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE (1992). Censo Nacional de Población y Vivienda 1992.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE (2002). Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

Kay, Cristóbal. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? Revista Mexicana de Sociología 71, núm. 4, México, D.F., pp. 607-645.

Martínez, María José. (2010). Nueva ruralidad, la “Remake” del término pluriactividad. Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, vol. 26, núm. 2, pp. 213-228.

Ministerio de Agricultura, MINAGRI. (1980). Decreto Ley 3.516, establece subdivisión de predios rústicos.

Pérez, Edelmira. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, CLASCO-ASDI, Buenos Aires, pp. 17-29.

Pérez, Edelmira. (2004). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, vol. 20, pp. 180-193.

Pérez, Edelmira y Farah, María Adelaida. (2002). Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural, número 49, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, pp. 9-28.

Ramírez, Carlos. (2002). La sub-urbanización del campo metropolitano y su manifestación en El Principal urbano, comuna de Pirque. Memoria de Título para optar al grado de Geógrafo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

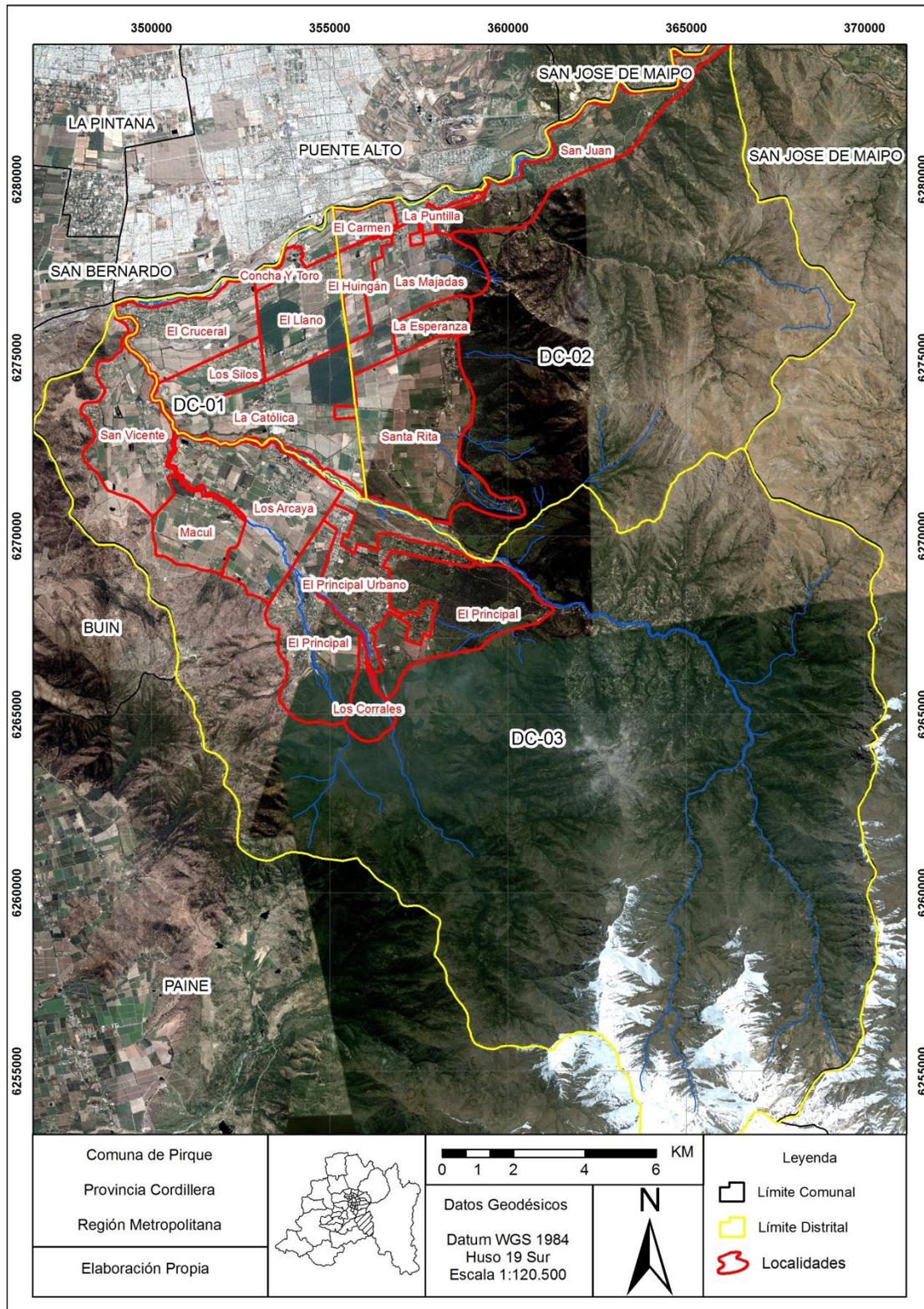
Romero, Juan. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad.*, Vol. 11, Nº1 (2012), pp. 8-31.

Ruiz, Naxhelli y Delgado, Javier. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *Revista Eure*, Vol. XXXIV, Nº102, pp. 77-95.

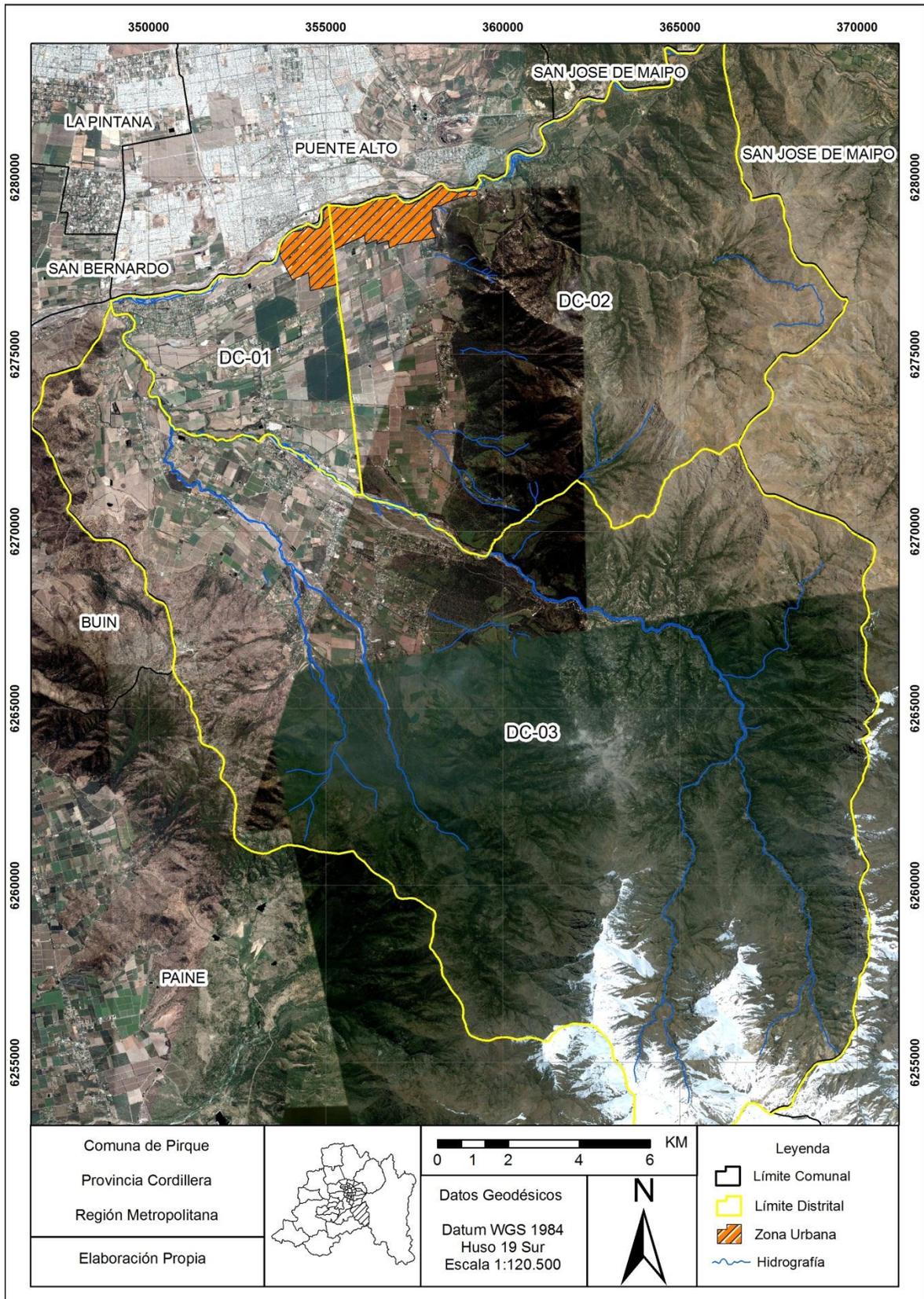
Salazar, Alejandro. (2010). Transformaciones socio-territoriales en la periferia metropolitana: La ciudad periurbana, estrategias locales y gobernanza en Santiago de Chile. *Scripta Nova: Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XIV, número 331 (47). Universidad de Barcelona.

ANEXOS

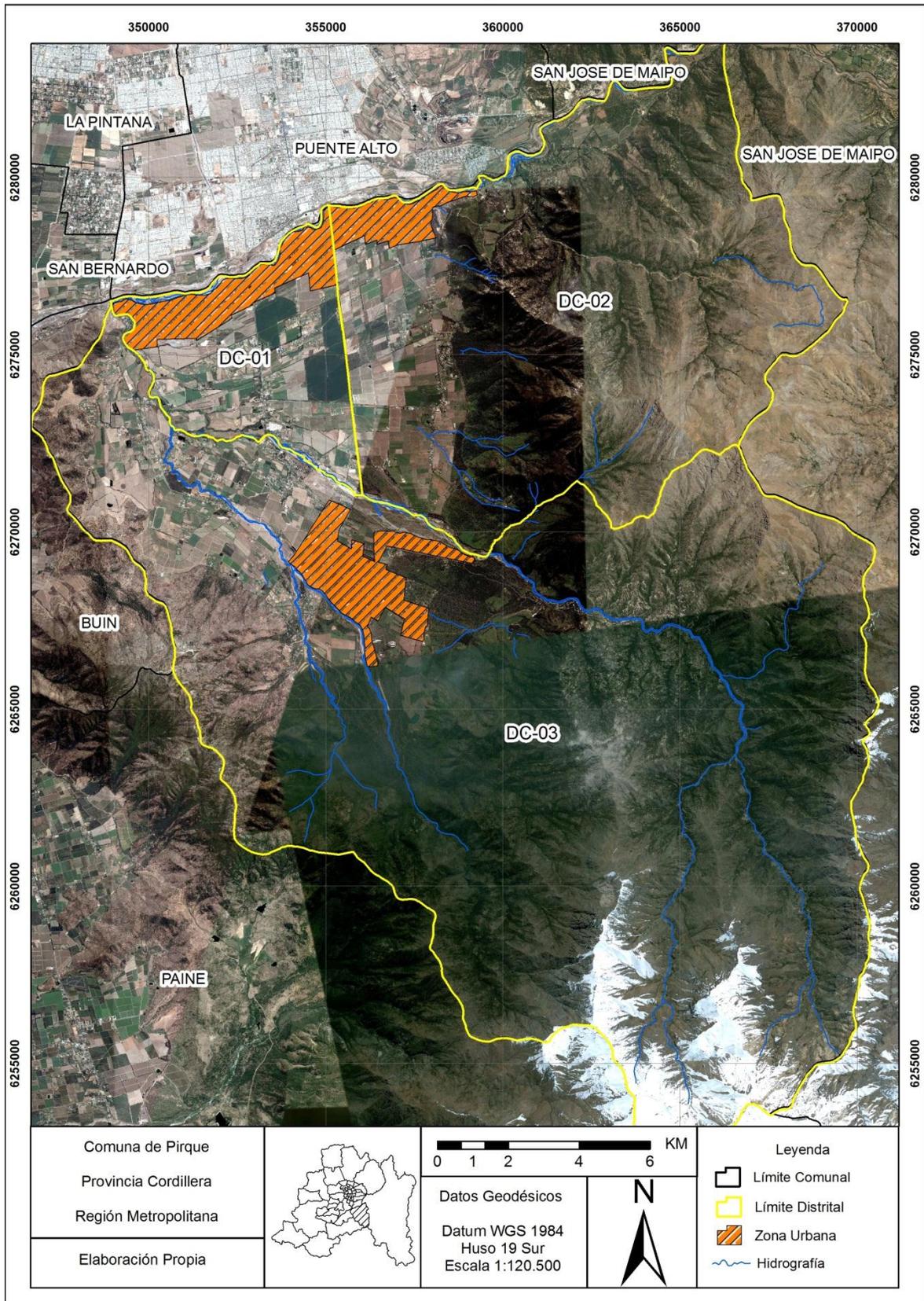
Anexo N°1: Localidades pobladas, comuna de Pirque.



Anexo N°2: Zona urbana de Pirque de acuerdo al INE 1992.



Anexo N°3: Zona urbana de Pirque de acuerdo al INE 2002



Anexo N°4: Estructura socio-ocupacional DC-01, 1992-2002.

<i>Clasificación socio-ocupacional</i>	<i>DC-01 Pirque</i>					
	<i>1992</i>		<i>2002</i>		<i>Variación Intercensal</i>	
	<i>Num.</i>	<i>%</i>	<i>Num.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>Rel %</i>
Dirigentes	99	7,9	220	12,5	121	122,2
Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública.	6	0,5	2	0,1	-4	-66,7
Directores empresas (3 ó más directores).	22	1,8	33	1,9	11	50,0
Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing.	26	2,1	80	4,6	54	207,7
Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud.	16	1,3	39	2,2	23	143,8
Otros profesionales.	29	2,3	66	3,8	37	127,6
Medios	362	28,9	525	29,9	163	45,0
Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores).	136	10,9	127	7,2	-9	-6,6
FF.AA., carabineros e investigaciones.	21	1,7	13	0,7	-8	-38,1
Profesionales de la enseñanza.	29	2,3	69	3,9	40	137,9
Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles.	20	1,6	32	1,8	12	60,0
Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud.	34	2,7	21	1,2	-13	-38,2
Maestros e instructores técnicos.	1	0,1	11	0,6	10	1.000,0
Otros técnicos medios	23	1,8	162	9,2	139	604,3
Oficinistas y empleados en trato directo con público,	98	7,8	90	5,1	-8	-8,2
Trabajadores del comercio y servicio	46	3,7	181	10,3	135	293,5
Servicios personales, protección y salud.	28	2,2	77	4,4	49	175,0
Modelos, vendedores y demostradores.	18	1,4	104	5,9	86	477,8
Obreros	194	15,5	279	15,9	85	43,8
Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción.	42	3,4	32	1,8	-10	-23,8
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines.	29	2,3	50	2,8	21	72,4
Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines.	7	0,6	6	0,3	-1	-14,3
Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas.	13	1,0	24	1,4	11	84,6
Operadores de instalaciones fijas y afines.	11	0,9	2	0,1	-9	-81,8
Operadores de máquinas y montadores.	24	1,9	43	2,4	19	79,2
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.	68	5,4	122	6,9	54	79,4
Agrícolas	298	23,8	169	9,6	-129	-43,3
Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado.	298	23,8	168	9,5	-130	-43,6
Trabajadores agropecuarios de subsistencia.	0	0,0	1	0,1	1	-
Trabajadores no calificados	251	20	349	19,9	98	39,0
Trabajadores no calificados de ventas y servicios.	183	14,6	237	13,5	54	29,5
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	21	1,7	57	3,2	36	171,4
Peones de la minería, construcción, industria y transporte.	47	3,8	55	3,2	8	17,0
Ignorado	3	0,2	34	1,9	-	-
Total	1.253	100	1.757	100	504	40,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

Anexo N°5: Estructura socio-ocupacional DC-02, 1992-2002.

<i>Clasificación socio-ocupacional</i>	DC-02 Santa Rita					
	1992		2002		Variación Intercensal	
	Núm.	%	Núm.	%	Abs.	Rel %
Dirigentes	74	5,3	137	7,0	63	85,1
Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública.	1	0,1	1	0,1	0	0,0
Directores empresas (3 ó más directores).	11	0,8	20	1,0	9	81,8
Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing.	10	0,7	31	1,6	21	210,0
Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud.	20	1,4	26	1,3	6	30,0
Otros profesionales.	32	2,3	59	3,0	27	84,4
Medios	318	22,6	528	26,9	210	66,0
Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores).	135	9,6	140	7,1	5	3,7
FF.AA., carabineros e investigaciones.	2	0,1	2	0,1	0	0,0
Profesionales de la enseñanza.	22	1,6	56	2,8	34	154,5
Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles.	22	1,6	30	1,5	8	36,4
Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud.	9	0,6	20	1,0	11	122,2
Maestros e instructores técnicos.	3	0,2	20	1,0	17	566,7
Otros técnicos medios	24	1,7	180	9,2	156	650,0
Oficinistas y empleados en trato directo con público,	101	7,2	80	4,1	-21	-20,8
Trabajadores del comercio y servicio	69	4,9	221	11,2	152	220,3
Servicios personales, protección y salud.	47	3,3	120	6,1	73	155,3
Modelos, vendedores y demostradores.	22	1,6	101	5,1	79	359,1
Obreros	228	16,2	262	13,3	34	14,9
Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción.	57	4,0	49	2,5	-8	-14,0
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines.	28	2,0	39	2,0	11	39,3
Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines.	8	0,6	9	0,5	1	12,5
Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas.	31	2,2	45	2,3	14	45,2
Operadores de instalaciones fijas y afines.	25	1,8	4	0,2	-21	-84,0
Operadores de máquinas y montadores.	28	2,0	30	1,5	2	7,1
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.	51	3,6	86	4,4	35	68,6
Agrícolas	389	27,6	263	13,4	-126	-32,4
Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado.	389	27,6	262	13,3	-127	-32,6
Trabajadores agropecuarios de subsistencia.	0	0,0	1	0,1	1	-
Trabajadores no calificados	326	23,2	494	25,1	168	51,5
Trabajadores no calificados de ventas y servicios.	222	15,8	255	13,0	33	14,9
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	75	5,3	153	7,8	78	104,0
Peones de la minería, construcción, industria y transporte.	29	2,1	86	4,4	57	196,6
Ignorado	4	0,3	61	3,1	-	-
Total	1.408	100	1.966	100	558	39,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.

Anexo N°6: Estructura socio-ocupacional DC-03, 1992-2002.

<i>Clasificación socio-ocupacional</i>	DC-03 El Principal					
	1992		2002		Variación Intercensal	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Abs.</i>	<i>Rel %</i>
Dirigentes	23	1,7	145	5,1	122	530,4
Miembros del ejecutivo y legislativo y directivos de la administración pública.	0	0,0	1	0,04	1	-
Directores empresas (3 ó más directores).	1	0,1	32	1,1	31	3.100,0
Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas e ing.	6	0,4	28	1,0	22	366,7
Profesionales de las ciencias biológicas, medicina y salud.	5	0,4	29	1,0	24	480,0
Otros profesionales.	11	0,8	55	1,9	44	400,0
Medios	186	13,4	550	19,3	364	195,7
Gerentes pequeñas empresas (1 ó 2 directores).	93	6,7	117	4,1	24	25,8
FF.AA., carabineros e investigaciones.	1	0,1	8	0,3	7	700,0
Profesionales de la enseñanza.	16	1,2	54	1,9	38	237,5
Técnicos medios de las ciencias físicas, químicas e ingenieriles.	5	0,4	28	1,0	23	460,0
Técnicos medios de las ciencias biológicas, medicina y salud.	7	0,5	34	1,2	27	385,7
Maestros e instructores técnicos.	3	0,2	28	1,0	25	833,3
Otros técnicos medios	7	0,5	170	6,0	163	2.328,6
Oficinistas y empleados en trato directo con público,	54	3,9	111	3,9	57	105,6
Trabajadores del comercio y servicio	66	4,8	268	9,4	202	306,1
Servicios personales, protección y salud.	52	3,8	151	5,3	99	190,4
Modelos, vendedores y demostradores.	14	1,0	117	4,1	103	735,7
Obreros	166	12,0	460	16,2	294	177,1
Oficiales y operarios, industrias extractivas y construcción.	57	4,1	134	4,7	77	135,1
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción, mecánica y afines.	25	1,8	86	3,0	61	244,0
Mecánicos de precisión, artesanos, artes gráficas y afines.	2	0,1	13	0,5	11	550,0
Otros oficiales operarios y artesanos de las artes mecánicas.	16	1,2	38	1,3	22	137,5
Operadores de instalaciones fijas y afines.	8	0,6	6	0,2	-2	-25,0
Operadores de máquinas y montadores.	18	1,3	29	1,0	11	61,1
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados.	40	2,9	154	5,4	114	285,0
Agrícolas	598	43,2	487	17,1	-111	-18,6
Agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado.	598	43,2	486	17,0	-112	-18,7
Trabajadores agropecuarios de subsistencia.	0	0,0	1	0,04	1	-
Trabajadores no calificados	343	24,8	719	25,3	376	109,6
Trabajadores no calificados de ventas y servicios.	151	10,9	351	12,3	200	132,5
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.	140	10,1	245	8,6	105	75,0
Peones de la minería, construcción, industria y transporte.	52	3,9	123	4,3	71	136,5
Ignorado	3	0,2	215	7,6	-	-
Total	1.385	100	2.844	100	1.459	105,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo 1992 y 2002.